



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

" CULTURA POLÍTICA Y AUTORITARISMO EN BOLIVIA, COLOMBIA Y MÉXICO: UNA PERSPECTIVA COMPARADA "

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A

LUIS ALBERTO HERRÁN ÁVILA

ASESOR: DR. ALEXANDER BETANCOURT MENDIETA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COORDINACION DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

m. 347110



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

NOMBRE: Luis Alberto Herrera Arce

FECHA: 22/08/05

FIRMA: [Firma]

Índice

AGRADECIMIENTOS	2
INTRODUCCIÓN	4
PRIMERA PARTE. MÁS DE UN MODELO PARA ARMAR (Y DESARMAR): MODERNIZACIÓN, DESARROLLO Y CULTURA POLÍTICA.	14
I. LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO	14
DESARROLLO VS. SUBDESARROLLO	15
LA DEMOCRACIA COMO PRESUPUESTO DEL DESARROLLO	19
EL DESARROLLO DESDE AMÉRICA LATINA: ALGUNAS PROPUESTAS TEÓRICAS	21
CULTURALISMO Y CORPORATIVISMO: UNA NUEVA VERTIENTE EXPLICATIVA	28
II. CULTURA POLÍTICA Y DESARROLLO POLÍTICO	34
III. EL MÉTODO COMPARATIVO Y EL ESTUDIO DE LA CULTURA POLÍTICA	49
SEGUNDA PARTE. LA EXPERIENCIA HISTÓRICA: MODERNIZACIÓN Y AUTORITARISMO	54
I. AMÉRICA LATINA EN LA GUERRA FRÍA: DESARROLLO, REFORMA Y REVOLUCIÓN	54
II. BOLIVIA: LA DISPUTA POR LA REVOLUCIÓN (1952-1971)	67
III. COLOMBIA: EXCLUSIÓN Y DESPOLITIZACIÓN (1958-1974)	86
IV. MÉXICO: AUTORITARISMO PARA EL DESARROLLO (1946-1976)	105
TERCERA PARTE. MODERNIZACIÓN, AUTORITARISMO Y LAS “TRANSICIONES A LA DEMOCRACIA”: LA POSIBILIDAD DE UN ENFOQUE DISTINTO	124
DESMITIFICANDO LOS AUTORITARISMOS LATINOAMERICANOS	125
DEMOCRACIAS, DICTADURAS Y TRADICIÓN POLÍTICA AUTORITARIA	133
LOS PROBLEMAS DE LA “TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA”: LA DÉCADA PERDIDA	145
CONCLUSIONES	157
BIBLIOGRAFÍA	165

Agradecimientos

Agradezco, primero que nada, a mis padres por confiar en mi decisión de emprender una carrera en Estudios Latinoamericanos y apoyarme incesantemente en ese trayecto. A mi hermana, Valeria, por estar ahí, justo cuando uno necesita el amor fraternal. A *toda* mi familia extensiva, los Herrán y los Martínez-Jurado, por creer en mí, por su cariño y su apoyo. A Gota y Chapo, por su amparo y afecto invaluable. A Eric, por su estímulo y consejos.

Agradezco, por supuesto, a todos mis maestros, al Colegio de Estudios Latinoamericanos, la Facultad de Filosofía y Letras, y en general, a toda la Universidad por proporcionarme los espacios y las herramientas necesarias para llevar a cabo este trabajo. También, mi gratitud para la Mtra. Susana Mendoza, Dr. Mario Barbosa y para el Mtro. Fidel Astorga, quienes se tomaron la molestia de leer esta tesis, con todo y sus defectos. Gracias al Dr. Ignacio Sosa, por sus duras, pero rigurosas y siempre acertadas observaciones, y por alentarme a seguir por esta senda. Un profundo agradecimiento al personal de la Biblioteca “Simón Bolívar” del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, especialmente a Anita, Martha y Mireya, por su apoyo y cordialidad durante mi Servicio Social y su ayuda en la realización de esta tesis.

Agradezco también al proyecto “La Historia en la ficción y la ficción en la historia” (DGAPA - PAPIIT IN403102) por el apoyo recibido y al Instituto de Investigaciones Sociales por albergarme como becario. Un especial y agradecido reconocimiento a la labor de la Mtra. Françoise Perus, quien confió en mí para formar parte del proyecto, me brindó su amistad y compartió conmigo sus conocimientos y su extraordinaria experiencia, además de influir considerablemente en mis reflexiones sobre la complejidad de la cultura, la Historia y las Ciencias Sociales.

A Pam, por estar a mi lado todos estos años, en buenos y malos momentos, y por motivarme a ser mejor y alcanzar mis metas. A los Neri Montiel, mi segunda familia. A toda la familia Montiel, por todas sus atenciones y por hacerme sentir parte de ellos. A mis

viejos amigos, Eddy, Juan, Sergio, Miguel, Meredith, Yanga y Alfonso, que me hicieron valorar la amistad. Al *crew*, Cuyo, Jannie, Tatán y YorkBSNC.

A mis compas y amigos del Colegio de Estudios Latinoamericanos, especialmente a Pato y Héctor (los Chicanos), Lulú, Canek, Verónica, Camilo, Alejandro (Troll), Leonardo (Magón), David, Ricardo (Sur) y Paola, por la amistad, la convivencia y el trayecto compartido.

Mil gracias a Nancy Astaiza y Cendi Cervantes por sus atenciones y por abrirme las puertas de su casa, en la cual encontré el ambiente ideal para elaborar esta tesis y para desarrollarme más como persona y como estudiante.

Por último, pero no menos importante: este trabajo no hubiese sido posible sin el estímulo, dirección, apoyo y paciencia del Dr. Alexander Betancourt Mendieta, a quien admiro por su entereza intelectual y le agradezco no sólo el haber despertado en mí el interés por temas tan ricos y complejos de la realidad latinoamericana, sino también su amistad y la confianza para apoyarnos mutuamente cuando el mundo se nos venía encima.

Introducción

“La teoría política y, dentro de ella, la teoría democrática han hecho contribuciones sustantivas al análisis de nuestra realidad. Sin embargo, es probable que no haya un ejemplo más elocuente de la lejanía entre teoría y práctica como la que ofrece el mundo de la política. Por un lado, frecuentemente se discuten ideas sobre el complejo desarrollo político de las sociedades, y por el otro – casi como si esas ideas pertenecieran a otro universo –, se practica la política.”

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos* (2004)

Sin duda alguna, el final del siglo XX puso al descubierto, en América Latina, las ambigüedades provocadas por las estrategias de modernización económica y política acelerada y de nociones tan problemáticas como “desarrollo”, “democracia” y “modernidad”. El casi inexplicable fallo en la materialización de los ideales modernos en el subcontinente, el agotamiento de los modelos explicativos totalizadores y la creciente atomización del conocimiento nos han conducido a una etapa de incertidumbre en el ámbito de la comprensión de los fenómenos sociales. En medio de tal perplejidad, este trabajo pretende abordar esta crisis a través de las herramientas conceptuales aportadas por la ciencia política norteamericana y confrontarlas con el trabajo específico de análisis histórico-político, a lo que se unirá una aproximación a la importancia de la relación entre la cultura – entendida no sólo como valores y prácticas, sino como capacidad de reflexión sobre las relaciones entre el presente y el pasado – y la política, además de perfilar la necesidad de replantear la forma en que se han explicado dichas relaciones.

En ese sentido, el propósito inicial de esta tesis es el de cuestionar la presunta analogía entre desarrollo económico y desarrollo político – la cual supone una mejora progresiva, lineal y ascendente de los aspectos que comprenden tales ámbitos de la vida social – a través de un análisis histórico comparativo de tres casos latinoamericanos (Bolivia, Colombia y México) que muestran la difícil y contradictoria relación entre

democratización y desarrollo capitalista, ambos considerados aspectos fundamentales del proceso modernizador.

La disyuntiva teórica planteada por la relación entre cultura y desarrollo político puede resultar más clara si contextualizamos la teoría sobre cultura política en el ámbito de los estudios sobre el desarrollo, los cuales florecieron justo después de la Segunda Guerra Mundial y se consolidaron en la década de los sesenta, de acuerdo al horizonte que presuponia el crecimiento económico de los años cincuenta, que abría nuevas expectativas para la política y la economía mundiales. Y más allá de limitarse a los aspectos puramente económicos, la literatura sobre el desarrollo comenzó a versar, también, sobre los asuntos políticos: los sistemas, los partidos, la democracia y las pautas socioculturales y económicas que incidían en sus procesos. Pronto, los paradigmas del desarrollo y la modernización fueron irradiados desde los Estados Unidos y, en menor medida, desde Inglaterra, hacia los países latinoamericanos. Tarde o temprano, las discusiones formuladas desde América Latina acerca de los temas del desarrollo adoptaron ya fuese una postura autocomplaciente, acrítica de los postulados desarrollistas – véase la CEPAL – o una visceral diatriba de los efectos nocivos del imperialismo y la dependencia, con la correspondiente exaltación de la vía socialista.

En tanto, la objetable noción de “desarrollo político” no era blanco de críticas sistemáticas, y más bien fueron sus propios artífices quienes se encargaron de reformularla en vista de su evidente incapacidad para dar cuenta de procesos políticos fuera del contexto de la “democracia occidental”. En virtud de esa recomposición teórica, los análisis sobre cultura política cobraron inusitada importancia en el campo de los estudios sobre desarrollo político, a sabiendas de la relevancia del elemento cultural y de la pertinencia de realizar estudios comparados para obtener resultados más generalizables.

En el marco disciplinario que intenta ubicarse este trabajo, los estudios comparativos en materia de cultura política no representan, estrictamente, ninguna novedad. Ya desde la década de los sesenta Almond, Verba, Pye, LaPalombara y otros

politólogos norteamericanos¹, se avocaron a la tarea de definir y analizar distintos elementos de las culturas políticas en el mundo, pretendiendo llenar el vacío dejado por las llamadas corrientes conductistas de la ciencia política norteamericana en materia del comportamiento político-social, e intentando eliminar la considerable distancia establecida entre el microanálisis (lo psicológico) y el macroanálisis (lo sociológico). Según el propio Almond, tres fueron los componentes intelectuales que dieron origen a la investigación sobre cultura política: la tradición sociológica de Weber, Durkheim, Mannheim y Parsons; la psicología social de Graham Wallas, Walter Lippman, E. L. Thorndike, entre otros; y la psicoantropología iniciada por Freud, y continuada por Theodore Adorno, Max Horkheimer, Harold Laswell, Daniel Levinson, por mencionar algunos.²

Con esa tradición intelectual a cuestas, a la cultura política se le otorgó un papel determinante en los cambios sociales, institucionales y políticos – y a la oposición a éstos –, ya que dicha noción proveería de estructuras y significados en la esfera de lo político de igual manera como la noción de “cultura” lo haría en términos de la coherencia e integración sociales. Si esta definición muestra limitaciones, resulta importante comprender el contexto académico en el que se elaboró.

La compleja dinámica al interior de las redes intelectuales en las universidades norteamericanas en la posguerra dio lugar a una conjunto de escuelas dentro de la ciencia política como disciplina que, a la larga, habrían de enfrascarse en sendas discusiones acerca del carácter del nuevo orden mundial. Dentro de esas escuelas, encontramos a los estudiosos de la cultura política conformando una reducida pero cada vez más influyente interpretación de los fenómenos políticos y estableciendo la noción de “cultura política” y su hermana, la “cultura cívica”. Pronto, la preocupación inicial de encontrar una nueva vertiente explicativa que diera cuenta de los vertiginosos cambios a nivel mundial se

¹ Véanse, por ejemplo, Almond, Gabriel A. y Sidney Verba, *The civic culture: political attitudes and democracy in five countries*, Princeton, Princeton University Press, 1963; Pye, Lucian W. y Sidney Verba (comps), *Political culture and development*, Princeton, Princeton University Press, 1965; Pye, Lucian W., *Aspects of political development: an analytical study*, Boston, Little Brown, 1966; Joseph LaPalombara y Myron Weiner, *Political parties and political development*, Princeton, Princeton University Press, 1966, entre otros.

² Almond, Gabriel A., *Una disciplina segmentada: escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 201.

convertiría en arma política: la “cultura cívica” se tomaba en requisito de la democracia predicada por los Estados Unidos y contrapuesta a la experiencia de los totalitarismos, pasados (en el caso del nazismo) y presentes (el régimen soviético). Los estudios sobre cultura política se volvieron más numerosos y sofisticados, apoyándose en una serie de herramientas cuantitativas que dieron origen a las encuestas de opinión política. Así, mientras se realizaban esfuerzos extraordinarios por ampliar el poder explicativo de las nociones de “cultura política” y “desarrollo político”, el reduccionismo de las encuestas acusaba grandes deficiencias y se veía impedida para explicar procesos de más larga duración. Esta contradicción fundamental en el ámbito de los estudios sobre cultura política, aunado a los ataques por parte de los partidarios del *rational choice* – el interés personal racional contrapuesto a las determinaciones culturales – no fueron obstáculos para el avance sustancial en las interpretaciones sobre la historia, la política y la cultura de América Latina realizadas desde las universidades estadounidenses.

Importantes trabajos como los de Howard J. Wiarda, James M. Malloy, Guillermo O'Donnell, Alfred Stepan, Philippe Schmitter, Juan José Linz, entre otros³, intentaron, en mayor o menor medida, dar a conocer las aportaciones que el conjunto de las ciencias sociales norteamericanas podían ofrecer para mejorar la comprensión de los asuntos latinoamericanos. Sin embargo, el gran problema persistió. La incorporación del análisis cultural, en vez de ampliar el horizonte de sentido de la historia latinoamericana, convirtió a ésta en un lastre para las posibilidades de desarrollo, político y económico, de la región. Así, la cultura se convertía en explicación y justificación del autoritarismo y de las dificultades económicas de América Latina, minimizando la injerencia negativa de los factores externos. Pronto, las divisiones entre los pesimistas estudiosos del autoritarismo y los optimistas estudiosos de la democracia, entre culturalistas y teóricos del *rational choice*, convergieron en la conclusión de que, al ser histórica y culturalmente opuesta a lo anglosajón, América Latina estaba negada a alcanzar la democracia por la vía autónoma.

³ Véanse, por ejemplo, Stepan, Alfred, *The military in politics: changing patterns in Brazil*, Princeton, Princeton University Press, 1971; Schmitter, Philippe, *Interest conflict and political change in Brazil*, Stanford, Stanford University Press, 1971; O'Donnell, Guillermo, *Modernization and bureaucratic authoritarianism: studies in South American politics*, Berkeley, University of California, 1972; Wiarda, Howard J., *Politics and social change in Latin America*, Amherst, University of Massachusetts Press, 1974;

Esta es sólo una muestra de cómo las divisiones dentro de la ciencia política provocan imprecisiones, sesgos e incongruencias entre las formulaciones teóricas sobre América Latina y su realidad histórica, además de reflejar al mismo tiempo la pluralidad y el estado crítico de la ciencia política como disciplina fragmentada.⁴

¿Es posible entonces realizar un trabajo histórico - comparativo sobre cultura política y autoritarismo a sabiendas del origen nebuloso y la utilización cuestionable de dichas categorías? Fue a raíz de esta pregunta que me topé con las reflexiones del historiador argentino José Luis Romero, quizá uno de los más perspicaces y subvalorados estudiosos de la política latinoamericana.

Bajo la consigna de una necesaria rigurosidad en el manejo de categorías, Romero vislumbró la posibilidad de vincular el ejercicio autoritario del poder en América Latina no sólo con un legado identificado con la “tradición política”, sino, en buena medida, vinculado a las presiones ejercidas por la obstinación por la modernidad económica y por sus impulsores desde el exterior. Así, sin menospreciar – como lo habían hecho los “culturalistas” – las tensiones socioeconómicas provocadas por el orden internacional, Romero pone el énfasis en la heterogeneidad interna de las sociedades latinoamericanas y en la necesidad de trasladar esa conciencia de heterogeneidad al análisis de la historia política y del pensamiento con el fin de establecer relaciones más concretas entre cultura y política, y también para encauzar el análisis por una veta que considere no sólo las situaciones y los agentes de cambio, sino también a las continuidades, retrocesos e incertidumbres. Su ensayo *El pensamiento político de la derecha latinoamericana* (Paidós, 1970), además de estimular el interés por reformular las caracterizaciones del ejercicio autoritario del poder, constituyó un intento, desde la historia y la historia de la cultura, por

Juan José Linz y Alfred Stepan, *The breakdown of democratic regimes*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1978.

⁴ Véanse los ensayos “Mesas separadas: escuelas y corrientes en las ciencias políticas” y “Nubes, relojes y el estudio de la política” en Almond, Gabriel A., *op.cit.*, pp. 39–105.

dialogar con un importante sector de latinoamericanistas estadounidenses interesados en incorporar dichos aspectos a sus análisis histórico-políticos de la región.⁵

Es con estos antecedentes, y con el estímulo provocado por la obra de Romero, que se intenta, a lo largo del trabajo, mostrar las dificultades que implica la utilización acrítica de los parámetros provenientes de las teorías del desarrollo y la modernización para intentar dar cuenta de las contradicciones de los procesos modernizadores a través de una revisión histórica e historiográfica; también, se postula la posibilidad de reformular dichas herramientas para ampliar su capacidad de explicar los fenómenos que nos interesan.

En primera instancia, se presenta una perspectiva general acerca de las teorías del desarrollo latinoamericano, haciendo un énfasis en la pretendida relación entre desarrollo político y desarrollo económico, además de presentar, de manera breve y sistemática, algunas de las respuestas que, desde América Latina, se pretendieron dar a las formulaciones elaboradas desde las Ciencias Sociales norteamericanas. El propósito de este capítulo no es sino el de situar al lector en las discusiones que se formulaban en torno a los dilemas de desarrollo y a las perspectivas que presentaban al respecto algunos científicos sociales latinoamericanos en su intento por rebatir a sus colegas norteamericanos y entablar un diálogo con ellos. En este sentido, el siguiente paso está conformado por la revisión y rescate de la noción de cultura política – y su relación con el desarrollo político – para reconceptualizarla desde una perspectiva que permita comprender algunos de los fenómenos que conforman el sinuoso camino de América Latina hacia la realización del ideal de la modernización.

Para completar el cuadro teórico-metodológico, una breve explicación acerca de la importancia y la relevancia de elaborar estudios comparativos en el ámbito de las Ciencias Sociales proveerá al lector de una perspectiva más clara de las disyuntivas de los estudios sobre cultura y política, apuntando la necesidad de establecer pautas metodológicas claras y

⁵ Dicho ensayo de José Luis Romero fue concebido como una monografía encomendada por el Centro de Relaciones Interamericanas como parte del estudio “El pensamiento político contemporáneo en América Latina”, bajo dirección del Dr. Kalman H. Silvert.

renovadoras que versen sobre lo comparable, lo relevante y lo culturalmente determinado de los fenómenos histórico-políticos.

En la parte empírica, constituida por la presentación de casos, la labor fundamental fue recopilar y analizar hechos y fenómenos de la historia reciente de tres países de América Latina (Bolivia, Colombia y México). Un breve apartado sobre el contexto internacional y los dilemas que enfrentaron los países latinoamericanos en la posguerra da pie al tratamiento separado de cada caso, que tiene como objetivos los siguientes: proveer al lector de un panorama general del proceso histórico nacional, entendiendo las particularidades de cada caso; describir una serie de procesos que revisten constantes contradicciones y tensiones entre la modernización y las resistencias a ésta provenientes de los más diversos ámbitos sociales; y, de la manera más modesta, se ha procurado una revisión crítica de dichos procesos para poner a discusión una serie de juicios historiográficos que dan pie a interpretaciones no siempre afortunadas sobre la historia, la política y la cultura política de esos tres países.

Apelando a la tesis sugerida por Barrington Moore en su *Social Origins of dictatorship and democracy* (1967) sobre la existencia de caminos alternativos hacia la modernidad, y emulando su disposición a debatir la política no-democrática en un marco teórico e histórico, el hilo conductor de este esfuerzo crítico-sintético es el siguiente: el proceso histórico latinoamericano arroja elementos que permiten sostener la tesis de la existencia de una cultura política autoritaria que, pese a estar frecuentemente vinculada a los sectores “conservadores” o “tradicionales” de las sociedades latinoamericanas, responde en buena medida a los estímulos externos, se adapta a las presiones de la modernización y se convierte, en mayor o menor dimensión, en una de las directrices de los modos de socialización política – valores, juicios, relaciones, acciones y reacciones – de todos los sectores sociales.

La tercera parte del trabajo está encaminada a poner sobre la mesa los elementos analíticos que permiten sostener dicha tesis. En un esfuerzo por “desmitificar” a los autoritarismos latinoamericanos (viejos y nuevos) en cuanto a su frecuente identificación

con las dictaduras militares, se hace énfasis no sólo en la capacidad adaptativa de la cultura política del autoritarismo frente a procesos de modernización político-económica, sino también en la necesidad de hacerla formar parte de los mecanismos que aseguraban el cumplimiento de las metas modernizadoras compartidas por amplios sectores sociales, mediante el modelado de arreglos legales y extralegales para reducir, cooptar y/o eliminar a los opositores. También, ante las evidentes dificultades para discernir entre una etapa de desarrollo político y otra, se ponen en duda las problemáticas nociones de “transición”, “liberalización” y “democratización”, que intentaron dar cuenta de lo que, de la manera más optimista e ingenua, se vislumbraba como el fin de los autoritarismos.

Por diversas razones, he seleccionado tres países específicos en un marco temporal más o menos coincidente: las dictaduras militares posrevolucionarias en Bolivia, el período del Frente Nacional en Colombia y el régimen priísta en el México de los años 1958–1976. Los tres casos podrían resultar paradigmáticos por sí solos, y susceptibles de la clasificación establecida por O’Donnell y Schmitter en el volumen final de *Transitions from authoritarian rule* (Johns Hopkins University Press, 1986): a partir de 1964 Bolivia es, con todos sus matices, una colección de “típicos” regímenes militares autoritarios – una dictadura; Colombia sería denominada una “democradura” o democracia restringida; y México, una “dictablanda” o régimen autoritario con “aperturas” periódicas.⁶ Con esto en mente, he optado por realizar un estudio del tipo *comparative politics* porque, lejos de limitarme a una narración descriptiva de los hechos históricos y sus coincidencias cronológicas en los tres países, considero importante buscar en esos sucesos una relación más amplia que dé cuenta de ciertos procesos políticos, vinculados estrechamente a la historia nacional y regional, que se suscitan en un contexto internacional cada vez más adverso para llevar a cabo las tareas del desarrollo.

Como se verá más adelante, un análisis de tipo tradicional enfocado a leyes e instituciones resultaría insuficiente para explicar la manera en que la práctica autoritaria del poder penetra las formas de convivencia política y la matriz de valores que las condicionan,

⁶ O’Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol. 4: Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Buenos Aires, Paidós, 1986, pp. 23–24.

justificadas por un legalismo constitucionalista alimentado por la obstinación democrata-liberal del *rule of law* (el imperio de la ley). Lo que se intenta es, en la medida de lo posible, un análisis más integral que tome en cuenta el peso de la historia reciente y la huella que deja en las formas institucionales y en las relaciones entre sectores sociales políticamente activos, la importancia de los factores externos en la configuración de los sistemas políticos y el carácter selectivo y abiertamente contradictorio e impositivo de esa modernidad anhelada históricamente por gobernantes, partidos políticos y los distintos sectores sociales.

Por otra parte, el carácter comparativo del trabajo reside en la búsqueda rigurosa de similitudes y coincidencias entre los procesos políticos y la posibilidad de vislumbrar en ellos pautas socio-culturales identificables con la cultura política autoritaria; pero también se intentan mostrar las posibles grandes diferencias que otorgan a cada caso su inevitable particularidad. Para ello es indispensable tener siempre presente que, en el aspecto metodológico, la intención es la de mantener una perspectiva amplia fincada en el análisis de procesos históricos no circunscritos a la temporalidad establecida por el corte metodológico señalado líneas atrás. Lo fundamental es, pues, que el ejercicio comparativo se realice bajo la consigna de que existe la posibilidad de encontrar una línea explicativa común en procesos aparentemente disímiles; o en todo caso, intentar la comprobación o no de dicha hipótesis metodológica. El enfoque histórico de este estudio obliga a que los objetos de comparación (sistemas, partidos, actores políticos; valores, actitudes y discursos) sean considerados sujetos de su propia determinación histórica tanto como de la incertidumbre inherente a las arbitrariedades de la voluntad humana. Es decir, que lejos de pretender extraer premisas y leyes con el fin de predecir futuros acontecimientos, a lo más que se aspira es a plantear que, en el ámbito de lo político, la relación historia-cultura juega un papel tan importante como desconcertante, dada la imposibilidad de establecer fronteras entre lo culturalmente determinado y lo humanamente contingente.

Pero, ¿no es acaso el elemento cultural un obstáculo para el conocimiento objetivo que pretende la ciencia política? Quizá esta no sea una pregunta a la que deba responder este trabajo, puesto que la supuesta objetividad de las ciencias sociales se encuentra

demasiado vinculada al perfil del investigador y a la manera en que éste se aproxima a los fenómenos estudiados. En mayor medida que en otro tipo de análisis, la incorporación del factor cultural a un análisis histórico-político implica un criterio específico de discernimiento y un juicio valorativo acerca de las experiencias políticas. Lo que quiero señalar con esto es que las limitaciones de este trabajo estarán dadas por la capacidad interpretativa de quien suscribe estas líneas y por las posibles fallas, quizá inadvertidas, que pueda tener la metodología propuesta.

Por último, habría que recalcar que la preocupación fundamental de este trabajo responde al momento histórico específico en que es escrito: el ya probado desencanto por la democracia, la endémica crisis económica, la persistencia de formas políticas excluyentes, y las pobres expectativas de que este panorama cambie en un futuro próximo. Todo ello, aunado a un confuso panorama científico-académico apuntalado por la avalancha pulverizadora de los llamados “estudios culturales”, obliga a retomar de manera rigurosa el estudio de nuestra historia política, con un marco interdisciplinario capaz de reformularse a sí mismo para dar perspectivas amplias sobre los procesos estudiados, y proponer, antes que nada, las preguntas pertinentes sobre el pasado para comprender el presente y evitar, en la medida de lo posible, que la historia aparezca ante nosotros como una serie de eventos inconexos y desafortunados.

Primera Parte. Más de un modelo para armar (y desarmar): modernización, desarrollo y cultura política.

I. Las teorías del desarrollo latinoamericano

Ante los retos impuestos por la creciente necesidad de análisis rigurosos de la historia política latinoamericana, la clarificación de los conceptos y categorías, así como la explicación de su origen y de la manipulación de la que han sido objeto, se convierte en un ejercicio casi obligatorio. Y es que la perenne tendencia a explicar las vicisitudes del proceso histórico latinoamericano mediante ciertas formulaciones teóricas de la economía, la sociología y la ciencia política ha arrastrado a una serie de inexactitudes y simplificaciones, y lo que es peor, a juicios históricos basados en una extraña, pero preponderante inclinación a examinar los fenómenos histórico-políticos mediante categorías dicotómicas (modernidad-tradición, desarrollo-atraso), supuestamente científicas y objetivas, pero despojadas del rigor conceptual que requieren los estudios latinoamericanos.

Como parte del ejercicio crítico necesario en los análisis sobre América Latina, Ian Roxborough ha distinguido dos paradigmas básicos que intentan explicar la historia de la región.¹ El primero estaría enfocado a advertir la presencia de un principio o esencia subyacente en la historia latinoamericana. Desde esta perspectiva esencialista, la historia latinoamericana es vista como el desdoblamiento de una esencia o principio inherente en todos los procesos. Un segundo paradigma, emparentado con el esencialista, es el denominado “patrón modal”, el cual propone que las distintas naciones latinoamericanas han mostrado un desarrollo similar entre sí, y paralelo con relación al modelo occidental, que podría ser descrito como una secuencia de etapas históricas.²

¹ Roxborough, Ian, “Unity and diversity in Latin America history”, *Journal of Latin American Studies*, no. 16, 1984, p. 2.

² El “patrón modal” latinoamericano sería el siguiente: primero, producción orientada a productos primarios; en la primera posguerra, inicia la industrialización; luego, la etapa de sustitución de importaciones; y finalmente, penetración masiva de las corporaciones manufactureras internacionales. *Ibid.*, p. 3.

Ambos paradigmas, deudores de buena parte de la tradición intelectual del siglo XX (teorías de la modernización, CEPAL, dependientismo, corporativismo), acusan una falla fundamental: las desviaciones son vistas como variaciones del modelo o como simples anomalías, ignoradas o explicadas como casos aislados. Con estos elementos, Roxborough se pregunta: ¿Cuántas excepciones pueden ser toleradas antes de que el paradigma explicativo pueda ser descartado? El principal problema, señala este autor, es que las tesis sostenidas por los estudiosos de América Latina han sido formuladas ya sea bajo los supuestos del empirismo nacional, que destaca las particularidades de cada país sin ubicarlas en un contexto más amplio; o bajo el esquema de los enfoques esencialista o de patrón modal, que advierte continuidades históricas cuyo extremo generalizador hace que pierdan el poder explicativo que pretenden tener. Para entender cómo se llegó a este punto de *impasse*, vale la pena hacer una retrospectiva sobre las teorías de la modernización, el desarrollo - “subdesarrollo” latinoamericano, y sobre las resistencias “culturales” al cambio político.

Desarrollo vs. Subdesarrollo

Después de la Segunda Guerra Mundial, los observadores de la política latinoamericana realizaron distintos esfuerzos por explicarse las peculiaridades del desarrollo en la región. Dentro de los llamados “estudios de área”, se conformaron una serie de indagaciones sobre las características de aquello se denominó “el desarrollo latinoamericano”. Por lo general, esas indagaciones utilizaron presupuestos teóricos provenientes de la ciencia política, la economía y la sociología enfocados al análisis de las posibilidades democráticas de una sociedad en función de los niveles de bienestar económico. Así, pues, las perspectivas de crecimiento económico mostradas por América Latina a partir de la década de los treinta como consecuencia de los distintos proyectos nacionalistas, hicieron suponer a politólogos, sociólogos y economistas que la democracia política encontraría terreno fértil para instalarse. El furor democrático que vino con el fin de la Segunda Guerra Mundial, el auge económico del bloque capitalista, y el fin de los regímenes coloniales hicieron suponer que las condiciones para el desarrollo político y económico del Tercer Mundo estaban dadas. Cuando advirtieron que los efectos del

desarrollo capitalista no incidían mecánicamente en los procesos del Tercer Mundo, algunos de los llamados teóricos de la modernización intentaron explicar las causas del subdesarrollo latinoamericano en el contexto de los procesos modernizadores a los que se había sometido la región.

La teoría sociológica de la modernización, heredera de la tradición alemana (Weber y Marx), hizo algunos planteamientos interesantes concernientes a las características de los procesos modernizadores, haciendo especial énfasis en su naturaleza racional. El criterio marxista sobre el desarrollo evolutivo del hombre y de la sociedad y las consideraciones acerca del surgimiento del capitalismo como agente transformador de la sociedad sirvieron de base para la teoría weberiana sobre la racionalidad de la sociedad moderna europea. Weber veía una diferencia radical entre el mundo moderno y el premoderno (o tradicional): el racionalismo, percibido en el desarrollo de las ciencias y el método empírico, y cuyas expresiones más acabadas serían el protestantismo, el capitalismo y la burocracia estatal.

Los teóricos de la modernización de la posguerra³ retomarían estas dos nociones básicas (el desarrollo evolutivo, la dicotomía modernidad-tradición) para explicar, en primera instancia, las causas del atraso en los llamados países del Tercer Mundo (en el cual, de manera inexplicable, cabían tanto América Latina como el África subsahariana), y, en segundo lugar, intentar contrarrestar la influencia del marxismo soviético. La propuesta decimonónica sobre las etapas de crecimiento y la aplicación del evolucionismo en el estudio de la política, la economía y la sociedad se convirtió en el puente entre la teoría social clásica y los “modernizadores”.

De esta forma las ciencias sociales, constituidas en torno a un esfuerzo retrospectivo para comprender los fenómenos de la Revolución industrial y la hegemonía de la “civilización occidental”, intentaban dar cuenta de los enormes cambios y contradicciones

³ Me refiero a obras como Talcott Parsons y Edward Shils (comps.), *Towards a general theory of action*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1951; Rostow, Walt W., *The stages of economic growth: A non communist manifesto*, Cambridge, Cambridge University Press, 1960; Apter, David, *The politics of modernization*, Chicago, Chicago University Press, 1965; y Organski, A.F.K., *The stages of political development*, Nueva York, Knopf, 1965.

que acompañaron el nacimiento del siglo XX. La modernidad que intentaba ser comprendida desde el siglo XIX se presentaba como un nuevo estadio civilizatorio, resultado histórico de la acción de fuerzas económicas como el mercado, el proletariado o las burguesías nacionales. Surgió entonces una vasta literatura científica atenta a los fenómenos de la modernidad, bajo una concepción de “desarrollo” como la adopción de normas de comportamiento, actitudes, y valores identificados con la racionalidad económica, caracterizada por la búsqueda de la máxima productividad, la generación de ahorro y la creación de inversiones que llevasen a la acumulación. Las propuestas de Smith, Ricardo, Weber, Marx, y más tarde, Parsons, Lipset, Almond, entre otros, configuraron un modelo ideal interdisciplinario de comportamientos compatibles con la modernidad, que dio origen a la llamada “teoría del desarrollo”. A decir de Dos Santos:

La teoría del desarrollo buscó localizar los obstáculos a la plena implantación de la modernidad y definir los resultados deseados en el sentido de aproximar cada sociedad existente a esa sociedad ideal. Por más que esas construcciones teóricas pretendiesen ser neutrales en términos de valores, y alardeasen de haber superado cualquier filosofía de la historia que buscase establecer un fin para la humanidad, era imposible esconder la evidencia de que se consideraba a la sociedad moderna que naciera en Europa y se afirmara en Estados Unidos de América, como un ideal a alcanzar y una meta sociopolítica a conquistar.⁴

Las teorías económicas “modernizadoras”, aún cuando solían ser de carácter muy diverso, tenían en común la idea de acelerar los procesos de modernización mediante el cambio económico y tecnológico. Un buen ejemplo lo representa la teoría del “despegue económico” elaborada por W.W. Rostow en *The stages of economic growth. An anti-communist manifesto*, que denotaba la existencia de cinco etapas de desarrollo. Tomando en cuenta la experiencia inglesa, Rostow supuso que las sociedades del Tercer Mundo (todas precapitalistas y, por consiguiente, todas tradicionales) podrían seguir el camino de la “modernización”, mediante políticas dirigidas a la acumulación de capital y la inversión. Siguiendo el criterio evolucionista que las ciencias sociales habían asumido desde el siglo

⁴ Dos Santos, Theotonio, *La teoría de la dependencia: balance y perspectivas*, México, Plaza y Janés, 2002, p. 15.

XIX, Rostow era partidario de desarrollar el capitalismo de manera acelerada, de tal modo que los países del Tercer Mundo, concebidos como una masa homogénea de sociedades y economías tradicionales, pudiesen alcanzar el grado de modernidad de la Europa Occidental y los Estados Unidos. Hay que señalar que, a pesar del carácter pro-capitalista de la teoría de Rostow, éste no pasó por alto la importancia del marxismo en el contexto de la experiencia desarrollista en la URSS, configurada por una estrategia de planificación estatal centralizada. Además, Rostow, junto con otros teóricos anglosajones, supo identificar en el marxismo la justificación para su propuesta desarrollista: la modernidad era identificada con el ascenso de la revolución democrático-burguesa, constituyendo este hecho una de las etapas que las formaciones sociales debían atravesar para llegar al socialismo. El modelo estalinista (crecimiento económico sustentado en la industrialización; partido único; reforma agraria y distribución de la renta; cultura popular con base en el folklore, el trabajo y el socialismo) fue recibido tanto en los círculos intelectuales latinoamericanos como en la academia anglosajona como un camino más hacia la “modernización” de los países del Tercer Mundo, inspirando nuevas interpretaciones sobre las favorables perspectivas económicas y políticas de América Latina.

La confrontación ideológica entre las dos grandes potencias de la época mermó, sin embargo, la riqueza del debate que estaba surgiendo en el mundo de la posguerra frente a las experiencias de descolonización. Ante estos fenómenos, y siguiendo el simplismo de Rostow, la sociología anglosajona sostuvo con frecuencia que en las sociedades tradicionales los valores se orientaban a la comunidad local, bajo un régimen muy limitado de división del trabajo, autoridades jerárquicas, y relaciones interpersonales cercanas. La “modernización” requería cambios en los valores sociales hacia una orientación moderna; es decir, los valores tradicionales, colectivistas, debían ser reemplazados por los valores modernos, individuales, que hicieran posible una “reintegración” bajo los nuevos términos de organización y estructuración sociales.⁵ Desde una perspectiva socio-antropológica, los académicos ingleses y estadounidenses se explicaron el “subdesarrollo” a partir de la continuidad de elementos tradicionales en los valores, instituciones y patrones de las

⁵ *Ibid.*, pp. 14-17.

sociedades del Tercer Mundo. El cambio vendría desde Occidente, que tenía la tarea de difundir su tecnología, sus valores y patrones, y sus instituciones. Así, los países del Tercer Mundo podrían transitar por un modelo preestablecido para avanzar hacia el desarrollo.

La democracia como presupuesto del desarrollo

Según la perspectiva anteriormente descrita, la “occidentalización”, la industrialización y el crecimiento económico establecerían las condiciones previas para una mayor igualdad social y el establecimiento de instituciones democráticas estables. Algunas críticas surgieron en torno a la discusión de los efectos benignos o no de los procesos modernizadores en el Tercer Mundo, pero no se abandonó el presupuesto del modelo de desarrollo a partir de la implantación del capitalismo y de la democracia liberal. Para el caso latinoamericano, los análisis que realizó Seymour M. Lipset resumen el contradictorio paradigma con que se intentaron explicar las vicisitudes de los procesos modernizadores en la región. Desde los años cincuenta Lipset intentó demostrar que existía una estrecha correlación entre desarrollo económico y democracia, y que las creencias, actitudes y valores conformaban una variable importante en dicha correlación.⁶ Para Lipset, existían evidencias sobre la disparidad entre el modelo modernizador y la realidad latinoamericana, pero adjudicaba a la radical diferencia del sistema de valores latinoamericano con relación al norteamericano (más “racional”, de “ética empresarial”) la causa más evidente de las dificultades para la implantación del modelo económico y político “occidental”⁷. Muchas de las supuestas críticas hacia la modernización provenientes de aquel mundo académico, más que señalar las posibles fallas o incongruencias del modelo, se limitaron a denostar el legado cultural latinoamericano, el llamado “ethos mediterráneo”⁸, y vieron en el crecimiento de las clases medias y el surgimiento de una élite latinoamericana que se educara en los Estados Unidos, la posibilidad de corregir el camino.

⁶ Véase Lipset, Seymour M., *Political man: the social bases of politics*, Garden City, New York, 1960.

⁷ Lipset, Seymour M., “Elites, educación y función empresarial en América Latina” en Seymour M. Lipset y Aldo Solari (comps.), *Elites y desarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1967, p. 17–70.

⁸ Con la expresión “ethos mediterráneo” se ha querido referir a la tendencia a subordinar la estructura social a un orden jerárquico absoluto. Ese “ethos mediterráneo” es, para los teóricos de la modernización, la causa fundamental del subdesarrollo latinoamericano. Silvert, Kalman H., “The politics of social and economic

La herencia weberiana (la referencia a la “ética empresarial” del protestantismo) en los análisis sociológicos anglosajones definió en gran medida la forma en que se estudiaba América Latina. Siguiendo esa tradición, otro autor contemporáneo de Lipset estudió los fenómenos político–sociales ligados a la industrialización y concluyó que la posibilidad del cambio político y social “modernizador” estaba en manos de los “sectores medios” urbanos y “emprendedores”, “nacionalistas” por definición, que tomarían el papel de una burocracia modernizadora.⁹ Desde esta perspectiva, determinados grupos sociales expuestos a la influencia de las ideas y valores modernos, una vez instalados en el poder político o ejerciendo influencia sobre él, dirigirían a sus respectivas naciones hacia el desarrollo. El desarrollo económico junto a la aparición de la “clase media” y su pugna por mayores espacios políticos eran, desde estas perspectivas, los detonadores del desarrollo político, condicionado a una serie de cambios en la cultura política hacia valores “democráticos”.¹⁰

Con los argumentos esgrimidos por estos teóricos de la “modernización”, no es difícil encontrar puntos de crítica. En primer lugar, habría que mencionar el uso indiscriminado y nebuloso de la noción de “desarrollo” como paradigma para explicar los procesos históricos de sociedades distintas. Queda claro que se trata de una reminiscencia del evolucionismo decimonónico como concepción lineal de la historia, cuya culminación sería la modernidad. Además, el hecho de la existencia de profundas diferencias entre las sociedades llamadas “tradicionales”, “atrasadas” o “subdesarrolladas” no permite la utilización de un modelo que las concibe estáticas, homogéneas y opuestas al mundo “occidental” y “moderno”. En segundo término, se puede cuestionar el dualismo que los teóricos de la modernización adjudicaron a las sociedades de América Latina: tradición y modernidad, atraso y progreso, subdesarrollo y desarrollo, son utilizados para explicar que, por tener un proceso histórico diametralmente distinto al de “occidente”, América Latina es tradicional, atrasada y subdesarrollada, y sólo mediante la influencia exógena ha podido alcanzar cierto grado de modernidad, “progreso” y “desarrollo”.

change” en Peter F. Klarén y Thomas J. Bosset, *Promise of development. Theories of change in Latin America*, Boulder, Westview Press, 1986, p. 81.

⁹ Véase Johnson, John J., *Political change in Latin America: the emergence of the middle sectors*, Stanford, Stanford University Press, 1958, pp. 1–14.

¹⁰ Véase Pye, Lucian W. y Sidney Verba. *Political culture and political development*, Princeton, Princeton University Press, 1965.

El desarrollo desde América Latina: algunas propuestas teóricas

Una de las expresiones más acabadas de las teorías modernizadoras de la posguerra, caracterizada además por su enfoque marxista no-ortodoxo, fue la que elaboró Gino Germani en su libro *Política y sociedad en una época de transición* (1963). Al vivir la experiencia peronista, Germani intentó dilucidar acerca de aquellos aspectos no económicos que, a su juicio, inciden y condicionan el desarrollo económico en el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna. La llamada *transición* estaría, según este autor, caracterizada por la *asincronía*, es decir, por el desequilibrio y el rezago provocados por el paso de la tradición a la modernidad en el que procesos de secularización, “modernización” del aparato productivo y la creciente racionalidad en los actores sociales inciden en el cambio social. Hay, pues, para Germani, una constante convivencia de elementos tradicionales y modernos que hace que la *transición* no sea equilibrada, aunque sí alcanza a distinguir seis etapas de ella: guerras de liberación y proclamación de independencia (caracterizada por el predominio de patrones tradicionales); guerras civiles, caudillismo y anarquía (la fragmentación del poder tradicional); autocracias unificadoras (la hegemonía de un caudillo “modernizador”); democratización con participación limitada; y por último, democratización con participación total.¹¹ En general, el análisis de Germani utilizó más elementos histórico-empíricos que muchos de sus antecesores teóricos con el objeto de esclarecer las particularidades del proceso latinoamericano; sin embargo, Germani no pudo más que obviar una crítica hacia la dicotomía tradición-modernidad (y a la concepción lineal de la historia que ésta supone) y la aceptó como parámetro cualitativo en todos sus análisis.

En el ámbito latinoamericano, una importante corriente de crítica hacia los modelos anglosajones que intentaron explicar y solucionar el “atraso” latinoamericano surgió desde la década de los cincuenta. El nacimiento en 1948 de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) y su aporte teórico al esclarecimiento del “subdesarrollo” latinoamericano, así como el surgimiento de la corriente marxista que después se conocería como “escuela

¹¹ Zapata, Francisco, *Ideología y política en América Latina*, México, El Colegio de México, 1990, pp. 178-181.

de la dependencia” constituyeron las primeras aportaciones a la explicación del subdesarrollo de América Latina, utilizando los términos de la ciencia económica moderna.

Las deficiencias estructurales en la economía de América Latina como resultado de una historia de intercambios desiguales bajo el esquema centro–periferia fueron las causas a las que se adjudicó la condición de “atraso” de la región. El modelo fue elaborado por Raúl Prebisch, quien objetó las supuestas ventajas de la división internacional del trabajo y señaló acertadamente la necesidad de elevar el nivel de vida en los países latinoamericanos promoviendo la acumulación e inversión de capital en la industria, los transportes y la producción primaria.¹² Hacia 1949, la CEPAL de Prebisch proponía ya políticas a fin de fomentar la industrialización por sustitución de importaciones, el fortalecimiento del Estado y la adopción de medidas económicas proteccionistas.

El impacto del paradigma cepalino fue considerable. Muchos gobiernos latinoamericanos aplicaron, en la medida de sus posibilidades, algunas o todas las medidas de carácter económico - estructural propuestas por Prebisch y el dinámico grupo de economistas de la CEPAL que más tarde fueron bautizadas como “el modelo ISI” o de Industrialización por Substitución de Importaciones. El éxito del modelo desarrollista pudo constatarse en el notorio proceso de industrialización en el Brasil de Kubischek, los avances agrícolas en Argentina, y la sustitución de importaciones en México. Además, en el ámbito académico, el pensamiento de Prebisch y los economistas de la CEPAL constituyó quizá el aporte más importante, original y serio de América Latina a las ciencias sociales contemporáneas, provocando revuelo en los foros internacionales y en las universidades de los países centrales por su escepticismo frente al patrón de desarrollo propuesto por la ortodoxia económica neoclásica.

Las implicaciones políticas de la estrategia cepalina fueron tal vez mejor analizadas por José Medina Echavarría, quien señaló, al igual que Johnson (1958), la importancia de

¹² Prebisch, Raúl, *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas* (1949) en Albuquerque, Francisco (comp.), *Raúl Prebisch*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana – Ediciones de Cultura Hispánica, 1989, pp. 28–35.

las “clases medias emergentes”¹³ en el proceso modernizador. Al igual que Germani, Medina advirtió una interrelación de elementos tradicionales y modernos, en la cual los primeros iban cediendo terreno frente a los segundos, en un proceso de *transición*. La adopción de una economía planificada que proporcionara un enriquecimiento con base en la expansión y la creación de excedente permitiría, según Medina, una relación racional entre economía y sociedad, y una amalgamación, y no imposición, de los principios culturales modernos en las sociedades latinoamericanas.¹⁴ De los analistas de la CEPAL, Medina fue quien puso el acento en los aspectos histórico–sociales del desarrollo, sentando un antecedente importante para los análisis estructurales de la “dependencia”.

Las dificultades internas y externas para la aplicación continua del modelo cepalino, así como el cuestionamiento sobre el contexto político en que habían de llevarse a cabo, condujeron a la aparición de una corriente crítica hacia el desarrollismo de la CEPAL constituida por un grupo de sociólogos, economistas y politólogos surgidos de ese mismo organismo, y quienes, junto con otros analistas, advirtieron las fallas de los teóricos de la modernización y de los desarrollistas. Según este análisis, aquellos no percibieron o subestimaron la importancia de los lazos de las economías latinoamericanas con Europa Occidental y los Estados Unidos. Los llamados “analistas de la dependencia” propusieron un cambio fundamental en las aproximaciones teóricas acerca del desarrollo latinoamericano: analizar los problemas de América Latina desde y para América Latina. La propuesta consideraba las experiencias históricas particulares con miras a establecer modelos propios de desarrollo, al tiempo que se resaltaba la importancia del enfoque “interdisciplinario, dialéctico, e histórico–estructural de análisis de la relación del todo con las partes”.¹⁵ La teoría de la dependencia intentaba, así, abrir la posibilidad de entender el “subdesarrollo” en función de factores externos (el imperialismo) e internos, cada vez más estrechamente relacionados con la economía mundial.

¹³ Basándose en el estudio de la transición de la hacienda a la empresa, Medina hace un análisis weberiano sobre la importancia de la ética empresarial de las clases medias como factor de modernización, aunque advierte que ésta ha de implicar la formación de un nuevo sistema de dominación. La “modernización”, implicaría, entonces, un gran salto cualitativo tanto en la estructura económica como en las relaciones de poder, en beneficio de las “clases medias”. Zapata, Francisco, *op. cit.*, pp. 160–163.

¹⁴ Alarcón Olguín, Víctor, *José Medina Echavarría, teórico de la modernización*, México, UNAM, 1997, pp. 36–37.

¹⁵ Dos Santos, Theotonio, *op. cit.*, p. 120.

Fue acaso el más polémico y conocido de los autores de la “escuela de la dependencia”, André Gunder Frank, quien advirtió la ausencia de una teoría que explicase el desarrollo desigual del capitalismo mundial en términos de las relaciones económicas sostenidas entre los países “satélite”, subdesarrollados, y los países metropolitanos, desarrollados. Frank acuñó la expresión “el desarrollo del subdesarrollo” para explicar el subdesarrollo latinoamericano a partir de la experiencia histórica de una penetración capitalista que había drenado cualquier indicio de acumulación de capital. Siguiendo algunas líneas generales del proceso histórico latinoamericano, Frank afirmó que el subdesarrollo de ciertas regiones del mundo no se debió a una anomalía dentro del sistema capitalista causada por la persistencia de elementos culturales tradicionales, sino que más bien

Análogas a la relación entre desarrollo y subdesarrollo en el ámbito internacional, las contemporáneas instituciones subdesarrolladas de las llamadas áreas feudales o atrasadas no son menos el producto del proceso histórico singular de desarrollo capitalista que las llamadas instituciones capitalistas de las áreas supuestamente más progresistas.¹⁶

La propuesta de Frank era la siguiente: desde la Colonia, el proceso de desarrollo capitalista tuvo lugar a partir de un esquema de acumulación mercantilista basado en el latifundio como empresa comercial. De forma paralela, la penetración de las estructuras basadas en la relación satélite–metrópoli no se limitó al ámbito del comercio internacional, sino que incidió de manera importante en la economía, la política y la sociedad Coloniales. El subdesarrollo latinoamericano no era consecuencia de la continuidad de instituciones arcaicas y de la escasez de capital, sino por el contrario, el subdesarrollo fue generado por el mismo proceso histórico que también generó el desarrollo del capitalismo. Esto llevó a Frank a afirmar que América Latina había sido capitalista desde la época Colonial,

¹⁶ Frank, André Gunder, *América Latina: subdesarrollo o revolución*, México, Era, 1973, pp. 22–23.

descartando la difundida tesis del feudalismo americano.¹⁷ El subdesarrollo latinoamericano podía entenderse entonces en función del papel desempeñado a lo largo de siglos en el proceso mundial de desarrollo capitalista.

Por otra parte, Celso Furtado, economista de la CEPAL, abundó en el análisis de los períodos en que los lazos de dependencia se debilitaban permitiendo un cierto grado de expansión económica, dependiendo del papel asumido por los distintos países en la llamada división internacional del trabajo. Furtado vio en la crisis de 1929 el momento más importante para que algunas economías latinoamericanas se sacudieran los lazos de dependencia establecidos durante siglos y siguieran el modelo de sustitución de importaciones propuesto por la CEPAL.¹⁸

En ese ánimo, F. H. Cardoso y Enzo Faletto se avocaron al análisis de los procesos de industrialización en América Latina (y algunas de sus implicaciones políticas) como consecuencia, primero, de la crisis de 1929, y segundo, del “nacional-populismo”, que definieron como una alianza policlasista con miras a armonizar los intereses de grupos opuestos entre ellos para encontrar una nueva base de poder nacional. Según estos autores, los cambios económicos que se dieron a partir de la crisis de 1929 fortalecieron a dos clases en particular: los industriales emergentes y el proletariado urbano. Y, ante la potencialidad de un conflicto entre esas clases históricamente enfrentadas, resaltaron la importancia del papel de las “burguesías nacionales” (industriales, clases medias, sectores financieros) en

¹⁷ La difusión del debate suscitado por la obra de Frank abrió camino a nuevas explicaciones sobre las fallas estructurales de las economías latinoamericanas, aunque, en sentido estricto, sus aportaciones no representaban ninguna novedad. Sergio Bagú ya había rebatido en *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina* (1949) la tesis del feudalismo americano como fuente del “atraso”. Tomando como base los avances en el estudio del feudalismo europeo que permitieron una reinterpretación de la historia ibérica y a la luz de los procesos emancipadores de las colonias europeas en Asia y África, Bagú sostuvo: “No fue feudalismo lo que apareció en América en el período que estudiamos, sino capitalismo colonial. No hubo servidumbre en vasta escala, sino esclavitud con múltiples matices, oculta a menudo bajo complejas y engañosas formulaciones jurídicas. Iberoamérica nace para integrar el ciclo del capitalismo naciente, no para prolongar el agónico ciclo feudal [...] Malas fueron las condiciones de labor y de vida del trabajador colonial. Bajos, el índice de productividad y la calidad de la mano de obra. Injusta, la organización social. Ausente de sentido ético, el régimen de trabajo y de distribución de los bienes. Pero no fueron España y Portugal inventoras de tantos males. Esas son características inalterables de los regímenes coloniales dondequiera que aparezcan y prosperen”. Bagú, Sergio, *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*, México, Grijalbo, 1992, p. 216.

¹⁸ Furtado, Celso, *La economía latinoamericana, desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, México, Siglo XXI, 1969, pp. 44–61.

la conducción del modelo económico y en el proceso de modernización¹⁹, achacándoles una falta de compromiso con un desarrollo de carácter nacional y democrático. Las estructuras corporativistas, y su articulación con el capital extranjero, aparecieron, a ojos de Cardoso y Faletto, como el obstáculo principal a la “modernización” económica, política social y a una implantación “normal” del capitalismo.

El debate de los analistas de la dependencia había logrado establecer algunas líneas teóricas sobre el proceso histórico del subdesarrollo latinoamericano y algunas de las peculiaridades mostradas por dicho proceso en momentos coyunturales. Básicamente, la teoría de la dependencia develó que la industrialización no había traído las consecuencias esperadas por los “modernizadores”, gracias a la voracidad de las multinacionales, la incapacidad del sector industrial para absorber la mano de obra que migraba del campo a la ciudad. Sin embargo, las implicaciones políticas de la teoría de la dependencia no fueron analizadas con una rigurosidad conceptual mayor a la que ofrecían el paradigma marxista y la virulencia del anti-imperialismo, por lo que sus autores fueron objeto de duras críticas en ciertos ámbitos académicos de Estados Unidos.

Un buen ejemplo es la crítica que realizó David Ray, académico de Stanford, en un artículo publicado en 1973. Aunque puede considerársele una respuesta ideológica a los planteamientos dependencistas y una crítica directa al radicalismo de James Petras, el artículo de Ray apunta acertadamente que: la dependencia no es exclusiva del sistema capitalista (baste ver la relación entre la URSS y sus satélites); la inversión extranjera no es explotadora ni saqueadora *per se*; la teoría de la dependencia no supera el modelo dicotómico que pretende criticar, pues utiliza el dualismo *dependencia-independencia*, explicando éste último sin acudir al argumento de la independencia y la solidaridad socialistas. De este modo, los críticos norteamericanos del enfoque dependencista y del anti-imperialismo optaron por desviar su atención hacia la negociación de los términos de la relación de América Latina con las potencias mundiales. El problema de la dependencia

¹⁹ Cardoso, F. H. y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*, México, Siglo XXI, 1969, pp. 102-109.

política y económica latinoamericana quedó reducido a un asunto de “relaciones internacionales”.²⁰

A pesar de estas fallas, será suficiente indicar la importancia de las distintas posturas de distanciamiento que los analistas de la dependencia aquí mencionados tomaron con relación a las concepciones lineales del desarrollo formuladas hasta entonces, además del mérito no sólo de haber teorizado sobre la cuestión del “subdesarrollo” en América Latina utilizando una buena dosis de análisis histórico, sino también el haberlo hecho en términos y perspectivas que atañen al desarrollo particular de los procesos políticos y sociales de la región. Deudores de la concepción cepalina de centro-periferia, los analistas de la dependencia sentaron las bases de la noción que más tarde Wallerstein daría a conocer como “sistema mundo” o “capitalismo-mundo”, refiriéndose a un conjunto en el cual la realidad latinoamericana encuentra una inserción innegable hasta el día de hoy²¹. A los teóricos de la dependencia les fue posible establecer un diálogo con los analistas anglosajones que advertían las limitaciones en el uso de las categorías propias del modelo de desarrollo “occidental” y buscaban elaborar nuevos métodos para aproximarse a la realidad norteamericana intentando despojarse de su auto-reconocido etnocentrismo y de la creencia en un modelo único.

Un intento novedoso pero relativamente poco difundido fue el que realizó Pablo González Casanova en el desarrollo de su teoría sobre lo que denominó (tal vez haciendo eco del “régimen colonial” de Sergio Bagú) como “colonialismo interno”. Este enfoque partió de una crítica al dualismo estructural, el desarrollismo y a la teoría de la modernización que habían caracterizado a la teoría dependentista. González Casanova rechazó que existiese una simple yuxtaposición de dos sistemas socioeconómicos opuestos (uno tradicional y otro moderno), señalando que, debido a la creciente complejización de las sociedades latinoamericanas, era posible conservar el análisis centro-periferia siempre y cuando se ampliara su ámbito de acción tanto a relaciones políticas y sociales, y se pusiera

²⁰ Cfr. Ray, David, “The dependency model of Latin American underdevelopment: three basic fallacies”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 15, no. 1, Febrero 1973, pp. 4-20.

²¹ González Casanova, Pablo, *Reestructuración de las ciencias sociales: hacia un nuevo paradigma*, México, UNAM, 1998, p. 19.

un especial énfasis en lo que sucedía al interior de dicha periferia.²² En vez de otorgar un peso específico más grande al aspecto económico, González Casanova prefirió buscar en esa conexión entre lo político y lo social, una causante cultural, ampliada más allá del análisis clasista. El “colonialismo interno” estaría definido entonces por las estructuras de dominación económica, social y *cultural* que rebasan los criterios de clase y que tienden a ampliarse a otros aspectos de la vida nacional.

El poder explicativo del “colonialismo interno” fue fundamental para dar un giro en la valoración de los aspectos culturales de la “modernización”, advirtiéndose la discriminación y depredación étnico-cultural como consecuencia de los distintos proyectos de desarrollo²³. Con el señalamiento de la complejización del estudio de las estructuras de dominación mediante la introducción del análisis de sus elementos culturales, González Casanova respondió, sin duda alguna, a una tendencia, y a la vez una necesidad, por dejar atrás tanto las simplificaciones y los reduccionismos de los “modernizadores” como el exogenismo del análisis dependencista, a la vez que establecía un precedente importante para el *boom* de los enfoques culturalistas.

Culturalismo y corporativismo: una nueva vertiente explicativa

A mediados de la década de los setenta, en un proceso análogo al declinamiento en las expectativas del desarrollo latinoamericano, los intentos teóricos por explicar las peculiaridades de éste parecían agotar su poder explicativo. Sin embargo, el empuje de las investigaciones en materia de la antropología social y los llamados estudios “culturalistas” abrieron nuevas posibilidades en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Entonces, las indagaciones acerca del devenir histórico de América Latina se concentraron en rastrear aquellos aspectos de índole cultural que hacían posible referirse, de manera más o menos homogénea, a un patrón histórico-cultural presente en la política latinoamericana: el autoritarismo.

²² Zapata, Francisco, *op. cit.*, pp. 256–260.

²³ González Casanova, Pablo, *op. cit.*, p. 20.

Sin duda, la definición de “régimen autoritario” que brindó Juan José Linz basado en la experiencia autoritaria en España fue la que alimentó todo un campo de discusión sobre el autoritarismo como patrón histórico-cultural latinoamericano heredado de su pasado hispánico: un sistema político con pluralismo político limitado, con ausencia de una ideología rectora elaborada; con movilización política intensiva y extensiva *sólo* en ciertos puntos en los que el líder u ocasionalmente un pequeño grupo ejerce su poder dentro de un marco formal pobremente definido y de resultados ampliamente predecibles.²⁴ De este modo, las similitudes entre las pautas socio-culturales de América Latina, Europa ibérica y Europa del Este abrió nuevas expectativas en los análisis comparativos sobre cultura política fuera del contexto de los países de “tradicción democrática”.

Uno de esos esfuerzos “culturalistas”, quizá el más duradero e influyente en los estudios sobre América Latina, lo representó la corriente “corporativista”, la cual sostiene posiciones confluyentes y a veces contrastantes con los teóricos de la modernización y los dependentistas. La teoría corporativista acentuó la importancia del carácter renuente de las sociedades latinoamericanas frente a la “modernización”, el cual fue atribuido a la persistencia de los valores católicos, la herencia política autoritaria y las formas corporativas de organización socio-económica.²⁵ Así, pues, el “subdesarrollo latinoamericano” sería el producto de la “tradicción mediterránea” (el “ethos mediterráneo”) que rechazó el espíritu revolucionario occidental durante la era de surgimiento del capitalismo a partir del siglo XVI. Esta posición fue asumida tanto por los corporativistas como por los teóricos de la modernización.²⁶ Y en función de esos rasgos histórico-culturales peculiares de América Latina, los corporativistas aceptaron la existencia de una

²⁴ Linz, Juan José, “An authoritarian regime: Spain” en Eric Allardt y Stein Rokkan, *Mass politics: studies on political sociology*, New York, Free Press, 1970, p. 255 (Publicado originalmente en Erik Allardt y Yrjo Littunen (eds.), *Cleavages, Ideologies, Party Systems*, Helsinki, Academic Bookstore, 1964)

²⁵ Un arreglo institucional corporativo estaría definido como un sistema de representación de intereses cuyas unidades son organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias y funcionalmente diferenciadas, reconocidas y admitidas (si no creadas) por el Estado, que les garantiza un monopolio de la representación dentro de sus respectivos ámbitos a condición de mantener control sobre la selección de líderes y la articulación de demandas. Para ampliar esta definición, véase Phillippe Schmitter y Gerhard Lembruch (eds.), *Trends towards corporatist intermediation*, Beverly Hills, Sage, 1979.

²⁶ Cfr. Klarén, Peter F. y Thomas J. Bossert, *op. cit.*, p. 195.

“tradición distinta”, una vía de desarrollo diferente a la anglosajona²⁷, aunque no dejaron de señalar a ésta última como modelo a seguir.

Los corporativistas reconocieron las limitaciones en la aplicación del modelo “occidental” de desarrollo en América Latina primero, por las diferencias en tiempo y contexto de los procesos modernizadores; segundo, por las profundas diferencias en las derivaciones de dichos procesos; tercero, por las condiciones de dependencia económica; y cuarto, por la notoria continuidad de “instituciones tradicionales” latinoamericanas.²⁸ De este modo, el corporativismo intentó explicar el subdesarrollo latinoamericano a partir de las aportaciones tanto de la teoría de la modernización como del enfoque dependientista, no obstante haciendo énfasis en el estudio del carácter tradicional de las instituciones latinoamericanas y su gran adaptabilidad frente a las presiones modernizadoras de Occidente. Persisten, pues, los resabios de la concepción dualista del mundo, dividido en sociedades tradicionales y modernas, aún cuando los corporativistas se presentan a sí mismos como despojados del etnocentrismo y las generalizaciones de sus colegas politólogos.

El enfoque cultural–corporativista de la década de los setenta se nombró a sí misma como autocrítica desde el seno de la academia estadounidense, en función del predominio anterior de las teorías modernizadoras y frente a la crisis que acusaban los procesos de modernización política y económica en América Latina. Los alcances de esa autocrítica fueron, sin embargo, limitados por la perenne tendencia a generalizar el funcionamiento de los mecanismos a través de los cuales las “instituciones tradicionales” latinoamericanas se mantenían supuestamente imperturbables, y por las reticencias a replantearse el concepto mismo de modernidad y sus vicisitudes en el proceso histórico latinoamericano. A pesar de

²⁷ Según esta postura, la “tradición” anglosajona sería básicamente resultado de dos momentos históricos: la revolución inglesa del siglo XVII y su particular versión de la Ilustración, en la que se establecieron las bases para el régimen parlamentario; y la revolución industrial del siglo XIX. La “tradición” anglosajona sería entonces la del liberalismo económico (el capitalismo) y del liberalismo político (la democracia liberal).

²⁸ Wiarda, Howard J., “Social change, political development and the Latin American tradition” en Howard J. Wiarda (ed.), *Politics and social change in Latin America: the distinct tradition*, Amherst, The University of Massachusetts Press, 1982, pp. 6–7.

ello, el gran aporte de esta corriente “corporativista”²⁹ fue, sin duda, el rescate de la noción de “cultura política” (que será explicada más adelante) como categoría útil para explicar las peculiaridades del desarrollo en las distintas regiones del mundo.

Un aporte interesante que intentó dilucidar las contradicciones de la “modernización” mediante la disociación del “desarrollo económico” y el “desarrollo político” fue el realizado por Guillermo O’Donnell en *Modernización y autoritarismo* (1972). O’Donnell vinculó su modelo con aquel ofrecido por Barrington Moore³⁰ en el cual aseveraba la existencia de un camino alternativo hacia la modernización: la alianza entre la burocracia pública y los sectores propietarios como reacción conservadora frente a la entrada de las “masas” a la escena política. Basado en las advertencias sobre la llamada “falacia universalista”³¹, O’Donnell desarmó el argumento de relación lineal entre desarrollo económico y democracia liberal, señalando las fallas teóricas de dicha argumentación y proponiendo un método empírico para determinar si existe o no dicha relación.

Tomando los casos argentino y brasileño durante los sesenta, O’Donnell demostró que no existía tal relación lineal entre desarrollo económico y democracia, y acuñó, para los casos que estudió, la categoría de “autoritarismo burocrático”³², fenómeno en el que la cultura política nacional jugaría un papel determinante. La “modernización” y el “desarrollo”, fueron despojados de su significado liberador y redentor, quedando la

²⁹ Frecuentemente, el corporativismo había sido relacionado con la idea del “Estado orgánico”, proveniente de la tradición filosófica tomista, que apostaba por la organización vertical y jerarquizada de los grupos sociales en torno al “bien común”. Sin embargo, el corporativismo de la década de los sesenta, más que realizar una apología del Estado orgánico, lo valoró como una vía válida que tomaron los países latinoamericanos hacia el desarrollo. La teoría corporativista ha sido utilizada incluso para analizar algunos rasgos no-liberales de la “cultura política” en países de Europa Central. Véase Schmitter, Phillippe C., *Teoría del neocorporativismo: ensayos*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992.

³⁰ Véase Moore, Barrington, *Social origins of dictatorship and democracy: lord and peasant in the making of the modern world*, Boston, Beacon Press, 1966.

³¹ Esta “falacia universalista” consiste en tomar al conjunto de todos o la mayoría de los países contemporáneos como referente para un estudio, suponiendo que, dado que en el conjunto parece hallarse una correlación entre desarrollo económico y democracia política, dicha correlación rige también para cada una de las unidades. Cfr. O’Donnell, Guillermo, *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Paidós, 1972, p. 19.

³² El “autoritarismo burocrático” implicaba la coexistencia de ciertos lineamientos económicos (industrialización, creación de infraestructura) y sociales (crecimiento de las urbes, crecimiento del sector obrero) con un gobierno autoritario en el que, en ausencia del dirigente carismático, las Fuerzas Armadas,

advertencia sobre la posibilidad de que los altos grados de “modernización” pudiesen conducir a regímenes llamados “autoritario–burocráticos”, dada la fuerte incidencia de los factores socio–culturales y político–culturales en la conformación de un régimen determinado.³³ Los acentos puestos por O’Donnell en las cuestiones pertinentes a régimen, coalición y aplicación de políticas – sus cambios e interrelaciones – abrieron la posibilidad de profundizar los estudios concernientes no sólo al autoritarismo, sino a la cultura política en general, a partir de las herramientas proporcionadas por la revisión conceptual en la Ciencia Política, por estudios históricos más rigurosos, y tomando en cuenta esa tensión fundamental entre el modelo de desarrollo del Estado moderno y las premisas ideológicas que anunciaban el triunfo de la democracia liberal impulsada por los Estados Unidos frente a la amenaza comunista.

Bajo esta perspectiva, el rompimiento con los modelos teóricos que intentaban explicar la historia de América Latina mediante el determinismo económico era ya evidente a mediados de la década de los setenta. La revaloración de una historia política estrechamente relacionada con lo socio–cultural permitió no sólo cambiar la perspectiva con que se analizaba la modernidad latinoamericana, sino que cuestionó los modelos dicotómicos tradición–modernidad y atraso–desarrollo. Ello permitió a su vez despojar a la historia política del carácter monista que se le había atribuido desde el paradigma socioeconómico. Lo puramente socioeconómico, ha señalado Guerra, no puede explicar la especificidad de los actores sociales. Así la historia de “lo político” se ha convertido también en la historia de “lo social” y viceversa, dada la evidencia de que los llamados

como institución, tomaban el control del aparato estatal, estableciendo un régimen de exclusión con relación a los sectores sociales políticamente “activados” desde los años treinta.

³³ Curiosamente, fueron algunos de los artífices del desarrollo político los que, en un pesimismo que emulaba a Weber, advirtieron anticipadamente acerca de esa “posibilidad”: “Los conceptos de democracia y gobierno representativo no forman parte de nuestra definición de la modernización [...] No obstante, existen ciertas características políticas definidas compartidas por las sociedades en vías de modernización. La modernización comienza por lo común bajo un régimen autocrático u oligárquico y avanza hacia alguna forma de sociedad de masas democrática o autoritaria. Sea cual fuere el régimen imperante, una serie muy amplia de funciones y demandas es la marca distintiva del Estado moderno.” (Ward, Robert y Dankwart Rustow, *Political development in Japan and Turkey*, Princeton, Princeton University Press, 1964, p. 5); “Es claro, por ejemplo, que un acelerado cambio económico conducente a la industrialización puede efectuarse sin adherirse a los esquemas sociales e institucionales propios del modelo angloamericano. De hecho, bien pudiera ser que rápidos cambios en el sector económico se relacionen en una forma mucho más significativa con un esquema de organización social y política que pudiera calificarse de antidemocrática.” (LaPalombara, Joseph,

“actores sociales” han tenido también un desenvolvimiento político no necesariamente condicionado por las variables socioeconómicas y sí fuertemente influenciado por un contexto cultural (la “tradicición política”, la religión, las formas de sociabilidad, la pertenencia a una comunidad).³⁴

¿Puede entonces la cultura política ser una herramienta conceptual útil para explicar las particularidades y las generalidades del proceso histórico latinoamericano? Sin duda, la amplitud del horizonte analítico proporcionado por el término “cultura” ofrece tal posibilidad en virtud de considerar los fenómenos políticos y sociales de América Latina no como la manifestación de una esencia inherente al espacio geográfico o a su población, sino como el resultado de las complejas dinámicas inherentes a los procesos de cambio y continuidad políticos y sociales del siglo XX latinoamericano.

Bureaucracy and political development, Princeton, Princeton University Press, 1963, p. 10), citados en Gabriel A. Almond, *op. cit.*, pp. 308–309.

³⁴ Guerra, François-Xavier, “El renacer de la historia política: razones y propuestas”, *Historias*, no. 54, Enero – Abril 2003, p. 11.

II. Cultura política y desarrollo político

El estudio de la política latinoamericana y de sus relaciones con la historia y la cultura supone la utilización de conceptos con un horizonte analítico más amplio que el ofrecido por las herramientas de la ciencia política cuantitativa. Con esta perspectiva, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, las investigaciones elaboradas por algunos científicos sociales norteamericanos se encaminaron a comprender la naturaleza de los fenómenos políticos, sociales y culturales, para evitar el surgimiento de nuevas experiencias totalitarias, sobre todo en los países del llamado Tercer Mundo y, eventualmente, lograr la “democratización” de éstos.

Hacia la década de los sesenta, lo que O'Donnell llamó “la ecuación optimista” de Lipset (más desarrollo económico igual a mayor probabilidad de democracia política) gozaba de amplia aceptación en los medios académicos e intelectuales. Con base en dicha “ecuación”, un grupo de politólogos norteamericanos intentó elaborar una teoría equivalente sobre el desarrollo político, procurando establecer una analogía entre la complejización de la economía y la “evolución” social y política. Así, por ejemplo, Huntington identificó al desarrollo político con la “modernización política”, en la que distingue tres operaciones básicas: racionalización de la autoridad, que lleva al reemplazo de muchas autoridades por una central; diferenciación de nuevas funciones políticas y desarrollo de estructuras específicas para ellas; y creciente participación, mediante incorporación gradual al centro, de grupos y capas sociales periféricos.³⁵ Cada una de estas operaciones correspondería a una etapa determinada del desarrollo político; es decir, era necesaria una sucesión de estas operaciones, y no una superposición, que es lo que, dice Huntington, ha sucedido en los países “subdesarrollados”. Existirían entonces dos maneras de garantizar la sucesividad de las etapas: retardando la movilización del centro a la periferia y promoviendo la formación de instituciones.³⁶

³⁵ Cfr. Huntington, Samuel P., *Political order in changing societies*, New Haven, Yale University Press, 1968 citado en Jaguaribe, Helio, *Desarrollo político: sentido y condiciones*, Buenos Aires, Paidós, 1972, p. 141.

³⁶ La formación de instituciones o *institucionalización* es definida por Huntington como el proceso por el cual las organizaciones y procedimientos logran valor y estabilidad, lo cual se determina en función de su flexibilidad (su capacidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes), complejidad (número y variedad de

Por otra parte, Almond propone un esquema no muy diferente al de Huntington, distinguiendo cuatro etapas del desarrollo político: construcción del Estado (autoridad central); construcción de la nación (consenso); participación (ampliación de grupos incluidos en el proceso político); y distribución (acceso a beneficios).³⁷ Almond señala además las condiciones del desarrollo político: sucesividad en etapas de desarrollo; disponibilidad de recursos; desarrollo congruente con los otros subsistemas sociales (economía, cultura); suficiente capacidad intrínseca del sistema para hacer frente a los problemas que se presenten; y adecuada respuesta de la élite a los desafíos.

Jaguaribe ha señalado el principal problema del paradigma de desarrollo político: la falta de atención, al parecer deliberada, sobre las vicisitudes de la construcción de la nación. Tal pareciera, dice Jaguaribe, que los dos modelos ideológicos en pugna (capitalismo y socialismo) no otorgaban mucha importancia a la nación como forma configurativa destacada de la sociedad, cosa que se reflejó en el modo en que las ciencias sociales se aproximaron al problema.³⁸ Así, el “carácter nacional”, que puede ser entendido como un conjunto de creencias y prácticas que identifican y cohesionan a las colectividades en el ámbito del Estado-nación, pasó a un segundo plano, frente al internacionalismo que predominaba tanto en los teóricos del desarrollo capitalista como en los partidarios de la revolución mundial socialista, ambos más preocupados por los aspectos socioeconómicos del desarrollo.

En respuesta a estas posturas parciales, los estudios acerca del “carácter nacional” desarrollados durante la Segunda Guerra Mundial estuvieron fundamentados, por una parte, en las observaciones de antropólogos sobre el comportamiento de tribus y comunidades, y por otra, en los trabajos que intentaban dar forma a lo que se conocería como psicología social. La reacción de un sector de académicos de distintos países frente a los planteamientos psicologistas de la política y a lo que consideraban “reduccionismo antropológico” lo constituyó el estudio de la cultura política, desarrollado en el período

unidades organizativas), autonomía (independencia respecto de otros agrupamientos sociales) y coherencia (consenso internos sobre sus límites funcionales). Huntington, Samuel P., *op. cit.*, pp. 25-36

³⁷ Véase Almond, Gabriel A. y G. Bingham Powell, *Comparative politics: a developmental approach*, Boston Little Brown, 1966.

1950–1970. Su principal objetivo era el desarrollo y adopción de una metodología rigurosa, basada en procedimientos cuantitativos y científicos, que pudiera explicar las vicisitudes de la implantación y perdurabilidad de la democracia en el mundo.³⁹

Una de las investigaciones pioneras que intentó explicar los fenómenos políticos a partir de criterios culturales fue la obra de Gabriel Almond y Sidney Verba, *The civic culture* (1963). En *The civic culture*, sus autores hacen referencia al concepto de “cultura política” como herramienta para explicar los fenómenos correspondientes a los procesos de democratización y sus dificultades. La noción de “cultura política” que sugieren Almond y Verba corresponde al ámbito de las “orientaciones políticas”; es decir, las actitudes hacia el sistema político y sus componentes, así como hacia el papel del yo en dicho sistema.⁴⁰ Al hablar de cultura política nacional, dichas orientaciones formarían un sistema de valores por medio del cual se logra aprehender el núcleo de la nacionalidad.

Los autores justifican la utilización del componente cultural al permitir éste el manejo de marcos conceptuales propios de la antropología, la sociología y la psicología. Sin duda, el cuerpo teórico de *The civic culture* no podría entenderse sin los enfoques proporcionados por dichas disciplinas, y aún más sin la capacidad abarcadora del término *cultura*, entendida como un conjunto de orientaciones referidas a un conjunto de objetos y procesos sociales.⁴¹ El concepto de “cultura política” aparecería como la herramienta para comprender el desarrollo o ausencia de una “cultura cívica”; es decir, de una “cultura política democrática”. El análisis que realizan Almond y Verba de la “cultura cívica” se centra en el estudio de cinco países (Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, Italia y México, considerados por los autores como “democracias”), de las culturas políticas nacionales y de sus incidencias con relación a la formación de una “cultura cívica” o democrática. Pero a fin de caracterizar la cultura política de cada país, los autores echan mano de otras herramientas analíticas que vale la pena mencionar.

³⁸ Jaguaribe, Helio, *op. cit.*, p. 167.

³⁹ Almond, Gabriel A., “Foreword” en Larry Diamond, *Political culture and democracy in developing countries*, Boulder, L. Rienner, 1994, pp. ix–x.

⁴⁰ Almond, Gabriel A. y Sidney Verba, *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations* Princeton, Princeton University Press, 1963, p. 13.

⁴¹ *Ídem.*

Para clasificar los objetos de la orientación política, se puede hablar, en primera instancia, de un sistema político en general. En segundo lugar, encontramos las orientaciones hacia el yo como actor político. Los componentes del sistema político serían: a) los roles y estructuras específicas, b) los individuos implicados en dichas estructuras y c) las formas particulares que toman las políticas, las decisiones, y el reforzamiento de ambas.⁴² Así, los sistemas políticos pueden ser clasificados de acuerdo a la manera en que estos elementos se relacionan tanto con los procesos políticos o “de entrada” (*input*) como con los administrativos o “de salida” (*output*). Los procesos “de entrada” corresponderían al flujo de demandas provenientes de la sociedad con el fin de convertirlas en políticas públicas. Los procesos administrativos se referirían a aquellos por los cuales las políticas son aplicadas o reforzadas.⁴³

Almond y Verba clasifican las culturas políticas de acuerdo a la especialización en sus mecanismos “de entrada”. El primer tipo, denominado como “localista” o “parroquial”, es aquel en que las expectativas de cambio político son nulas, dado que los agentes del Estado no se involucran demasiado con la población, caracterizada por una marcada fragmentación e indiferencia hacia los asuntos políticos. El segundo tipo, la cultura política “subordinada” o “de súbdito”, se caracteriza porque el sujeto está consciente de la existencia de una autoridad gubernamental especializada, llegando a tener cierta actitud hacia ella, pero sin tomar un papel importante en el proceso “de entrada”. Un tercer tipo de cultura política, la “participativa” o “cívica”, es aquella en que los miembros de la sociedad tienden a orientaciones explícitas acerca del sistema político y a formar parte de los procesos “de entrada” y “de salida”. Almond y Verba llegan a la conclusión de que si bien existen tres tipos de cultura política, éstos nunca se encuentran en estado puro.

Utilizando las mismas herramientas conceptuales, los autores afirman que la “cultura cívica” o democrática resultaría de la congruencia entre cultura y estructura políticas de tipo “participativa”. En el caso de los “países en desarrollo”, la cultura política

⁴² *Ibid.*, p. 15.

⁴³ Este esquema correspondería al modelo de “sistema político” propuesto por la teoría de sistemas de David Easton, ampliamente difundido y criticado por su carácter estático y por subestimar la existencia de conflicto. Véase Easton, David, *A framework for political analysis*, New Jersey, Prentice-Hall, 1965.

es caracterizada como una mezcla del primero y tercer tipo; es decir, se puede observar la presencia de normas estructurales participativas, en medio de una estructura social fragmentada en cuanto a sus orientaciones hacia el sistema político.

La segunda parte de *The civic culture* corresponde al esfuerzo de los autores por aplicar métodos cuantitativos en el estudio de la cultura política. Así, mediante una serie de encuestas sobre actitudes hacia el sistema político, Almond y Verba pretendieron caracterizar la cultura política de los países abarcados en su estudio. La tercera parte del libro arroja conclusiones poco sorprendentes: si bien se reconoce la diversidad de culturas políticas existentes en el mundo y la ausencia de un modelo único, es clara la tendencia de los autores a calificar como “más democráticas” las culturas políticas estadounidense y británica. Esto se hace evidente al argumentar Almond y Verba que la noción de “cultura cívica” implica la existencia de una cultura política híbrida, resultado de la mezcla entre lo tradicional y lo moderno. Utilizando el caso británico, los autores intentan ilustrar la manera en que lo tradicional y lo moderno se enfrentan, de modo que el cambio gradual de las instituciones y actitudes políticas crea y mantiene una unidad nacional. La “cultura cívica” es una “cultura plural basada en la comunicación y la persuasión, una cultura de consenso y diversidad, una cultura que permite el cambio pero lo modera”. Bajo estos supuestos, los autores consideran que la “cultura cívica” es “el más grande y problemático don de Occidente”. Por ello, se preguntan: ¿Cómo puede una serie de arreglos institucionales y actitudes individuales y colectivas *tan frágil* ser transferida fuera de su contexto histórico y cultural?⁴⁴ Muchos intentos por responder a esta cuestión surgirían después de la publicación de *The civic culture*.

El enfoque inicial de Almond y Verba presenta, pues, algunos problemas. En primer lugar, se trata de un tipo de análisis que se acerca al estudio de la política desde su forma ideal, la democracia, sin elaborar una doctrina sobre ésta y estudiándola únicamente como fenómeno empírico. El uso de encuestas de opinión ubica al actor político individual como punto de referencia, de modo que no se toma en cuenta el grupo social al que pertenece o su posicionamiento en el sistema político. Al tratar con individuos, el enfoque de Almond y

⁴⁴ *Ibid.* pp. 8-9.

Verba supone que si la mayoría de los encuestados presentan “actitudes” favorables a la “cultura cívica”, entonces estamos en presencia de una democracia. Falta, en la comprobación de su esquema analítico, el elemento que liga a la “cultura cívica” o democrática, con la existencia *real* de estructuras (instituciones y roles) que la respalden. En segundo lugar, el trabajo falla en su intento por explicar las vicisitudes de la democracia a partir de una noción de “cultura política” que, en la parte empírica del estudio, termina reducida a un problema de “actitud”, perdiéndose de vista la capacidad abarcadora del término “cultura”.⁴⁵

Por otra parte, Lucian W. Pye, autor contemporáneo de *The civic culture*, afirma que el concepto de “cultura política” sugiere que las tradiciones de una sociedad, el espíritu de sus instituciones públicas, las pasiones y razonamiento colectivo de sus ciudadanos, y los códigos por los que operan sus líderes políticos no son simples resultados aleatorios de la experiencia histórica, sino que forman parte de un todo formado por complejas redes de relaciones económicas, sociales y culturales.⁴⁶ Siendo el de Pye un trabajo posterior a *The civic culture* es posible observar una ligera variante con respecto al enfoque de dicha obra. Me refiero básicamente a la importancia de la experiencia histórica, tanto nacional como internacional, como marco de referencia en el estudio de la cultura política y de los fenómenos políticos:

Una cultura política es el resultado tanto de la historia colectiva de un sistema político como de las historias de los *individuos* que lo componen; por lo tanto está igualmente enraizado en los eventos públicos y en las experiencias privadas. [...] no todas las actitudes y sentimientos políticos de un pueblo son necesariamente relevantes en la definición de su cultura política, pues muchos son demasiado efímeros e imperceptibles como para afectar su desarrollo fundamental. Por otra parte, muchas creencias aparentemente no-políticas – como los sentimientos de confianza en las relaciones humanas, las orientaciones hacia el tiempo y las posibilidades de progreso – pueden ser de importancia inusitada. Esto es porque la cultura

⁴⁵ Para una crítica a *The civic culture*, patrocinada por sus autores, véase *The civic culture revisited* (1982), en donde pueden notarse los reproches de una comunidad académica mucho más preocupada por señalar los errores metodológicos en la comprobación empírica de Almond y Verba que por intentar entender el hecho de que la “cultura cívica” no había florecido en todo el mundo.

⁴⁶ Pye, Lucian W. “Introduction: Political culture and political development” en Pye, Lucian W. y Verba, Sidney, *Political culture and political development*, p. 7.

política consiste sólo de aquellos sentimientos y creencias tan básicos pero tan ampliamente compartidos que logran dar orden y forma a los procesos políticos.⁴⁷

Otra cuestión relevante en el trabajo de Pye, que no plantean de manera tan evidente los autores de *The civic culture*, es la noción de “desarrollo político” y su relación con la cultura política, referente a si los procesos históricos similares tienden a producir más o menos la misma distribución de actitudes y sentimientos hacia la política. Pye distingue varias acepciones de desarrollo político, optando por conjugarlas todas en tres perspectivas básicas: primero, el desarrollo político implica un cambio de un estatus de “sujeto” a “ciudadano contribuyente”, acompañado de la propagación de la “participación masiva”, una mayor sensibilidad hacia los principios de igualdad y una aceptación generalizada de leyes universales. Segundo, un incremento en la capacidad del sistema político para manejar los asuntos públicos, controlar los conflictos y responder a las demandas populares. Por último, el desarrollo político supondría una mayor diferenciación estructural, mayor especificidad funcional y mayor integración de todas las organizaciones e instituciones participantes.⁴⁸

Cualquiera que fuese el énfasis de su análisis (individual, institucional, colectivo), el desarrollo político, dice Pye, incide en la raíz de los sentimientos y creencias acerca de la política. Así, podría hablarse de una relación cercana entre las características del desarrollo político y la formación de una cultura política. En este sentido, Verba apunta la importancia de buscar las raíces de la cultura política más allá de las experiencias individuales con el sistema político. La “memoria política” que pasa de generación en generación y la manera en que esta memoria se forma es, dice Verba, crucial para comprender una cultura política determinada, así como el proceso de formación de una identidad nacional⁴⁹. Asimismo, esa

⁴⁷ *Ibid.* p. 8. Resalto en cursivas “individuos” por que Pye y los demás discípulos de *The civic culture*, siguiendo a Almond y Verba y aun cuando ya tenían una noción más elaborada de “cultura política”, advierten sólo la presencia de *individuos* en el sistema político, sin mencionar a *colectividades* más específicas que la de “pueblo”. Esto presenta un problema ya clásico en el análisis social y político: ¿son las colectividades la suma de los individuos, que la componen o representan un ente social merecedor de un tratamiento aparte?

⁴⁸ *Ibid.*, p. 13.

⁴⁹ Verba, Sidney, “Conclusion” en Pye, Lucian W. y Sidney Verba, *op. cit.*, p. 554–556 En este sentido, aunque en un contexto diferente, González Casanova apunta que más que “memoria”, existe una “conciencia del poder”, vinculada a la historia y las experiencias de coaliciones y clases. Ambas, dice, son objeto de

“memoria política” es la que sugiere Pye como resultado de una serie de experiencias que se transmiten de generación en generación, mediadas muchas veces por grupos que Jaguaribe describe como “élites culturales”; es decir, los “formuladores e intérpretes de símbolos”⁵⁰.

Las mitologías políticas elaboradas por la articulación de las élites culturales y las élites políticas en torno a las experiencias históricas nacionales y con el objetivo de ser instrumentalizadas para la lucha por el poder, inciden de manera sustancial en una cultura política que, en su expresión nacional, puede entenderse como

la visión política que busca en la cultura el núcleo de la nacionalidad, que hace de la realización y del incentivo de los bienes culturales una actividad preferente del Estado. Explica el pasado y el presente, da orientación a los ciudadanos y confiere legitimidad al sistema político.⁵¹

Por supuesto, la cultura política no es sólo aquella que resulta de la elaboración, consciente o no, de símbolos y mitos políticos por parte de las élites. La gran diversidad de actores político-sociales, al actuar como colectividades, se adscriben a una serie de valores y principios que han de regir su acción política. De este modo, cada clase, grupo o ente social, configura una cultura política que en lo esencial, apela a una determinada conciencia histórica colectiva con fines políticos específicos. Entonces, una cultura política, puede no sólo conferir legitimidad al sistema político, como afirma Lippi, sino también cuestionarla con base en los horizontes de sentido proporcionados por la experiencia individual y colectiva.

distorsiones y mistificaciones producto de la lucha por la hegemonía. González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 2002, p. 98

⁵⁰ Jaguaribe, Helio, *op. cit.*, p. 88. Es importante señalar que las “élites culturales” no necesariamente corresponderían a las “élites políticas”; es decir, no son los detentadores del poder político quienes estrictamente realizan la función de formular e interpretar los símbolos creados a partir de la experiencia histórica, aunque finalmente se trata de una minoría que responde a impulsos provenientes de un marco social específico. De este modo, aún cuando sería una imprecisión considerar a la cultura política como la cultura de las “élites”, éstas juegan un papel importante en su definición.

⁵¹ Lippi Oliveira, Lucia, “Vargas y los intelectuales” en Maria Celina D’Araujo, *La era de Vargas*, México, FCE, 1998, p. 132.

La noción de “cultura política” se enriquece con las preocupaciones por comprender los orígenes culturales de los sistemas políticos mediante el análisis histórico. Además, el análisis funcional aquí revisado permitió formular modelos y categorías con los que se intentaban encontrar los patrones del desarrollo político y de cultura política en distintos espacios y tiempo. Esa búsqueda de patrones ha sido, y sigue siendo, el principal punto de partida de los enfoques culturalistas dentro del estudio de la política latinoamericana originados en *The civic culture*.

El camino trazado por Almond y Verba llevó a algunos estudiosos a tratar de encontrar esos patrones comunes en distintas regiones del mundo. En el ámbito latinoamericanista, un trabajo destacable fue tal vez el realizado por Harris y Alba, *Political Culture and behavior of Latin America* (1974), el cual intentó explicar el comportamiento político latinoamericano a partir de la descripción de sus instituciones formales, las “ideologías sociales” y la cultura política⁵². Esta obra es, sin duda, deudora del paradigma iniciado por *The civic culture*, pero se inscribe además en el esfuerzo, impulsado desde los Estados Unidos, por explicarse la complejidad de los fenómenos políticos latinoamericanos en la década de los setenta.

Harris y Alba advierten la importancia del proceso histórico latinoamericano en la formación de la cultura política; sin embargo, y a pesar de que aseguran querer evitar las generalizaciones, esto no sucede. Harris y Alba sostienen que el legado histórico de la etapa colonial es el que más peso adquiere en la manera en que los latinoamericanos actúan y piensan en el ámbito político. Más aún, consideran que otra parte importante de la cultura política latinoamericana (los nacionalismos) proviene de las sociedades precolombinas. Ambas afirmaciones encuentran el mismo problema que puede advertirse en los estudios sobre cultura política desde *The civic culture*, que es la tendencia a caracterizar la cultura política de una región o país de forma monolítica, sin tomar en cuenta los cambios e interacciones con los procesos regionales y mundiales. Así, partiendo de una concepción de cultura política como algo inmutable, podemos también entender las conclusiones de los

⁵² Harris, Louis K. y Alba, Victor, *The political culture and behavior of Latin America*, Kent, Ohio, Kent State University, 1974, p. vii.

muchos discípulos de Almond y Verba sobre “la futura inestabilidad política” en Alemania como producto de su cultura política; la tendencia al fascismo en Italia; o el constante vaivén entre “dictaduras” y “democracias” en América Latina.

A pesar de que su punto de partida resulta bastante discutible, Harris y Alba esbozan distintos elementos de índole social, política, económica y cultural, que permiten establecer no uno, sino distintos patrones de cultura política en América Latina, en función de los distintos grupos y actores sociales y su tendencia al cambio social, político y/o económico. Harris y Alba hacen hincapié en la cultura y estructura social no-capitalista como factores que determinan en buena medida las vicisitudes de los procesos modernizadores, sin tomar partido sobre si dichas estructuras y culturas son las correctas.

Contemporáneos al trabajo de Harris y Alba son los análisis que realizan Howard J. Wiarda y James M. Malloy junto con un grupo de académicos anglosajones y algunos latinoamericanos residentes en los Estados Unidos. El enfoque corporativista al que se adhiere este grupo de académicos comparte la perspectiva culturalista de *Political culture and behavior of Latin America*; pero, en su análisis histórico de la cultura política latinoamericana, se concluye que ésta difiere diametralmente de aquélla “cultura cívica” anglosajona, proclive a la democracia liberal. Así, pues, la cultura política latinoamericana representa, en palabras de Wiarda, una “tradición distinta” a la democracia liberal. La “tradición política” ibérica, fundamentada en el neotomismo de Francisco Suárez, habría concebido una serie de estructuras semejantes al “Estado patrimonial” de Weber: el gobernante concede beneficios o prebendas a cambio de servicios; las prebendas son enajenadas solo por las corporaciones creadas para tales efectos por el propio gobernante, quien ejerce una estrecha vigilancia para que ello se cumpla. Por otra parte, Malloy señaló la estrecha relación entre la cultura política del corporativismo ibérico y el autoritarismo de los sistemas políticos latinoamericanos.⁵³ Las tesis sobre el corporativismo de la tradición política latinoamericana lograron abrir una nueva vertiente de estudio, que se preocupaba

⁵³ Véase Malloy, James M. (ed.), *Authoritarianism and corporatism in Latin America*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1977.

por reforzar el análisis histórico mediante el cotejamiento de las categorías de la ciencia política con una realidad histórico-cultural diferente a la anglosajona.

Pero, a pesar de los avances logrados por el floreciente enfoque culturalista de la política, la ciencia social norteamericana continuó intentando descifrar, medir, cuantificar, interpretar y *predecir* los fenómenos de la política latinoamericana, cuya compleja naturaleza difícilmente puede adjudicarse al reducido conjunto de variables que siguieron utilizándose en diversos estudios sobre cultura política. La obsesión de un sector de la academia norteamericana por encontrar los patrones de conducta política en ambientes ajenos al anglosajón utilizando los parámetros de la “democracia” y el “bienestar económico” no ha permitido esclarecer las características regionales ni nacionales de las culturas políticas, ni ha explicado la fallida difusión de la “cultura cívica”. Y es que, paradójicamente, aún cuando se reconoce la diferencia cultural como un factor importante en los fenómenos de la política y la democracia (o ausencia de ésta), persiste la idea de la democracia liberal y representativa como forma más acabada del desarrollo político.

Los trabajos realizados por Ronald Inglehart representaron, en cierta forma, un rescate del enfoque cultural para el análisis social, en medio de una ola economicista, surgida en las décadas de los setenta y ochenta, que intentaba recomponer el curso de una ciencia volcada a emular los métodos de las ciencias naturales bajo modelos simplificados y complementados con un enfoque matemático mediante el acercamiento con la ciencia política y la historia.⁵⁴ En ese sentido, Inglehart reconoció la necesidad de hacer énfasis en los aspectos culturales de la política, en cuanto a que los medidores de “desempeño económico” aportaban datos confusos y a veces contradictorios en este rubro. Así mismo, sostuvo que las diferentes sociedades están caracterizadas por culturas políticas diferentes,

⁵⁴ Curiosamente, este acercamiento de la economía a otras disciplinas tuvo el efecto contrario: la historia y la ciencia política adquirieron frecuentemente un carácter econométrico, reproduciendo los errores y simplificaciones de la econometría. Cfr. Hobsbawm, Eric, “Historiadores y economistas, I” e “Historiadores y economistas, II” en *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica, 1998, pp. 105–132; véase también Gabriel A. Almond, *op. cit.*, pp. 95–98

las cuales son relativamente duraderas, pero no inmutables; y que la cultura política está estrechamente ligada a la viabilidad de las instituciones democráticas.⁵⁵

En la mayoría de sus trabajos, Inglehart supone que la utilización de encuestas puede dar explicaciones sobre las distintas características de las culturas políticas alrededor del mundo. De ese modo, este autor se confiesa deudor de los trabajos de Almond y Verba y por tanto partidario de la idea de la democratización del Tercer Mundo, aún cuando sus encuestas revelan que el modelo anglosajón, específicamente el estadounidense, no ha sido capaz de traducir el poderío económico en una distribución equitativa de la riqueza que se traduzca en actitudes propias de una “cultura cívica” tal como la entendieron Almond y Verba.⁵⁶ De hecho, en los datos proporcionados por Inglehart, Estados Unidos aparece como una anomalía, pues los valores tradicionalistas de ese país “no concuerdan” con su alto nivel de ingreso per cápita. Aún así, Inglehart insiste en agrupar a los países abarcados por su estudio en “bloques culturales”, de acuerdo a los niveles de bienestar, y la existencia de autoridad de tipo “tradicional” o “secular-racional”. Inglehart ubica a América Latina, primero, como un “bloque cultural” definido, inserto en la tradición católica compartida con España y Portugal. Y en ese contexto, sugiere que los bajos niveles de “bienestar económico” así como las dificultades para alcanzar un estadio de autoridad “secular-racional” se pueden explicar en términos culturales e históricos.

El empirismo de Inglehart puede explicarse en torno a un intento por conciliar el enfoque cultural-corporativista con la metodología de la ciencia política cuantitativa. El problema es que Inglehart, como muchos de sus colegas contemporáneos, parte de un conjunto de supuestos que consideran a América Latina como “zona cultural” homogénea con un sistema de valores opuesto al de los países nórdicos y anglosajones, considerados igualmente homogéneos. Además, desde su perspectiva, pretende reducir la cultura política a un conjunto de “actitudes” como la tolerancia, la posición frente al cambio, la religiosidad, sin analizar *históricamente* si dichas “actitudes” tienden a formar un conjunto

⁵⁵ Inglehart, Ronald, “The renaissance of political culture”, *American Political Science Review*, vol. 82, no.4, Dic. 1988, p. 1203.

⁵⁶ Inglehart, Ronald y Marita Carballo, “Does Latin America exist? A global analysis of cross-cultural differences”, *Political Science and Politics*, vol. 30, no. 1, Marzo 1997, p. 41.

de valores culturales arraigados y si tienen o han tenido algún efecto en el sistema político. Finalmente, Inglehart apela a la “ecuación optimista” de Lipset, argumentando la existencia de una correlación entre el desarrollo económico, la “satisfacción de vida”, y la aparición y consolidación de valores y prácticas democráticas, todo como resultado de un condicionamiento por parte de la cultura política⁵⁷. En suma, la postura de Inglehart sintetiza un conjunto de paradigmas que presentan el rasgo común de considerar la tradición política anglosajona (protestantismo, capitalismo, democracia liberal) como el modelo a seguir en la senda del desarrollo político, condenando tácitamente a los países no-anglosajones a sufrir el lastre de poseer una tradición política distinta.

Similar es la postura adoptada por Howard Wiarda y Harvey F. Kline en *Latin American Politics and development* (2000). En esta obra colectiva, los editores pretenden realizar un estudio amplio de América Latina mediante la confluencia de dos importantes corrientes académicas anglosajonas: el análisis comparativo y el estudio de la “cultura política. Wiarda y Kline sostienen que la existencia de una tradición latinoamericana opuesta a la anglosajona, se explica por la herencia cultural ibérica, católica y feudal, que dio origen a una cultura política autoritaria, corporativista y clientelista latinoamericana. América Latina, sostienen estos autores, estuvo aislada por varios siglos debido a la “feudalidad” heredada de la cultura ibérica. Pero hoy más que nunca se encontraría política, cultural y económicamente más integrada al mundo. En ese contexto, América Latina, dicen, “debe integrarse a la economía global, competir, y adoptar políticas económicas neoliberales”. Sólo así, la cultura política latinoamericana podrá adoptar los valores modernos y democráticos de la “cultura política mundial”; es decir, la estadounidense.⁵⁸ De lo contrario, la brecha entre atraso y desarrollo se hará más amplia y será más difícil para los países atrasados sobrevivir en un mundo movido por las finanzas globalizadas, el intercambio comercial a gran escala, y los valores democráticos “occidentales”. Puede constatar la contemporaneidad de estas posturas universalistas y su amplia difusión en los medios académicos dominantes como una muestra de la resistencia que los paradigmas del desarrollo y la modernización oponen al cambio propuesto por las perspectivas que intentan

⁵⁷ Inglehart, Ronald, *op. cit.*, pp. 1215–1220.

⁵⁸ Cfr. Wiarda, Howard J. y Harvey F. Kline, *Latin American politics and development*, Boulder, Westview Press, 2000, p. 31

integrar el análisis histórico de cultura, política y sociedad, sin los prejuicios del etnocentrismo.

Con esta perspectiva, la noción de “cultura política” que interesa rescatar habrá de utilizarse no sólo como referencia a “las actitudes hacia el sistema político y sus componentes”, como proponen Almond y Verba, sino en función de cómo, a partir de la experiencia histórica y sus interpretaciones simbólicas, los individuos, y las colectividades de las que forman parte, elaboran distintas ideas sobre lo que es y lo que debería ser el sistema político, ideas que se expresan en discurso, acción y re-acción política.

Es importante resaltar la intención de desprenderme de la “memoria” que posee la noción de “cultura política”, tanto en su acepción cuantitativista tipo Inglehart, como en su limitación a un sistema de valores y creencias compartidos de manera homogénea por una sociedad determinada y que tiende a aparecer estático en el tiempo. En este sentido, concuerdo con las reservas mostradas por Juan Linz hacia dicha noción⁵⁹ y comparto la inquietud de intentar ampliar el campo de análisis de los regímenes autoritarios a un punto intermedio entre el cerrado ámbito de la “ideología” y la vaguedad presente en la noción de “mentalidad”.⁶⁰ En todo caso, la reformulación aquí propuesta en torno a la “cultura política” trae consigo también un intento por delimitar el complejo entramado de la cultura, la cual entiendo no como una determinante social ahistórica y monolítica, sino como resultado histórico de las relaciones sociales y, al mismo tiempo, como espacio de socialización sujeto a contingencias y contradicciones endógenas y exógenas que definen sus transformaciones a través del tiempo y el ritmo al cual éstas suceden.

Restringiendo entonces la cuestión cultural al ámbito de lo político, el problema central no sería entonces mostrar cómo las formas de gobierno reflejan los valores que les dieron origen, sino la forma en que las normas y valores se originan, se transforman o perduran en medio de procesos históricos particulares y encuentran medios de expresión en el ejercicio del poder político. El uso de dicha noción, lejos de pretender establecer un

⁵⁹ Linz, Juan J., *Totalitarian and authoritarian regimes*, Boulder, Lynne Renner, 2000, p. 18.

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 162-164

modelo válido para toda experiencia política latinoamericana, tendrá una función más bien heurística; es decir, estará sujeto a una continua discusión a lo largo del trabajo, con el objeto de comprobar o desmentir su utilidad como categoría analítica útil en el estudio de fenómenos histórico políticos particulares, y darle un contenido con el poder explicativo suficiente para permitirnos dilucidar algunos de los problemas del proceso histórico-político latinoamericano.

III. El método comparativo y el estudio de la cultura política

La supuesta universalidad del modelo de cultura política democrática elaborado por los científicos sociales de los años sesenta descansó por mucho tiempo en las comprobaciones empíricas sustentadas en la comparación. Tomando en cuenta el modelo de sistema político democrático elaborado por Robert Dahl (la “poliarquía”), los comparatistas se avocaron a señalar las desviaciones que dicho modelo presentaba con relación a las experiencias histórico-políticas de Inglaterra, Estados Unidos y, en menor medida, Francia. Pocos conceptos y teorías han tenido una carga ideológica tan fuerte. En este horizonte, el desarrollo debía orientarse a reducir las diferencias dentro las sociedades “occidentales” y las del Tercer Mundo, negando la posibilidad de otorgarle a la tradición el lugar de importancia que empezaban a asignarle los antropólogos, especialmente en el rubro de lo político. El desarrollo económico-político se transformó en una obsesión que legitimaba el fortalecimiento de los lazos de dependencia revestidos de “cooperación internacional”, a la vez que se justificaba la existencia de regímenes autoritarios que tuvieran como finalidad la adopción de las estructuras políticas y económicas consideradas modernas.

El método comparativo se convirtió en herramienta del universalismo que suponía la validez absoluta en tiempos y espacios de los conceptos y prácticas “occidentales”. La crisis de esta postura se hizo evidente cuando los antropólogos comenzaron a establecer el peso del bagaje cultural de los autores en la elaboración de teorías y conceptos, las cuales no hacían más que reflejar una forma particular de experiencia histórico-social en la que estaban imbuidos sus formuladores. La interferencia entre cultura y la explicación de los fenómenos que intentaban esclarecerse mediante la comparación puso en evidencia las limitaciones de la pretendida causalidad o linealidad de los análisis comparativos clásicos⁶¹.

Esta crisis del modelo explicativo original del método comparativo dio origen a distintas versiones y modos de aproximarse a la comparación, los cuales, en lo fundamental, pasaron por alto una definición propia con relación a la historia, suponiendo

la existencia de una diferencia insalvable entre ésta y una ciencia política volcada hacia el estudio de la cultura. Sociólogos, economistas y antropólogos también dieron un lugar secundario a la trayectoria histórica de los fenómenos que estudiaban, estableciendo supuestos a priori que intentaban reducir las diferencias en la comparación. Esto, aunado a la recaudación de grandes cantidades de datos estadísticos como estrategia comparativa, dio lugar a que de los estudios comparativos surgieran visiones estáticas e ilusorias sobre las sociedades y los sistemas políticos, incapaces de percibir sus transformaciones. La ambición por descubrir leyes universales y duraderas se vio frustrada por el hecho de que el comportamiento humano es demasiado sensible a las fluctuaciones en la cultura y a las circunstancias históricas como para establecer principios esencialistas, universales e inmanentes.⁶²

El shock producido por las evidentes limitantes que imponían los métodos cuantitativos y por las simplificaciones de los intentos por integrar la cultura al estudio de lo político abrió el debate sobre las posibilidades de construir un paradigma diferente para la comparación: el análisis histórico comparativo. Sin constituirse estrictamente como novedad, este tipo de acercamiento a los fenómenos de lo político echó mano de buena parte de las herramientas analíticas que las ciencias sociales habían creado para tales fines, con la particularidad de ofrecer explicaciones históricamente fundamentadas de los procesos políticos y sociales de gran escala. El análisis histórico comparativo, sin estar integrado como teoría o método unificado, ha dispuesto una serie de estrategias metodológicas con el horizonte analítico y el rigor conceptual que requieren los estudios comparativos.⁶³

Existe hoy en día una amplia aceptación de las distintas maneras de acercamiento al estudio comparativo de la política, cada una de las cuales muestra mayor o menor aptitud según sea el trabajo a realizar. Así, por ejemplo, los problemas derivados del dilema de la “*n* pequeña” (esto es, un número *n* de casos demasiado pequeño como para extraer

⁶¹ Badie, Bertrand y Guy Hermet, *Política comparada*, México, FCE, 1993, p. 25.

⁶² Pye, Lucian W., “Political Science and the crisis of authoritarianism”, *The American Political Science Review*, Vol. 84, no. 1, 1990, p. 4.

conclusiones válidas de su análisis) ha sido superado por las nuevas herramientas del análisis histórico-social e histórico-cultural. También, el denominado “problema de equivalencia”, consistente en discernir lo comparable y lo no comparable, puede sortearse mediante la adopción de una posición metodológica en la que el comparatista no abandona los conceptos previamente elaborados, como pretende el relativismo; y, al contrario de lo que plantean los universalismos, puede modificar dichos conceptos para que adquieran una mayor sensibilidad a las especificidades culturales de los casos que estudia.⁶⁴ Un relativo margen de maniobra en el nivel de abstracción utilizado en la comparación puede ser obtenido mediante el estudio de “casos comparables”. Esto en la medida en que los conceptos utilizados recaen en el conocimiento que el comparatista posee de unos pocos casos. El objetivo es el de considerar a los objetos de análisis como una configuración de múltiples factores explicativos que dependen de una cuidadosa comparación e *interpretación* histórica.

Otra cuestión importante es la del prejuicio valorativo del autor. Hoy en día reconocemos que el conocimiento no es neutro en cuestión de valores. Todo análisis contemporáneo acepta que, en cierto grado, lo que se analiza es en parte consecuencia de la posición teórica de la que parte el analista. El problema se hace más complejo cuando utilizamos criterios culturales para la comparación. Los análisis culturales contemporáneos no dudaron en establecer “modelos” de cultura, con características autónomas y particulares, con el fin de determinar la dimensión cultural de los objetos político-sociales comparados. La falla metodológica de considerar dichos modelos culturales como inmóviles en tiempo y espacio ha sido corregida mediante el conocimiento de una dinámica de prácticas sociales que transforman la cultura, en función de los acontecimientos, las estrategias y elecciones de los actores sociales.⁶⁵

El estudio comparado de la cultura política requiere de un adecuado andamiaje de conocimiento histórico y la superación del paradigma de la causalidad lineal de la historia.

⁶³ Al respecto véase Mahoney, James y Dietrich Rueschmeyer, *Comparative historical analysis in the Social Sciences*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

⁶⁴ Landmann, Todd, *Issues and methods in comparative politics: an introduction*, London, Routledge, 2000, pp. 41-43.

Despojar a la noción de “cultura política” de su contenido universalista (“la cultura cívica o democrática”) mediante una restricción conceptual que le permita ser herramienta de análisis de los fenómenos político–históricos de América Latina *desde una perspectiva comparada* implica abrir su horizonte analítico al estudio de los elementos que estructuran lo político y cuya sustancia varía en cada espacio social y se modifica con el tiempo.

El último problema al que me quiero referir es el de la comparabilidad de los objetos político–sociales. Se ha dicho que dichos objetos poseen características inherentes al espacio social y al tiempo en que se desenvuelven. En este sentido, resultaría lógico afirmar que la comparación se hace imposible en virtud de la reconocida importancia de la diferencia cultural. Esta afirmación implica la idea de comparar sólo aquellos casos que, en función de sus semejanzas temporo–espaciales y, más aún culturales, pueden considerarse como identidades, en el sentido de afinidad. Existe, sin embargo, una perspectiva, mucho más útil tanto para los llamados estudios culturales como para el análisis histórico–político, que reviste la idea de comparar, además de las semejanzas, las “fuertes oposiciones”; es decir, las diferencias. Esta aproximación permitiría que el comparatista

contraste los sistemas políticos (o parte de ellos) de dos historias y culturas diferentes, con el fin de destacar los aspectos que constituyen su singularidad e interpretarlos. De esta manera, el método de las comparaciones violentas adquiere un gran valor heurístico, ya que permite conocer las singularidades de cada modelo de desarrollo político, lo que por definición no puede lograrse con el análisis monográfico [...] Mientras más agudo es el contraste, mas se refieren a la concepción del orden político las diferencias encontradas, que así permiten plantear el problema de la definición de lo político en el seno de las sociedades comparadas. En cambio, si el contraste es menor y tienen como base a sociedades más cercanas culturalmente, la comparación permite destacar las diferencias relativas al funcionamiento de los sistemas políticos y la identidad de sus componentes.⁶⁶

⁶⁵ Badie, Bertrand y Guy Hermet, *op. cit.*, pp. 39–40.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 57.

Bajo esta perspectiva, es posible una mayor sistematización del método comparativo con base en los horizontes explicativos que proporcionan el análisis de las diferencias y el señalamiento de las identidades.

De este modo, y a diferencia de lo que en muchos casos ha logrado el análisis culturalista de la política, es posible ofrecer *explicaciones*, más que interpretaciones, sobre los objetos político–sociales. La rapidez con que suelen darse los cambios en los procesos históricos requieren de la disponibilidad del comparatista para “leer” los momentos críticos en los que las supuestas continuidades e inmovilidades de la interpretación cultural tienden a ser refutadas. Al pensar en los casos que posteriormente se tratarán, puede establecerse la posibilidad de la comparación, primero, en función de la pertenencia a una región geográfica–cultural (América Latina) con una experiencia histórica compartida, aunque no homogénea; y segundo, por la viabilidad de señalar y explicar las diferencias, sin perder de vista el objetivo principal de identificar en cada caso concreto las manifestaciones políticas del conflicto provocado por las contradicciones del acelerado cambio social, las inercias y herencias de lo político y las presiones del desarrollo económico.

Segunda Parte. La experiencia histórica: modernización y autoritarismo

I. América Latina en la Guerra Fría: desarrollo, reforma y revolución

Pese a las evidentes continuidades en la política, la economía y la sociedad, el mundo de la posguerra no podía ya ser el mismo. El proyecto británico de hegemonía mundial había sido sustituido por el norteamericano como resultado de la derrota alemana en la guerra y la destrucción parcial del potencial económico europeo. La crisis del sistema capitalista consolidado a partir de la revolución industrial venía gestándose desde el fin de la Primera Guerra Mundial, cuando se hizo evidente que la economía mundial no podía seguir sosteniéndose bajo la figura central del mercado londinense. Así mismo, el shock provocado por la Primera Guerra Mundial había puesto en duda la idea misma de la democracia, dando oportunidad a que surgieran en todo el mundo distintas expresiones políticas que intentaban dar respuesta a la crisis generalizada de los valores occidentales. El crack de 1929 y la Gran Depresión podrían explicarse entonces como la consecuencia de la incapacidad del propio sistema capitalista para replantear los términos en que venía funcionando desde el fin de la Primera Guerra.¹

Para América Latina, la Gran Depresión significó una oportunidad para intentar formular vías de desarrollo propias y acordes a las necesidades internas de cada país. La debacle británica había forzado a los gobiernos latinoamericanos a buscar otras fuentes de ingreso en el exterior y también a “mirar hacia adentro”. Los nacionalismos económicos daban pie a que los países afectados por la crisis de los centros financieros mundiales adoptaran medidas conducentes a fortalecer los sectores exportadores con una mayor intervención estatal. La industrialización, a pesar de lo que la literatura sobre el tema suele sostener, fue muy incipiente en este período, dado que los países latinoamericanos optaron por aplicar medidas proteccionistas a favor de los sectores primarios de exportación y, por lo general, se dieron los primeros pasos hacia las economías planificadas.

¹ Thorp, Rose-Mary, “Las economías latinoamericanas, 1939 – c. 1950” en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, vol. 11, p. 48.

El transcurso de la Segunda Guerra Mundial pudo dar una continuidad a estos proyectos de diversificación y planeación económica, gracias a que los Estados Unidos habían condicionado los préstamos necesarios para sustentar esos proyectos a cambio de la provisión de materias primas necesarias para el conflicto bélico. La diversificación económica y el aumento en la producción requerían una amplia intervención estatal en la regulación de precios, control de la fuerza de trabajo y alianzas con los empresarios nacionales. Y para acelerar el proceso, los Estados Unidos dieron el apoyo necesario a los gobiernos latinoamericanos para hacer crecer el Estado y a los empresarios para tener acceso a los mercados internacionales. El interés no era sólo económico; también existía la consigna de mantener una unidad hemisférica frente a los regímenes totalitarios (el Eje y los soviéticos) que podían representar una tentación para las deterioradas economías latinoamericanas.

Al final de la guerra, los Estados latinoamericanos se encontraban debatiéndose entre la posibilidad de un desarrollo endógeno con base en las divisas acumuladas durante la guerra, en algunos casos, o con la infraestructura proporcionada por la importación de bienes de capital, en otros. Pero la posición de los Estados Unidos habría de cambiar de manera radical. El estímulo a los gobiernos latinoamericanos para que fortalecieran su estructura estatal y aumentaran la producción nacional en alianza con los empresarios dejó de ser parte de la política estadounidense hacia América Latina. En 1945 mediante el Acta Económica de las Américas, Estados Unidos exigió la disminución de aranceles, la apertura al capital extranjero, la reducción de las empresas públicas, y el abandono del nacionalismo económico. La conferencia de Bretton Woods había modificado sensiblemente las reglas del juego financiero internacional con miras a establecer la hegemonía estadounidense en el comercio y las finanzas y para hacer frente a la aparición del bloque soviético.²

La desilusión en América Latina por el cese repentino de la ayuda norteamericana, canalizada ahora hacia la reconstrucción de Europa, se vería reflejada en las tesis de Raúl Prebisch y la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), que señalaron las trabas impuestas por las desigualdades en los términos de intercambio en detrimento de las

² *Ibid.*, pp. 58 – 60.

posibilidades del desarrollo industrial de América Latina. Prebisch atribuyó un papel esencial a la inversión extranjera como impulsora de la industrialización latinoamericana, pero más concretamente se refirió a la inversión *pública* extranjera; es decir, a los préstamos del gobierno estadounidense y de los organismos financieros internacionales. La disyuntiva dividió a los sectores empresariales latinoamericanos surgidos bajo el cobijo del Estado; mientras unos pugnaban por mayor apertura, otros preferían mantener el proteccionismo para asegurar la continuidad de un proyecto que hasta ese momento los había beneficiado. Había, pues, dos proyectos económicos en pugna: uno, que sostenían buena parte de los gobiernos y sus sectores empresariales allegados, contemplando la posibilidad del desarrollo basado en la industrialización por sustitución de importaciones y préstamos de extranjero con el objetivo de reducir la dependencia económica; y otro, sostenido por los Estados Unidos y los sectores menos afectos a la industrialización (los terratenientes, por lo general), que pedía volver al esquema de estímulo a la agroexportación.

Todo el proceso económico aquí descrito tuvo sus implicaciones políticas. Por un lado, la izquierda fue adquiriendo cada vez mayor importancia, al punto de lograr articularse con algunos de los proyectos nacionalistas surgidos en el contexto de la guerra. Y es que el paradigma del desarrollo industrial era la base de los dos proyectos político-económicos que se disputaban la hegemonía mundial. Pronto se hizo evidente que si la influencia de los Estados Unidos en la política latinoamericana era fuerte, la de la URSS por medio de la Comintern no lo era menos. Las organizaciones políticas no reconocidas por la Comintern pero simpatizantes de las ideas socialistas habrían de adoptar discursos que pasaban por el nacionalismo, el anti-imperialismo y el indigenismo.

Por otra parte, los acontecimientos que acompañaron a las descolonizaciones en Asia y África impulsaron una serie de reflexiones en torno al nuevo papel de las naciones del Tercer Mundo en el contexto de la Guerra Fría, incluida América Latina. Las llamadas “luchas de liberación nacional” habían mostrado la importancia de plantear una posición frente a los dos polos de poder mundial. Mientras algunos países adoptaban formas de gobierno liberal-republicanas, otros preferían el modelo de “república democrática” o

“popular” de corte soviético. Estos sucesos fueron vistos desde América Latina como una posibilidad de sacudirse los lazos de dependencia y lograr articular proyectos de desarrollo autónomos, o cuando menos, con mejores condiciones de intercambio. La llamada “primavera democrática” latinoamericana puede explicarse por el impulso mundial a la desaparición de los regímenes coloniales, en Asia y África, y el fortalecimiento de los proyectos de desarrollo autónomo en América Latina. Ya fuese mediante la planificación centralizada o por la sustitución de importaciones, los estados más ambiciosos apuntaron a superar el atraso agrícola, siempre bajo un régimen de amplia intervención estatal.

Los cambios sociales de la época son también para destacarse. La migración campo-ciudad debido a la atracción que ejercían las posibilidades de educación y empleo sobre los núcleos de población rural. Aún en países donde la industrialización no alcanzó altos niveles, la reducción gradual de la población rural fue sensible. La población en las ciudades crecía no sólo por la inmigración rural, sino también por los avances en la medicina y la consecuente mejora en las expectativas de vida. La estratificación social comenzaba a acusar las grandes contradicciones del acelerado proceso de modernización: concentración de los recursos, proletarianización de la fuerza de trabajo y aumento de los sectores de trabajadores no manuales. Es notable la aparición y crecimiento de las llamadas “capas medias”, constituidas por los sectores educados asalariados dependientes del Estado y de la empresa privada, comerciantes, artesanos y pequeños empresarios.³

La formación de una élite urbana ligada al crecimiento de las actividades industriales, comerciales y de agro-exportación tuvo también sus características particulares. La inversión extranjera trajo consigo la introducción de tecnología y de nuevas formas de administrar las empresas. La educación tecnológica adquirió mayor importancia, además de que se requerían mayores facilidades de inversión, flexibilidad de la legislación laboral y subsidios. El Estado habría de proveer, en la medida de lo posible, todas estas ventajas. Por ello, las élites empresariales buscaron cada vez más las alianzas con los

³ De Oliveira, Orlandina y Bryan Roberts, “El crecimiento urbano y la estructura social urbana en América Latina, 1930-1990” en Leslie Bethell (ed.), *op. cit.*, vol. 11, pp. 216 – 217.

funcionarios de gobierno y los militares, que para entonces ya funcionaban en muchos países como parte de los sectores más preparados de la maquinaria burocrático-estatal.⁴

El proceso de re-estratificación social no fue, por supuesto, homogéneo. Grandes diferencias pueden observarse en los ámbitos de la región y la nación en función de dos factores importantes: la presencia de las “capas medias” y el peso específico de las poblaciones rurales. Las desigualdades parecían hacerse más profundas en aquellas regiones y países en los que los nuevos centros de desarrollo económico iban desplazando a los pueblos y su economía rural, absorbiendo su fuerza de trabajo y provocando que, o se integrasen a los nuevos circuitos del mercado interno, o se quedasen en el estancamiento.

Las ciudades latinoamericanas se constituyeron en un polo de concentración de poder político y económico, al tiempo que configuraba una nueva forma de espacio público de producción simbólica, ideológica y cultural, que a su vez determinaba lo que debía suceder más allá de la ciudad. Las élites políticas, culturales y económicas harían de la ciudad el espacio desde el cual formulaban sus proyectos “modernizadores” en medio de llamados a la unidad nacional y la cooperación entre clases.

Fuera de la ciudad, en el ámbito rural, las estructuras agrarias observaban un comportamiento errático, cuando no estático. Las políticas de industrialización habían subordinado al campo a la tarea de proporcionar alimentos y fuerza de trabajo baratos para los proyectos desarrollistas. En la mayoría de los países, esto se reflejó en una política de dejar intactos los sistemas existentes de tenencia de la tierra y de poder local. La heterogeneidad de las estructuras agrarias latinoamericanas no permiten hacer aquí observaciones puntuales de sus transformaciones y continuidades en este período. Sin embargo, puede señalarse que, en contraste con el dinamismo modernizante de los polos urbanos de desarrollo, el ámbito rural fue visto frecuentemente como la representación del atraso, la tradición y la anti-modernidad de los países latinoamericanos, ya fuese por la mayoritaria presencia de comunidades pequeñas, la continuidad de la propiedad

⁴ *Ibid.*, p. 237.

latifundista, o la nula articulación de la pequeña producción rural con los circuitos internacionales de exportación.⁵

El panorama descrito hasta aquí representa en gran medida a la América Latina de los años cincuenta, embarcada en la tarea de impulsar el desarrollo económico con la promesa de lograr mejores niveles de vida y, según las tesis de la época, asegurar una estabilidad democrática. Las distintas experiencias nacional-populistas habían o estaban creando las condiciones de unidad nacional necesarias para llevar a cabo esas tareas, valiéndose de prácticas ambíguas de inclusión / exclusión y de una retórica por lo general anti-elitista y anti-imperialista. En los países “grandes” (México, Brasil, Chile, Argentina) se podían observar los resultados favorables de esos regímenes que, legitimados por el ejercicio de una política de masas, impulsaron el desarrollo.

Sin embargo, la realidad política latinoamericana poco correspondía a esta “ecuación optimista” (mayor desarrollo económico = mayor democracia). Por una parte, se encontraba el hecho de que las “nuevas” élites no lo eran tanto. En muchos casos, los sectores terratenientes (agrícolas y mineros) habían encontrado la forma de adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por los proyectos desarrollistas, recibiendo todo tipo de facilidades del Estado para llevar a cabo empresas de exportación. Como ya se mencionó, la clase política que resultó del acercamiento entre empresarios, gobernantes y militares asumió la tarea de conducir el desarrollo económico con el menor peligro político posible. Ello suponía el uso sistemático de la represión, la aplicación de reformas sociales de mediano alcance y los intentos de cooptación de los sectores políticos emergentes (obreros,

⁵ Fue en el medio de esa tensión fundamental entre campo y ciudad que los nacional-populismos dejaron honda huella en el ámbito latinoamericano. Su discurso anti-liberal y anti-cosmopolita había hecho eco de las preocupaciones nacionalistas de los intelectuales que se esmeraban en la búsqueda nacional bajo las nociones de clase y raza. A ese “tradicionalismo” anti-urbano se le sumaba, paradójicamente, una fuerte base social urbana; contradicción que pronto se hizo evidente cuando las expresiones políticas correspondientes acusaron una marcada divergencia entre las aspiraciones del mundo rural y el mundo urbano, pero más específicamente entre los grupos de poder que controlaban ambas esferas desde la ciudad y los sectores populares, urbanos y rurales. Esas insolubles contradicciones pueden encontrar su raíz en la apelación de los discursos nacionalistas al “ser nacional”, una “esencia” de la nacionalidad, noción atribuible a una evolución del criollismo que buscaba el espíritu de la nación en un ser hispánico-católico amalgamado con lo indígena. Cfr. Romero, José Luis, “Campo y ciudad: las tensiones entre dos ideologías” (1978) en *Situaciones e ideologías en América Latina*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2001, pp. 260 – 263.

campesinos, clases medias, estudiantes). En este proceso es que se puede caracterizar la cultura y acción políticas de la derecha latinoamericana contemporánea como el resultado de una serie de transformaciones y continuidades en la ideología de los grupos señoriales de viejo cuño colonial en su articulación con las doctrinas modernizantes de las nuevas élites comerciales y financieras.⁶

Por otro lado, la grave crisis política que atravesaba el bloque soviético a finales de los cincuenta parecía inclinar la balanza de la hegemonía hacia el lado estadounidense. Pero el hecho de que esta crisis no fuese aprovechada por el bloque capitalista para imponer su hegemonía total es una muestra del equilibrio de poderes en que se sostuvo la Guerra Fría.⁷ Los países del Tercer Mundo que se consideraban como “no alineados” habían rechazado la injerencia del comunismo de la Comintern e intentaron adoptar proyectos de desarrollo capitalista propios. Sin embargo, la confrontación ideológica se había trasladado al ámbito interno, y fue común la adopción de tesis anticomunistas por parte de los estados desarrollistas latinoamericanos. Especialmente la revolución boliviana de 1952 y el derrocamiento del gobierno guatemalteco en 1954 parecían haber revivido las tensiones en el ámbito latinoamericano. La Violencia en Colombia y el conflicto en Centroamérica habían mostrado a su vez la facilidad con que las expresiones de inconformidad política se traducían en la aparición de guerrillas, las cuales, a diferencia de sus homólogos asiático-africanas, solían estar conformadas por jóvenes de extracción urbana. Los focos rojos se encendieron en Washington cuando la guerrilla de Fidel Castro tomó el poder en Cuba derrocando al régimen aliado de Batista, debilitado por su escaso apoyo real al interior de la sociedad cubana. Aunque radicales, los revolucionarios cubanos no se declararon comunistas, lo que suscitó confusiones en los Estados Unidos. Pero los ímpetus nacionalistas del nuevo régimen cubano se combinaron con la creciente ola anti-comunista encabezada por el senador McCarthy para que en 1960 el gobierno estadounidense diera luz

⁶ Al respecto véase el ensayo de José Luis Romero, *El pensamiento político de la derecha*, Buenos Aires, Paidós, 1970.

⁷ Hobsbawm ha señalado que la singularidad de la Guerra Fría estribaba en la inexistencia objetiva de la posibilidad de una gran confrontación entre los dos bloques dominantes. Se trataba, pues, de un delicado equilibrio de fuerzas en el cual los Estados Unidos y la URSS ejercían control en sus respectivas zonas de influencia, llegando a veces al grado máximo de tensión, sin llegar a la confrontación directa, como sucedió en Corea y Vietnam. Cfr. Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995, pp. 230 – 231.

verde a la preparación del derrocamiento del gobierno de la isla.⁸ La fallida invasión a Bahía de Cochinos alentaría a Castro a declarar que la revolución cubana era socialista, más en un intento por ganar el apoyo de la URSS que una convicción sobre la posibilidad de seguir de manera ortodoxa el modelo soviético. La revolución cubana había sobrevivido el primer intento de derrocamiento por parte del gobierno estadounidense, situado a unas cuantas millas de su territorio.

La experiencia revolucionaria en Cuba despertó las simpatías y adhesiones de intelectuales, estudiantes, sectores obreros y campesinos en toda América Latina, especialmente en aquellos que reprochaban la línea conservadora del Comintern con respecto a los países latinoamericanos. Los movimientos campesinos también fueron tocados por la ola expansiva de la revolución cubana. El foquismo como teoría revolucionaria y la demanda de reforma agraria recorrieron el continente, enfrentándose a la gran diversidad de realidades nacionales y, por ende, dando resultados muy variados en la conformación de las organizaciones agrarias. Por otra parte, las organizaciones sindicales latinoamericanas venían aumentando gracias a la migración campo-ciudad, la ampliación del aparato burocrático estatal y la creciente proletarianización de la fuerza de trabajo rural. Pese a los intentos por lograr una gestión sindical autónoma, la tendencia dominante en la posguerra fue la del fortalecimiento de los vínculos corporativos entre los sindicatos y el Estado. Éste último tomó el control de las relaciones laborales y la actividad sindical mediante regulaciones y leyes que tenían por objeto subordinar a las organizaciones, aminorar los radicalismos e incorporar la estructura sindical a la estructura estatal.⁹

En el ámbito intelectual, la revolución cubana suscitó toda clase de debates y divisiones, centradas en la cuestión de quién, cómo y cuándo debía hacerse la revolución. Se atacaron mutuamente los ortodoxos, los maoístas, los trotskistas y los castristas. Y es que la revolución cubana había coincidido con un período de tensión en el comunismo internacional a causa del deterioro de las relaciones entre la Unión Soviética y China.

⁸ Hobsbawm, Eric, *op. cit.*, p. 438.

⁹ Roxborough, Ian, "La clase trabajadora urbana y el movimiento obrero en América Latina desde 1930" en Leslie Bethell (ed.), *op. cit.*, vol. 12, pp. 160, 164-165.

Recogiendo todas esas preocupaciones, los teóricos de la dependencia vieron en estos sucesos una posibilidad de revolucionar el “sistema mundial” mediante el traslado de las luchas de liberación nacional asiático–africanos al ámbito latinoamericano y sacudirse el “neo–colonialismo” norteamericano.

Ante esta situación, Washington apeló al viejo proyecto de cooperación panamericana que se había materializado en la consolidación de la Organización de Estados Americanos como organismo de control hemisférico. En 1961, una reunión de la OEA en Uruguay dio origen a la Carta de Punta del Este, documento fundador de la Alianza para el Progreso. El objetivo: arrebatarle el discurso revolucionario a los sectores de la izquierda latinoamericana mediante la alusión a la “tradición revolucionaria” que había dado origen a las emancipaciones latinoamericanas doscientos años atrás”¹⁰ y redirigirlo hacia las políticas de “consolidación democrática” y de desarrollo económico y social patrocinadas por los Estados Unidos. Las premisas fundamentales de la Carta apuntaban a la implantación de medidas que intentaran disminuir las contradicciones provocadas por el acelerado crecimiento económico de la posguerra; había que combatir la desigualdad, aumentar la productividad, fomentar el empleo, la capacitación técnica y la construcción de infraestructura. La “asistencia técnica” y la “ayuda externa” (estadounidense) jugarían un papel fundamental en el logro de estos objetivos. En suma, la Alianza representó el proyecto del gobierno de John F. Kennedy para contrarrestar los efectos de la revolución cubana y asegurarse de que el cambio social y la “consolidación democrática” en América Latina se promoviesen bajo tutela estadounidense y no soviética. Las observaciones del entonces embajador de los Estados Unidos en Brasil son ilustrativas:

Las instituciones democráticas de la América Latina están pasando por la prueba más difícil que jamás hayan experimentado de su capacidad para satisfacer las exigencias que impone a sus países el progreso social y económico [...] No es el objetivo de la Alianza para el Progreso imponer a la América Latina el modo de

¹⁰ “Hace casi 200 años se inició en este Hemisferio una larga lucha por la libertad, fuente de inspiración para los pueblos del mundo. Alentados por la esperanza que dimana de las revoluciones ocurridas en nuestras jóvenes naciones, muchos hombres bregan ahora por la libertad en tierras de vieja tradición. Ha llegado el momento de imprimir un nuevo sentido a esta vocación revolucionaria”. “Preámbulo” de la Carta de Punta del Este (1961).

vida norteamericano. Sabemos que todos los pueblos iberoamericanos tienen sus propias tradiciones y valores culturales [...] Pero en esa diversidad hay una tónica constante: la devoción común a las instituciones democráticas y el respeto al individuo humano. [...] ¿A qué se debe el interés de los Estados Unidos por la Alianza para el Progreso? [...] La razón fundamental es que estamos convencidos de que los Estados Unidos no pueden vivir como un islote solitario de prosperidad, en un mundo cada vez más pequeño y en el cual un gran número de seres humanos carecen de lo esencial para una vida decente. Estamos convencidos de que nuestro futuro va indisolublemente unido al éxito o al fracaso de este esfuerzo común.¹¹

El contrapeso que la Alianza intentaba hacer frente a la influencia creciente del castrismo en América Latina no estribaba, por supuesto, solo en la “ayuda económica” y la promoción de la cooperación interamericana. La constante apelación de los políticos estadounidenses y latinoamericanos a la “defensa de la libertad” tenía un claro objetivo político-cultural: activar la memoria colectiva en torno a las viejas reivindicaciones del liberalismo latinoamericano y sus luchas “por la libertad” y trasladarlas a un nuevo contexto, en el que los Estados Unidos fungía como garante. Así, las “recomendaciones” de “reforma social” establecidas en la Carta de Punta del Este (aumento de salarios, inversión estatal productiva, reforma agraria, ampliación de la seguridad social) tuvieron un doble objetivo: desactivar la agitación e incorporar los ánimos reformistas a la dinámica de los proyectos capitalizadores desarrollistas.¹²

Después de 1960, los gobiernos, las élites nuevas y viejas y los intereses extranjeros (económicos y políticos) se realinearon contra la agitación popular, real o potencial, teniendo como referente la posibilidad de un regreso a los populismos. En el contexto de consolidación de los estados nacionales centralizadores, los militares habían mantenido un papel de actor privilegiado. Los ejércitos latinoamericanos, alentados por el Pentágono, adoptaron nuevas hipótesis estratégicas y tácticas para ajustarse al tipo de amenaza que supuestamente representaba el régimen cubano. A partir de aquel momento, en todos los

¹¹ Gordon, Lincoln, *Un nuevo trato para América Latina: la Alianza para el Progreso*, México, Libreros Mexicanos Unidos, 1964, pp. 13-20.

países latinoamericanos, se adoptó la lucha contra el “enemigo interno”. Esta fue la base de la llamada “doctrina de seguridad nacional”, bajo la cual los militares latinoamericanos comenzaron a ver comunistas en todas partes. El apoyo a los gobiernos democráticos no tuvo gran éxito, pero sin duda fueron los ejércitos latinoamericanos quienes más se beneficiaron de la ayuda estadounidense para frenar al comunismo.

Por su parte, la Iglesia católica latinoamericana sufría las dificultades internas provocadas por la presencia de una corriente social reformista en su interior y la decidida actitud de la mayor parte de la alta jerarquía eclesiástica por mantener una postura de apoyo al anti-comunismo y a las tareas emprendidas por los gobiernos y ejércitos latinoamericanos para mantener a raya las expresiones de inconformidad social de la época. No pocos fueron los casos en que las guerrillas contaron con el apoyo de ciertos sectores de la Iglesia identificados con la nueva doctrina social expresada en el Concilio Vaticano II (1962) y la teología de la liberación. Y es que las ideas marxistas ya no eran exclusivas de los partidos de izquierda; influían de manera importante en los análisis y prácticas sociales de la Iglesia.¹³

En este panorama general de la América Latina durante la Guerra Fría, pueden observarse tres cuestiones fundamentales en las que habrá que hacer énfasis para cumplir los objetivos de este trabajo. En primer lugar, nos encontramos frente al estudio de un período en que los paradigmas del “desarrollo” y la “modernización” alcanzan su apogeo, al punto que tienden a dirigir la acción del Estado y de los distintos grupos sociales involucrados en esos procesos, sin que ninguno de ellos llegue a cuestionar efectivamente sus significados. De este modo, los procesos históricos específicos que aquí se analizarán habrán de mostrar la manera en que los valores, normas y conductas políticas de todos los grupos sociales tienden a acomodarse en las directrices dictadas por los paradigmas del desarrollo, sea este de corte capitalista, socialista, nacionalista, o una combinación de éstos.

¹² Así lo señaló José Figueres en una conferencia dictada en Estados Unidos, a propósito de la reciente firma de la Alianza. Cfr. Figueres, José, “La Alianza para el Progreso: objetivos políticos” en John Dreier (comp.), *La Alianza para el Progreso*, México, Novaro, 1962.

En segundo lugar, aparece la cuestión de la democracia, estrechamente ligada al proceso modernizador. A diferencia del proceso europeo o norteamericano, la democracia en América Latina se muestra como una necesidad aparente del modelo capitalista para dar legitimidad a las transformaciones estructurales que se requerían para la inserción de nuestros países en el esquema de hegemonía estadounidense. Las premisas de la Alianza para el Progreso llevaban consigo esa convicción muy extendida de que el progreso material y la ampliación de los derechos políticos eran dos procesos inseparables, y que eran posibles *a pesar* de algunos rasgos de la “tradicción política” latinoamericana (exclusión, autoritarismo, personalismo), pero también *gracias* a ella (la tradición republicana). Sin embargo, a partir de 1959, la democracia deja de ser ese vago ideal que revestía las aspiraciones de mayor participación en el disfrute de los beneficios de la “modernización” para convertirse en el símbolo de la libertad y la “civilización occidental” enfrentada a la “amenaza comunista”, postura defendida por políticos e intelectuales latinoamericanos “demócratas” como José Figueres y Raúl Prebisch. La democracia fue vaciada de su contenido político-social y pronto se convirtió en bandera de la libertad de comercio y de flujo de capital materializados en la expansión de las transnacionales, conservándose, sin embargo, como utopía en la cultura política de amplios sectores de la población que aspiraban a formar parte del desarrollo y el progreso. Esta disociación entre las aspiraciones políticas de los sectores que conservaron en su memoria política las experiencias nacional-populistas y el claro viraje de los estados latinoamericanos a negar la posibilidad de una mejor distribución de los productos de la expansión económica es la que provocó las tensiones políticas a las que me referiré más adelante en este trabajo.

La tercera cuestión se refiere a la posible caracterización de una cultura política autoritaria en América Latina, defendida y ejercida, aunque no en forma exclusiva, por la “derecha”, a la que suele identificarse con las prácticas autoritarias del poder político y económico. Será fundamental tener en cuenta el carácter impositivo de los proyectos modernizadores latinoamericanos y la manera en que las contradicciones propias de la modernidad latinoamericana dieron lugar a que el desarrollo tuviese que ser sustentado bajo

¹³ Angell, Alan, “La izquierda en América Latina desde c. 1920” en Leslie, Bethell (ed.), *op. cit.*, vol. 12, p. 109.

formas de acción política bastante alejadas de lo que los teóricos han llamado “modernidad política” y mucho más cercanas a formas de subordinación, cooptación, represión y exclusión vigentes en la relación Estado – sociedad.

II. Bolivia: la disputa por la Revolución (1952-1971)

La complejidad de fenómenos políticos y sociales que caracterizaron la segunda mitad del siglo XX boliviano acusa, a primera vista, una aguda contradicción entre una economía volcada a la exportación y el surgimiento de estratos sociales con aspiraciones de bienestar social incompatibles con las formas excluyentes adoptadas por el sistema político desde el siglo XIX. La presencia de la llamada *Rosca*, un reducido grupo de empresarios que controlaba la extracción y exportación de estaño a la vez que financiaba al Ejército e imponía a sus gerentes como gobernantes, caracterizó al período “oligárquico” como uno de constantes luchas entre facciones civiles y militares por ganarse los favores de los “barones del estaño”.¹⁴ Sin embargo, esta primera vista sobre la situación boliviana de las primeras décadas del siglo XX tiende a los lugares comunes de los regímenes oligárquicos latinoamericanos, y deja a un lado dos hechos fundamentales: la constante inestabilidad política (Bolivia es el país de América Latina con más golpes de Estado); y la conciencia histórica del fracaso nacional, enraizada en la condición geográfica (la mediterraneidad) y social (población predominantemente campesina o minera e indígena) del país. Ambos elementos estarán presentes, en permanente tensión con las contradicciones provocadas por los impulsos de modernización política y económica, a lo largo del proceso a continuación detallado.

¹⁴ La más importante de las empresas de la *Rosca*, la Patiño Mines Enterprises Consolidated Incorporated, era el ejemplo perfecto de cómo funcionaba el llamado “Superestado” de la oligarquía minera boliviana: “La gerencia de la Patiño Mines Enterprises Consolidated Incorporated: ¡ella era el Estado! En su despacho se organizaban gabinetes y se nombraba al presidente. Allí se cumplían funciones legislativas; se redactaban decretos como el del 25 de marzo de 1949 [que decretaba jurisdicción militar en los centros mineros y prohibía las reuniones políticas o sindicales]. Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, además de su sueldo recibían una recompensa especial directamente de la Patiño Mines.” Llobet Tabolara, Cayetano, “Bolivia: Estado y ficción gubernamental” en Pablo González Casanova (coord.), *El Estado en América Latina: teoría y práctica*, México, Siglo XXI, 1990, p. 350.

¹⁴ En medio de revueltas políticas, la crisis se tradujo en la caída de precios y exportación de minerales, desempleo en masa, inflación, quiebra de empresas, desastre fiscal, inestabilidad institucional y política, y una gran efervescencia entre los sectores sociales más golpeados por la crisis. La exportación del estaño, que representaba la primera fuente de ingresos de Bolivia, había pasado, según datos de la CEPAL, de 47,000 toneladas en 1929 a 14,957 en 1933, es decir, poco menos de la tercera parte de lo exportado en 1929. El precio del mineral había caído de 41.33 centavos de dólar por libra a sólo 22 centavos. Cfr. Ruiz González, Raúl, *Bolivia, el prometeo de los Andes*, La Paz, Platina, 1961, p. 91.

Después de décadas de relativa estabilidad, y aunada a la efervescencia sindical minera de los años veinte y las tensiones con Paraguay por la disputa del Chaco boreal, la crisis de 1929¹⁵ había forzado al presidente boliviano en turno, Hernán Siles Reyes, a pretender extender su mandato, contrariando a los deseos de una *Rosca* cuyos intereses se habían visto amenazados por los intentos de reforma social limitada impulsados por el renovado liberalismo constitucionalista boliviano de los años veinte. Un golpe militar apoyado por la *Rosca* depuso a Siles e instaló a Daniel Salamanca en el poder, quien fortaleció los lazos entre el gobierno y las compañías mineras, pretendiendo que éstas financiaran la aventura bélica en el Chaco. Bajo circunstancias poco claras, las hostilidades comenzaron oficialmente en 1932, causando furor entre los militares bolivianos, que creían en la posibilidad de una victoria rápida y fácil para conseguir la tan ansiada salida al mar.

Después de tres años de lucha, Bolivia perdía el Chaco y a unos cincuenta mil hombres (los “soldados desnudos”, como los llamaría Zavaleta Mercado), más por falta de suministros que en los campos de batalla. Sin embargo, la heroica contraofensiva que realizaron los jóvenes oficiales David Toro y Enrique Peñaranda había sido suficiente para detener a los paraguayos en los límites del Chaco y evitar que los campos petrolíferos de Tarija y Santa Cruz cayeran en su poder. Finalizado el conflicto, la conferencia de paz celebrada en Buenos Aires sacó a relucir los intereses que en el Chaco tenían las compañías petroleras Standard Oil y Royal Dutch Shell, y el doble papel que jugaron en el conflicto al apoyar a uno y otro bando según su conveniencia.

Pronto, la guerra del Chaco se convertiría en un parteaguas de la historia boliviana, con profundas consecuencias en la vida política y social del país:

La época de la posguerra fue testigo de una explosión de sentimiento popular, aquel que es tan inherente a las crisis políticas y tan difícil de captar para los científicos políticos. En este caso, se trataba de un sentimiento muy específicamente determinado de traición, sufrimiento compartido, visión maniqueísta de cobardía y heroísmo, división generacional y desplazamiento ideológico mezclados por el trauma colectivo de la derrota en la guerra. Estos elementos a menudo impalpables

se combinaron para erosionar la hegemonía liberal y su sentido más amplio del orden de cosas, construyendo la matriz dentro de la cual cobraron forma las nuevas ideas políticas nacionalistas y radicales.¹⁶

El golpe de Estado de 1934 sería sintomático de la desagradable impresión que dejó la guerra, especialmente en el ejército. Los experimentos de “socialismo militar”, las nacionalizaciones, y los intentos de reforma social posteriores al conflicto pueden entenderse en función de la decidida actitud de los gobiernos de David Toro, Germán Busch y Enrique Peñaranda por rebasar la estructura impuesta por los partidos tradicionales, disminuir el poder de la *Rosca* y hacerse de una base de apoyo en el creciente movimiento obrero¹⁷. Pero, además, estos proyectos representaron respuestas, no siempre acertadas y exitosas, al gran fracaso nacional que representó la pérdida del Chaco y a la negociación “vergonzosa” de la paz.¹⁸

Aprovechando la tolerancia bajo el gobierno de Peñaranda, algunos “nacional – socialistas” moderados, entre ellos Víctor Paz Estenssoro, formaron el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), en 1942. El MNR adoptó, en cuestiones nacionales, un inusual programa izquierdista (fe en el poder de la raza indomestiza, aprovechamiento de la técnica para construir una nación en un régimen de justicia social, bajo el poder del Estado; defensa de la propiedad de la tierra y de la producción; ataque a los grandes monopolios privados; enseñanza pública nacionalista), coincidente a veces con la izquierda radical. El MNR tenía como plan la implantación de una reforma social general de bienestar, enfatizando la necesidad de un fuerte programa económico nacionalista. La “bolivianización” de los recursos naturales, de las comunicaciones, y la consiguiente liberación económica y la obtención de soberanía del pueblo de Bolivia, formaron también parte de los principios fundadores del MNR.

¹⁶ Dunkerley, James, *Rebelión en las venas: la lucha política en Bolivia 1952–1982*, La Paz, Quipu, 1988, p. 37

¹⁷ Whitehead, Laurence, “Bolivia, 1930 – c. 1990” en Leslie Bethell (ed.), *op. cit.*, vol. 16, pp. 114–115. Sobre el experimento del “socialismo militar” boliviano véase Ferrán Gallego, *Los orígenes del reformismo militar en América Latina: la gestión de David Toro en Bolivia*, Barcelona, Promociones y publicaciones universitarias, 1991.

¹⁸ Sobre las negociaciones de paz con el Paraguay véase Rout, Leslie B., *The politics of the Chaco peace conference 1935–1939*, Austin, University of Texas Press, 1970.

Otro grupo surgido en esta efervescencia política fue el Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR). Teniendo como base el pensamiento indigenista y radical-izquierdista de los años veinte y treinta¹⁹, el PIR promovió un frente unido de “clases medias”, campesinos y obreros, sin distinciones de razas, con el objetivo de derrocar el poder de la *Rosca*. El PIR pudo sortear las presiones del comunismo internacionalista estableciéndose como un partido de identidad e intereses estrictamente nacionales²⁰. En su programa de acción inmediata, el PIR llamó a una reforma agraria integral, la nacionalización de las minas, del petróleo y los ferrocarriles. La planeación económica en manos del Estado, el establecimiento de un salario mínimo justo, la descentralización administrativa, también formaron parte de las propuestas del PIR.

En el marco de la “ola democratizadora” de la posguerra, un golpe de Estado organizado por la alianza del MNR con la logia Razón de Patria (RADEPA) – formado por veteranos del Chaco, simpatizantes del nacionalismo alemán, que culpaban del fracaso nacional a la “decadente clase oligárquica” – llevó al poder al desconocido Gualberto Villarroel. La incapacidad del nuevo gobierno para hacer frente a las acusaciones de “nazismo” vertidas en su contra por la *Rosca*, aunado al clima internacional adverso a las experiencias nacionalistas con rasgos peronistas, obligó al MNR a romper con el régimen y formar una alianza con la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), encabezada por Juan Lechín Oquendo, y el Partido Obrero Revolucionario (POR) de corte trotskista. Esa alianza selló el carácter de las revueltas de los años 1949–1950, ferozmente combatidas por un nuevo régimen militar afín a la *Rosca*. A pesar de lo efectivo de la represión, el MNR logró mantener el control del Congreso, ganado en 1949, y se hizo de importantes bases de apoyo en Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Potosí. La victoria electoral en 1951 de Paz Estenssoro y Hernán Siles Suazo provocó una

¹⁹ Véase, por ejemplo, Tristán Marof, *La tragedia del altiplano*, Buenos Aires, Claridad, 1934, que, aunque más cercano políticamente al trotskista Partido Obrero Revolucionario, da una muestra del radicalismo de la izquierda nacionalista de ese momento.

²⁰ Klein, Herbert S., *Parties and political change in Bolivia 1880–1952*, London, Cambridge University Press., 1971, p. 338–340.

intervención más del Ejército mediante un golpe de Estado y el apoyo de la *Rosca*, los partidos tradicionales y el PIR.

Esta situación llevó a la rápida movilización de los mineros y el MNR actuó en forma rápida, dirigido por Siles Suazo, distribuyendo armas entre civiles y obreros insurgentes. Con el apoyo de carabineros insurrectos, La Paz fue tomada rápidamente. Tras algunos enfrentamientos el ejército se rendiría ante la insurrección popular, Sosteniendo la bandera de un movimiento radical nacionalista y contando con el apoyo de sindicatos y sectores capamedieros, el 15 de abril asumió el cargo de presidente Víctor Paz Estenssoro. A partir de entonces, Paz Estenssoro se convirtió en el emblema de la revolución, encabezando una serie de medidas encaminadas a una profunda transformación nacional:

Nosotros teníamos que ser antifeudales, teníamos que ser anti-imperialistas y teníamos que superar el atraso. Esos son los tres grandes objetivos de la Revolución Nacional.[...] Por que la población real de Bolivia no está circunscrita a los habitantes de las ciudades[...] la lucha antifeudal es el objetivo básico de la Revolución, por que la mayoría de los habitantes de este país estaban sometidos a la condición de siervos.²¹

La formación de la Confederación Obrera Boliviana (COB), bajo el liderazgo de Juan Lechín, dejó en claro que el apoyo sindicalista al MNR lo había otorgado con base en las promesas de reformas rápidas, radicales y efectivas.²² El papel de la COB fue de suma importancia en la conformación de la base social sobre la cual habría de trabajar el nuevo gobierno. Constituido como una vasta red de consejos de trabajadores, organizados en sindicatos, el sistema de poder alterno que representaba la COB debía funcionar para vigilar que la revolución no fuese “traicionada”. Sobre el supuesto de que las Fuerzas Armadas no estaban identificadas con el mantenimiento del orden público y la soberanía territorial, sino

²¹ Paz Estenssoro, Víctor, *La Revolución boliviana*, La Paz, Dirección Nacional de Informaciones, 1964, p. 11–18.

²² La postura de la COB defendió la llamada “tesis de Pulacayo” que ostentaba la FSTMB desde 1946: “Los trabajadores, una vez en el poder no podrán detenerse indefinidamente en los límites demo-burgueses y se verán obligados, cada día en, mayor medida, a dar cortes siempre más profundos en el régimen de la propiedad privada; de este modo la revolución adquirirá carácter permanente”.

con los intereses de las clases dominantes, el gobierno MNR-COB se dedicó a purgar a los “sospechosos” y apoyó la creación de milicias obreras, campesinas y mineras. De este modo, al menos durante algunos años, las Fuerzas Armadas quedaron al margen del proceso revolucionario.

Las dos demandas principales del movimiento revolucionario, la reforma agraria y la nacionalización de las minas, se convirtieron en tareas urgentes para el nuevo gobierno. Sin embargo, tanto el Decreto-Ley de Nacionalización de las Minas como el de Reforma Agraria encontraron grandes dificultades para su aplicación. Y es que la nacionalización de las minas llegaba en mal momento. La ley del estaño extraído era muy baja, pues las vetas más importantes estaban agotadas. Además, a pesar de las declaraciones de soberanía nacional que siguieron al decreto de nacionalización, el precio del estaño continuó bajo control del gobierno estadounidense. En el caso de la reforma agraria, pueden señalarse las dificultades que imponían las grandes desigualdades y heterogeneidades del régimen agrario boliviano, así como la complejidad del rol político de las organizaciones campesinas. Inicialmente los campesinos tuvieron una escasa participación en la insurrección, viéndose marginados de los cuadros del MNR, aún cuando la COB había iniciado una labor de organización sindical agraria, bajo la consigna de “alianza obrero-campesina”. Las posturas radicales de la COB, apoyadas por la Federación Campesina de Cochabamba y por el POR y su llamado a la “guerra campesina”; la resistencia de los terratenientes de Cochabamba y Santa Cruz, y el constante debate sobre la naturaleza de la reforma agraria habrían apresurado al gobierno a emitir el Decreto-Ley correspondiente. En esas circunstancias, el proyecto de desarrollo capitalista agrario impulsado por el MNR se topó con esta situación:

Los propietarios grandes, pequeños y medianos, no obstante existir entre ellos empresarios progresistas que habían tecnificado sus propiedades, sucumbieron a la fatalidad de la reforma agachando la cabeza como ante una maldición lanzada desde el fondo tenebroso de los tiempos. Mientras los políticos reformadores organizaban las comisiones de estudio para luego no tomar en cuenta sus proyectos, tales propietarios sólo se contentaron con defender un derecho de propiedad absolutamente extemporáneo, en vez de negociar donde correspondía y corresponde

el establecimiento de un régimen antifeudal, pero no destructivo sino progresista[...] tuvieron que soportar el destierro perpetuo, el resentimiento campesino y la destrucción de los bienes sin discriminación alguna.²³

La reforma agraria, constituida en la interpelación ideológica más importante del nuevo régimen, pudo realizarse gracias a la acción decidida de los milicianos campesinos a apropiarse de las tierras y por su capacidad de auto-organización. Sin embargo, las nuevas pequeñas propiedades agrícolas se volvieron poco productivas por el excesivo fraccionamiento. La institución nacional encargada de la reforma agraria cayó en el burocratismo; donde se quiso orientar la economía agrícola hacia nuevas formas de explotación y a la creación de una infraestructura confiable, tareas que requerían de una autoridad centralizada con recursos, pero apenas existió una burocracia que determinaba las tierras a “colonizar”. Uno de los efectos políticos más evidentes de la transformación agraria fue que los campesinos dejaron de ser, en su mayoría, una fuerza adherida al régimen para pasar a ser, en cambio, una fuerza estabilizadora interesada en la conservación de sus micropropiedades privadas. Así, la Confederación Nacional Campesina nació con el objeto de cuidar esos intereses, siendo su primer secretario el movimientista Ñuflo Chávez, quien también fungía como ministro de Asuntos Campesinos.

Por otra parte, a pesar del entusiasmo mostrado por el sindicalismo en el Primer Congreso de la COB frente a las posibilidades de una vía nacional-revolucionaria hacia el socialismo, el descontento por la galopante crisis económica se hacía cada vez más evidente.²⁴ Las capas medias y algunos sectores obreros poco a poco retiraron su apoyo al gobierno, volteando la mirada hacia la Falange Socialista Boliviana (FSB), un partido

²³ Guzmán, Augusto, *Historia de Bolivia*, Cochabamba, Los Amigos del Libro, 1998, p. 376.

²⁴ El gobierno había adoptado la estrategia de emisión de billetes para afrontar el déficit fiscal y poder continuar con los esfuerzos para el crecimiento económico y el bienestar social. Esto causó que de una paridad de 60 pesos bolivianos por dólar en 1952, se pasara a 190 pesos bolivianos por dólar en 1953; y en 1957 la paridad se disparó de 250 a 8,500 pesos bolivianos por dólar. Esta política de deslizamiento del tipo de cambio respondió a las directrices dictadas por el asesor de Paz Estenssoro en materia económica, Arturo Karasz, de cuyos consejos se elaboró el llamado Plan Estabilizador. El gobierno boliviano acusaba ya signos inequívocos de una descapitalización feroz, provocada por la constante baja en los niveles de exportación del estaño. La inflación aumentó a pasos agigantados: tomado como base el año de 1953, para 1956 la inflación había alcanzado 1,924%, cifra más que ilustrativa de la situación que privaba en la economía boliviana. Cfr. Ruiz González, Raúl, *op. cit.*, pp. 181-185.

clandestino cuyo origen puede rastrearse a las logias secretas militares tipo RADEPA y que había absorbido gran parte de los activistas opositores al proyecto revolucionario del MNR, dispuestos al uso de la violencia para enfrentar a los radicales obreros y campesinos.²⁵ Para 1954, un intento de golpe de Estado organizado por la FSB puso los focos rojos en el gobierno de Paz Estenssoro; la insurrección fue combatida por las milicias de obreros y campesinos adheridos al MNR y subordinados a la COB de Lechín y la CNC de Chávez.

De manera poco discreta, el gobierno estadounidense mostraba mayor interés en darle curso a la estrategia económica a seguir por el régimen del MNR. La ayuda norteamericana para aliviar la crisis consistió inicialmente en leche en polvo, queso y otros productos sobrantes de Estados Unidos, cuyo valor alcanzó apenas la sexta parte de los que los monopolios estadounidenses sacaban de ganancia por la diferencia del precio del estaño con su costo de producción, en los primeros cuatro años de gobierno revolucionario²⁶. Posteriormente, con el ascenso del poder sindical, se otorgaron créditos de varios millones de dólares, además de “ayuda técnica”, con ciertas condiciones: la prohibición de vender los minerales y especialmente el estaño a otro país que no fuese Estados Unidos; la entrega de otras riquezas nacionales a los monopolios, especialmente los de petróleo; y la sumisión política del gobierno boliviano a los dictados de Estados Unidos. Este último aspecto implicó la adopción de medidas para frenar el avance de la COB, a la cual los Estados Unidos veían como agente de agitación comunista.

²⁵ Whitehead, Laurence, *op. cit.*, pp. 121, 141–142. Sobre la FSB señala Whitehead: “[...] expresaba la desesperación – el trauma psicológico – que la fase radical de la revolución supuso para gran parte de los estratos intermedios de la sociedad, y sus precarios privilegios fueron arrollados por la movilización de quienes estaban aún peor que ellas, en un momento de inseguridad económica muy grave. Había también un componente racial en esta reacción, lo cual tal vez explique por qué los habitantes supuestamente blancos de las tierras bajas del este se sintieron atraídos de forma especial hacia el movimiento, como les ocurrió también a los pequeños opresores de los indios que vivían en pequeñas poblaciones mestizas de las provincias. [...] Aunque las manifestaciones culturales de la Revolución fueron escasas y aunque continuaron existiendo enormes desigualdades sociales, sería un error quitar importancia a las barreras que se derribaron. Sin duda alguna, muchos seguidores de la Falange vieron en esto una pérdida irreparable que les dejaba sin ningún futuro.” *Ibid.*, p. 142. La frustración inicial de algunos sectores sociales (comerciantes, terratenientes) frente al régimen del MNR se extendería más tarde a los campesinos, empresarios agrícolas y estudiantes. De ahí que pueda entenderse a la FSB como un cuerpo político con bases volátiles que, en los momentos de crisis venideras, actuaría a contracorriente del grupo establecido en el poder, ya fuesen los civiles emenerristas o los militares “populistas”.

²⁶ *Ibid.*, p. 188.

Confiados en el apoyo estadounidense²⁷ y en la eficacia de la maquinaria partidista, los movimientistas se avocaron a la consolidación del régimen. El partido sacó provecho de los recursos estatales para asegurar una estructura clientelar basada en los sindicatos y la burocracia, aunque no parecía capaz de resolver sus propias dificultades internas.

Su rigurosa jerarquía formal, desde el jefe hasta el militante de menor nivel de un comando zonal, se convirtió en canal para la obtención de “pegas” y favores en una escala sin precedentes; se estima que en cuatro a años la cantidad de empleados públicos se duplicó a consecuencia de la necesidad de acomodar a los miembros del partido. [...] diversas facciones peleaban [...] con el objeto de garantizarse el monopolio de recursos locales del Estado y de poder, recurriendo frecuentemente a las milicias y a huelgas mineras. Al final sólo el asesinato del líder de una facción a la luz del día dio lugar a un mínimo de orden. En algunas ocasiones, estos conflictos guardaban cierta relación con luchas ideológicas, pero con mayor frecuencia se trataba simplemente de contiendas personalistas.²⁸

Con esa confianza también, el MNR enfrentó las elecciones de 1956, las primeras a realizarse con el voto universal. Se convocó a una convención del partido para elegir a los candidatos, que finalmente fueron decididos por Paz Estenssoro y su núcleo de colaboradores. La victoria aplastante de los candidatos Siles Suazo y Ñuflo Chávez no escondería el hecho de que la oposición al régimen, la FSB, tenía ya una presencia importante en las capas medias urbanas.

La meta central del gobierno de Siles fue la de “institucionalizar” la revolución y lograr la estabilización de la economía recurriendo a la ayuda norteamericana. Siguió las pautas del asesor norteamericano George Eder y elaboró un plan de estabilización con una lógica estrictamente monetarista que establecía un régimen de libre mercado, removiendo los controles de precios, estableciendo el control del crédito y proponiéndose la reducción

²⁷ Cito al propio Paz Estenssoro: “Las naciones altamente industrializadas se han dado cuenta que, por la interdependencia del mundo contemporáneo determinado por la técnica, ya no pueden aislarse dentro de su felicidad [...] Esos países han visto que hay necesidad de cooperar y ayudar a los países subdesarrollados, a fin de que puedan superar su atraso y se aproximen siquiera en algo a su situación envidiable.” Paz Estenssoro, Víctor, *op. cit.*, pp. 32–33.

²⁸ Dunkerley, James, *op. cit.*, p. 79.

del déficit fiscal. Lechín se manifestó en contra del plan, desafiando a Siles y poniendo en peligro la alianza MNR-COB. Para hacer frente al poder del lechinismo, Siles nombró a José Rojas Guevara, caudillo agrario de Cochabamba, como ministro de Asuntos Campesinos, convirtiéndolo en el primer indígena campesino en ocupar un puesto en el gabinete. Por otra parte, continuó, con ayuda estadounidense, la reconstrucción del Ejército y de su imagen pública. Las nuevas tropas fueron usadas para intervenir en los conflictos que Rojas Guevara atendía en la zona rural e influir en los campesinos para que apoyaran a Siles y no a Lechín. Las Fuerzas Armadas resurgían como actor político, apareciendo como contrapeso a las milicias populares gracias al incremento en la ayuda militar estadounidense²⁹ y en medio del temor, interno y externo, de que el sindicalismo lechinista movilizara a sus adeptos.

A pesar de la victoria del MNR en 1960, el escenario político boliviano era muy distinto al de 1952. La fórmula ganadora Paz-Lechín le había costado al MNR la separación del “ala derecha”, encabezada por Guevara Arze. Los sectores organizados del campesinado habían emergido como actores políticos de magnitud significativa, cada vez más independientes del personalismo de Paz y la influencia de la COB. Las Fuerzas Armadas, si bien no eran dominantes, habían crecido y estaban mejor equipadas. Además, la dependencia hacia los Estados Unidos era cada vez más fuerte, lo cual minaba el margen de maniobra del nuevo gobierno pazestensorista, tanto al interior como al exterior. La izquierda movimientista y el sindicalismo cobista tenían puestas sus esperanzas en que el caudillo de la revolución nacional volvería para renovar la lucha, inclinándose por la prevalencia del movimiento obrero. Sin embargo, el segundo gobierno de Paz Estensoro fue esencialmente ordenador y legalista, suponiendo que la fase de transformación estructural del proceso revolucionario había pasado y lo que había que hacer era entrar a la

²⁹ La ayuda militar estadounidense, nula en los primeros años de la revolución, se disparó, según las cifras recopiladas por Wilkie, a 2.2 millones de dólares en 1962 y hasta 3.2 en 1964; eso sin contar el rubro de “Peace Corps” que reporta un comportamiento similar. Cfr. Wilkie, James W., *The bolivian revolution and U.S. aid since 1952: financial background and context of political decisions*, Los Angeles, Latin American Center – University of California, 1969, p. 48. Además, el gasto que realizó el gobierno boliviano en el rubro de defensa pasó de representar el 6.7% del presupuesto en 1957 al 13.9% en 1964. Cfr. Blasier, Cole, “The United States and the revolution” en James M. Malloy y Richard S. Thom (eds.), *Beyond the revolution: Bolivia since 1952*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1971, p. 93.

fase de la construcción económica. Para ello formó un equipo de jóvenes tecnócratas – la “maquinita” – que compartían los postulados del desarrollismo.

Para llevar a cabo esas tareas, en el llamado Plan Decenal se propuso la rehabilitación de la minería nacionalizada y el impulso a la minería privada, “por una razón muy simple: la minería es actualmente y ha de ser por muchos años todavía la actividad económica básica en cuanto a provisión de divisas”³⁰. El propósito era mantener y fortalecer la estructura de exportación minera del Estado y apoyar el resurgimiento de la minería privada, en especial, a las compañías extranjeras. La reorganización de la Comibol se dio a través del llamado Plan Triangular, en el que Estados Unidos, Alemania Occidental y el BID proveerían el capital y la técnica, mientras el gobierno boliviano se encargara de disciplinar la fuerza laboral para hacerla “más productiva”, lo que implicaba intervenir en los sindicatos y federaciones.³¹ El segundo propósito del Plan era la creación de infraestructura, en el plano de las vías de comunicación y la energía. Con ello se pretendía estimular el mercado interno por medio de las comunicaciones interiores, que facilitarían un intercambio de materias primas y productos manufacturados incluso entre las regiones más alejadas. Sin embargo, el Plan Decenal, que intentó ser el pilar de la política económica del MNR, partió del dudoso supuesto de que el incremento en la ayuda exterior subiría las inversiones a un nivel suficiente para un crecimiento sostenido, basado en el incremento de exportaciones y la sustitución de importaciones.³²

Esta apuesta de Paz por el desarrollo no hubiera sido viable si no se hubiera sentido con los aliados suficientes para realizar las tareas necesarias. La elección de John F. Kennedy como presidente de Estados Unidos y el posterior anuncio de la Alianza para el Progreso parecía garantizar, cuando menos, el apoyo norteamericano a la política

³⁰ Paz Estenssoro, Víctor, *op cit*, p. 36.

³¹ Paz colocó al frente de la Comibol a Guillermo Bedregal, quien se dedicó a acusar al “anarcosindicalismo” por su “empleo subversivo de la huelga”, su “falso internacionalismo” y la “dictadura” ejercida por los controles obreros, además de achacarles la responsabilidad de la pérdida de 12 millones de dólares por “huelgas ilegales”. Cfr. Dunkerley, James, *op. cit.*, pp. 100–101.

³² Zondag, Cornelius H., *La economía boliviana, 1952–1965: la Revolución y sus consecuencias*, La Paz, Los Amigos del Libro, 1968, p. 267. Y cito al entonces presidente: “Y vuelvo a remarcar la importancia del desarrollo como camino hacia la verdadera independencia nacional, porque cada vez que producimos algo para exportar o para sustituir importaciones, disminuimos nuestra dependencia del exterior”. Paz Estenssoro, Víctor, *op. cit.*, p. 59.

desarrollista de Paz Estenssoro, en la cual el capital extranjero debía jugar un papel fundamental. Además, los principales líderes del MNR parecieron identificar en las políticas de Kennedy a lo que ellos querían para Bolivia: un sistema capitalista reformado en el que el Estado regulara, sin dominar, la economía; esto es, un capitalismo de Estado.

Ese consenso en la dirigencia movimientista mostró la convicción de que el avance hacia el modelo de capitalismo de Estado debía ser conducido desde arriba. Para ello debían lograrse tres objetivos: uno, asegurar la autoridad y el control del gobierno sobre los centros locales de poder, en especial, las centrales obreras y campesinas; dos, disciplinar el aparato partidario del MNR, plagado de enfrentamientos y divisiones; y tres, como consecuencia de los anteriores, asegurar la conformación de un bloque sólido de poder para imponer el nuevo modelo.³³ La estrategia para arrebatar el poder a las centrales locales consistió en poner a los líderes uno contra otro. Las batallas entre estos líderes desembocaron en una escalada rápida de violencia, que fue controlada con el envío de tropas.³⁴ El ala pazestenssorista del MNR intentaba establecer el control sobre el movimiento campesino, mediante alianzas, cooptación, intimidación y pagos de favores, con resultados desastrosos. Por otro lado, la labor de construcción de una hegemonía más clara hacia dentro del MNR se tornó cada vez más peligrosa. Entre 1952 y 1960 el partido había crecido en forma excesiva, formando una gigantesca estructura burocrática que representaba una carga para las finanzas de la nación, además de favorecer el crecimiento de sectores sociales muy susceptibles a los cambios bruscos de la economía.

La oposición al régimen crecía de manera considerable, especialmente entre los sectores urbanos del oriente, los universitarios, algunos elementos de la izquierda obrera, el Ejército y varios sectores del MNR que se sentían excluidos. La legitimidad del Estado se encontraba en duda y en franca caída, particularmente en lo que tocaba a la supuesta solidez

³³ Malloy, James M., "Revolutionary Politics" en Malloy, James M. y Thorn, Richard S. (eds.), *op. cit.*, p. 139.

³⁴ Whitehead ha señalado éste como el momento clave en la formación del pacto militar-campesino y del establecimiento de una estructura clientelar-corporativista entre ambos sectores. En este proceso fue fundamental la figura del general René Barrientos, cochabambino y hablante de quechua, quien dirigió la reorganización de los sindicatos locales para transformarlos en bases de apoyo a las Fuerzas Armadas. Cfr. Whitehead, Laurence, *op. cit.*, p. 145

del pacto con la COB, ahora roto, y por la insistencia del régimen en recurrir al uso de la fuerza mediante la manipulación de las milicias campesinas y la reorganización y fortalecimiento de las fuerzas armadas, que recuperaban su espacio político apoyadas en el Estado y las misiones militares norteamericanas.³⁵ Esto se hizo evidente en 1963, cuando se arrestó a los líderes mineros más importantes acusándolos de organizar una conspiración comunista para un golpe de Estado. Por su parte, los estudiantes universitarios, divididos en una multitud de grupos de distintas tendencias políticas radicales, apoyaban toda clase de expresión opositora, inspirados por la hostilidad que el régimen del MNR había mostrado hacia las universidades desde su llegada al poder.

A pesar de las dificultades políticas, hacia 1964 el panorama económico parecía ir encaminado hacia el tan anhelado desarrollo. Bolivia había alcanzado la autosuficiencia en petróleo y regiones como Santa Cruz y Cochabamba se convertían en grandes productoras agrícolas. El crecimiento desigual había acentuado las tensiones interregionales, especialmente en Santa Cruz, ciudad caracterizada históricamente por su poderoso sentido de identidad local y no poco frecuentes intenciones separatistas. Santa Cruz se había convertido, además, en escenario de luchas entre la dirigencia del MNR, obstinada por efectuar el reparto agrario con fines clientelistas en una zona en la que los terratenientes conservaban un poder considerable, y los grupos de comerciantes y propietarios agrupados en el Comité Pro Santa Cruz, ligado a la opositora FSB.³⁶

La victoria del MNR en las elecciones de 1964 se dio en un contexto difícil. Paz había forzado su candidatura, provocando el alejamiento de Lechín – quien formaría el Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista (PRIN) – y de Siles, además de estimular la ambición de los militares para hacerse de la nominación a vicepresidente mediante la

³⁵ Llobet Tabolara, Cayetano, *op. cit.*, p. 336. A través del programa llamado Acción Cívica, las fuerzas militares se habían convertido en punta de lanza para la construcción de carreteras y escuelas, y para la colonización de tierras. Por medio de acciones como la represión de mineros en Catavi, el ejército recuperó también su lugar como instrumento efectivo de control. Por su parte, el movimiento campesino estaba funcionando efectivamente como un contrapeso frente al poder del sindicalismo lechinista. En ese sentido, parecía existir una estrategia en la que el desarrollo de la Bolivia moderna se fincaría ya no en el Altiplano minero, sino, posiblemente, en otras regiones, algunas ricas en petróleo y otras por su alto potencial de cultivo. De ahí que el movimiento obrero, en especial el sector minero, fuese visto, muy convenientemente, como un anacronismo económico. Cfr. Malloy, James M., *op. cit.*, p. 139.

³⁶ Dunkerley, James, *op. cit.*, pp. 90–92.

figura de René Barrientos Ortuño, cercano a los sectores campesinos. Mientras, los mineros iniciaron una serie de huelgas, que fue seguida por una de maestros. Los universitarios, izquierdistas y falangistas, apoyaron estos actos y tomaron las calles. En medio de todo esto, Paz Estenssoro asumió el poder, haciendo un llamado al ejército y a los campesinos a que reestablecieran el orden. Sin embargo, desde Cochabamba, Barrientos se declaró en rebeldía, contando con el apoyo de una gran mayoría de líderes campesinos. Aunado a ello, el apoyo de los Estados Unidos a Paz Estenssoro se había desvanecido tras el asesinato de Kennedy en noviembre de 1963, y con la nueva política de apoyo al militarismo latinoamericano y la agudización de la campaña anticomunista, el gobierno norteamericano aplaudía la rebelión. El 4 de noviembre se consumaba un golpe de Estado encabezado por Barrientos y Alfredo Ovando, jefe del Ejército.

Tanto el regionalismo cruceño, como la reactivación política de los sectores campesino y militar a través de la influencia castrense en las organizaciones rurales, jugaron un papel fundamental en la caída del régimen del MNR en 1964, y en el inicio de una peculiar era de regímenes militares nacional-desarrollistas, “populistas” si es que cabe la expresión, cercanas al movimiento campesino mediante los mecanismos clientelares nuevos y tradicionales. Por su parte, los partidos y los sindicatos intentaron mantener nexos con las organizaciones rurales, mostrando una heterogénea distribución a lo largo del territorio nacional, pero siempre bajo la consigna de incorporar a los sectores “atrasados” a la actividad política “moderna”.

El gobierno de Barrientos dio inicio a un período caracterizado por una ambigüedad que la historiografía sobre el período se ha encargado de acentuar. El innegable apoyo que los campesinos mostraron hacia el nuevo gobierno le ha valido los adjetivos de “bonapartista” y “populista”, mientras su extracción militar y su simpatía por los Estados Unidos lo han convertido en uno más de los entreguistas militares latinoamericanos.³⁷ Pero no sólo las circunstancias en que Barrientos llega al poder le imprimen ciertas

³⁷ Whitehead, Laurence, *op. cit.*, p. 146. Es fundamental señalar que este tipo de juicios historiográficos ha provocado que los análisis sobre el período posterior a 1964 tiendan a resaltar la extracción militar de quienes encabezaron el gobierno sin señalar las complejas dinámicas de interacción con los sindicatos, los

particularidades a su caso; la tarea de reconstruir el fragmentado y fallido experimento del MNR obligaría a los militares bolivianos a recurrir a la continuidad del discurso nacional-revolucionario, capaz de justificar la represión tanto de la “extrema izquierda” como de la “extrema derecha” mientras se ocultaba el contenido no tan nacionalista de su política, y se reorganizaban las estructuras de poder político creadas por el régimen civil.³⁸

El sostén ideológico del régimen barrientista fue la consigna de la creación de la Segunda República, edificada sobre las ruinas de una Primera caracterizada por limitaciones y frustraciones constantes, culminadas en el vilipendiado régimen del MNR:

Algunos éxitos aislados [...] nada significan frente al balance negativo de los grandes resultados generales: fraude en la Comibol y fracaso rotundo de las minas nacionalizadas; fraude en la reforma agraria que no sacó al campesino de su miseria y atraso, utilizándolo sólo en la demagogia sindical y como votos para el partido gobernante; fraude económico en la producción, que, lejos de aumentar, disminuyó en sus líneas principales [...]; fraude en las leyes sociales que aumentaron la carga impositiva exageradamente [...] Los planes de desarrollo económico poco significaron frente al desborde de ineptitud administrativa y corrupción burocrática [...] solamente el acrecentamiento de dinero en beneficio de favoritos y camarillas, que llegaron a constituir una “rosca” financiera más poderosa que la desalojada en 1952.³⁹

Para Barrientos, el ideal de “Patria Mejor”, defendido históricamente por las Fuerzas Armadas y reafirmado en el Chaco, era la inspiración del nuevo intento castrense por retomar las riendas del país y “avanzar hacia un nuevo orden de cosas”. Pero, a diferencia de aquellos “socialistas” militares de los años treinta, el nuevo régimen pretendía un acercamiento, al menos aparente, con los lineamientos de una doctrina demócrata-cristiana, bajo los principios de “revolución moral”, “soberanía”, “desarrollo”, y “renovación”, y apelando a la doctrina cristiana del Bien Común “adaptada a la sociedad

campesinos, las organizaciones empresariales y el gobierno de los Estados Unidos, llevándonos, una vez más, a los lugares comunes de la historia latinoamericana.

³⁸ *Ibid.*, p. 149.

moderna por las Encíclicas Papales”.⁴⁰ Este discurso “cristiano–revolucionario” estuvo dirigido más bien a crear consenso al interior de las fuerzas armadas y presentar una imagen moderada frente al gobierno estadounidense; pues, en realidad, las estructuras de poder sufrieron pocas modificaciones. Por su parte, los militares no sólo volvieron a establecer destacamentos en los campos mineros, como en los mejores tiempos de la *Rosca*; también invadieron todos los niveles de la burocracia creada por sus antecesores en el gobierno, incluido el propio MNR, cuyos cuadros fueron subordinados, deportados o encarcelados, según fuese conveniente. Por otra parte, el pacto militar–campesino se presentó como el pilar fundamental del régimen de Barrientos gracias al éxito personal del presidente en acercarse al emergente estrato de líderes campesinos y echar por la borda las tesis sostenidas por la izquierda acerca de la viabilidad de una alianza entre campesinos y obreros bolivianos.

En 1966, con la renuncia de Barrientos para buscar el poder por la vía electoral y la formación del Movimiento Popular Cristiano (MPC) como plataforma política propia, los militares buscaron legitimar su permanencia en el poder y, de paso, darle mayor fuerza al pacto militar–campesino, atrayendo además a importantes sectores de las capas medias bolivianas, supuestamente ligadas a la búsqueda de espacios en la burocracia estatal mediante mecanismos clientelares.⁴¹ Barrientos creó además el Frente de la Revolución Boliviana, que encontró adhesiones de algunos sectores de izquierda y los campesinos. La campaña estuvo fundamentada en la apelación a una Revolución traicionada y la promesa de restaurarla, haciendo énfasis en que la “auténtica tradición revolucionaria” de Bolivia emanaba de las Fuerzas Armadas en la forma de liderazgos individuales fuertes.⁴² El triunfo electoral de Barrientos no hizo desaparecer, sin embargo, la agitación resultante de las

³⁹ Barrientos Ortuño, René y Alfredo Ovando Candia, *Mensaje a la nación*, La Paz, E. Burillo, 1965, pp. 15–16.

⁴⁰ Cfr. *Ibid.*, pp. 18–19.

⁴¹ Malloy y Gamarra han caracterizado a las capas medias bolivianas de ese período como “un estrato social burocratizado” que funcionaba como “clase política pivote” ligada crecimiento del Estado después de 1952, y han señalado la importancia de la estructura clientelar burocrática en la formación de los cuadros gobernantes. Sin embargo, atribuir, como hacen Malloy y Gamarra, la “volatilidad” en la posición política de las capas medias a sus nexos con las redes clientelares gubernamentales supone la homogeneidad de sus intereses y subestima el papel de otros sectores sociales en la inestabilidad política. Cfr. Malloy, James M. y Eduardo Gamarra, *Revolution and reaction: Bolivia, 1964–1985*, New Brunswick, Transaction Books, 1988, p. 24.

⁴² *Ibid.*, p. 25.

luchas faccionales en las organizaciones campesinas, los sindicatos, la burocracia y las Fuerzas Armadas.

La agitación que provocó en los mandos castrenses la aventura guerrillera del Che Guevara en Ñancahuazú, aunada a la evidencia de métodos autoritarios para enfrentar a la oposición; los escándalos de corrupción, y una creciente crisis política caracterizada por la agudización de las luchas faccionales en los sindicatos, las organizaciones campesinas y las propias Fuerzas Armadas, evidenciaron la fragilidad del régimen barrientista.⁴³ Y justo cuando Barrientos intentaba acudir a su apoyo militar–campesino para contrarrestar a la oposición, la presión estadounidense lo obligó a declarar un impuesto al sector agrario, lo que suscitó la movilización de los campesinos y la formación del Bloque de Campesinos Independientes. Todo esto obligó a Barrientos a declarar el estado de sitio, además de impedir la instalación del Congreso y crear las Fuerzas Unidas para la Represión y el Mantenimiento del Orden y el Desarrollo (FURMOD), un grupo paramilitar bajo el mando exclusivo del presidente. Esta medida desesperada dejó entrever el aislamiento del presidente frente a los demás oficiales del Ejército, así como su incapacidad para continuar manejando la estructura corporativista del pacto militar–campesino.

Con estos elementos, puede verse al régimen de Barrientos como el producto del fracaso político del MNR para resolver las contradicciones fundamentales del proceso revolucionario iniciado en 1952. Dichas contradicciones se acentuaron más en el plano de la fallida construcción de una institucionalidad política que pudiese mediar los intereses de los diferentes grupos y movilizarlos para dar soporte al nuevo proyecto nacional.⁴⁴ Además, al no haber constituido un viraje en el plano económico con relación al MNR, Barrientos buscó utilizar la fuerza para imponer los costos sociales del modelo de desarrollo precisamente a los grupos que habían llevado al poder, primero al MNR, y luego a los militares. Y, al contrario de lo que suele afirmarse en la historiografía del período, los

⁴³ Me refiero aquí al llamado *affair* Arguedas, en el que un cercano colaborador de Barrientos entregó el diario del Che al gobierno cubano y denunció el papel clave de la CIA en el asesinato del guerrillero; a las acusaciones por conducta antinacional y anticonstitucional lanzadas por dos diputados independientes en contra de Barrientos, a lo que éste respondió primero calificándolos de “rosca–comunistas” y homosexuales, y después enviándolos a la cárcel; y a la evidencia de corrupción ligada a los manejos clientelistas del presidente con los campesinos y la burocracia. Cfr. *Ibid.*, pp. 26–28.

pilares del barrientismo (los militares y los campesinos) eran mucho más frágiles de lo que aparentaban. Estas deficiencias fundamentales habrían de reflejarse en los años por venir, en el nuevo contexto regional de movilización social y ascenso al poder de regímenes militares de distinta índole⁴⁵, cuando los gobiernos de Ovando y Juan José Torres intentarían empalmar los extremos identificados con abril de 1952 y noviembre de 1964.

El relativo viraje hacia la izquierda que intentaron Ovando y Torres respondía a un cambio importante en la coyuntura regional, pero, sobre todo, a una maniobra de las Fuerzas Armadas por recuperar la hegemonía que habían intentado construir mediante el discurso de la “Revolución Restaurada”. Asumiendo el poder después de deponer al vicepresidente Siles, Ovando se había enfocado a la modernización y profesionalización de los cuerpos militares mediante la ayuda militar norteamericana y su incorporación efectiva a las tareas de administración del Estado (siguiendo el modelo de Velasco en el Perú) para lograr que las Fuerzas Armadas fuesen percibidas como la única institución capaz de garantizar los objetivos de la revolución. El lanzamiento del Modelo Nacional de Desarrollo Revolucionario, que incluía la nacionalización de compañías petroleras, y la reactivación de la movilización campesina y sindical bajo control gubernamental se encaminaron a dar sustento al renovado nacionalismo militar, que se asumía heredero de los “socialistas” militares de tres décadas atrás. Ello provocaría alarma en el sector privado, sobre todo en Santa Cruz, donde la nacionalización petrolera había golpeado la economía local y acentuado la vieja disputa entre *kollas* (el altiplano) y *cambas* (las tierras bajas orientales).⁴⁶ El regreso de Lechín y la adopción por parte de la COB de un discurso antigubernamental; la aparición de guerrillas guevaristas y la falta de consenso al interior de las Fuerzas Armadas devinieron en un nuevo golpe de Estado.

Torres asumió el poder gracias al apoyo de un sindicalismo temeroso del empuje de la derecha militar, declarada enemiga del “populismo” de Ovando. Ello puso a Torres en

⁴⁴ *Ibid.*, p. 34

⁴⁵ Con esto me refiero al movimiento estudiantil de 1968 en México, la proliferación de las guerrillas en Colombia, las movilizaciones obreras en Argentina y el fortalecimiento de la izquierda en Chile; los regímenes de Velasco Alvarado en el Perú y Omar Torrijos en Panamá; la dictadura “anti-populista” en Brasil y la represión de la protesta social en Centroamérica.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 50–51.

una posición secundaria frente al renovado poder sindical que intentaba recobrar su espacio como fuente de autoridad nacional. La organización de la Asamblea Popular, presidida por Lechín, fue la culminación de un proyecto político que intentaba arropar a todos los partidos y organizaciones identificados con el nacionalismo revolucionario y la izquierda partidista y civil. Pero la falta de cohesión de la Asamblea y su tendencia a los sectarismos contrastó con la firme posición anti-Asamblea representada por los sectores empresariales⁴⁷, los grupos regionales y una importante facción militar.

El proceso que desembocó en la caída de Torres en 1971 puede verse como una analogía de lo que había sucedido en el Brasil en 1964. La disputa entre dos visiones opuestas del proyecto de desarrollo capitalista, aunado a un temor por el ascenso del poder popular (“el comunismo”) provocado por la posibilidad del rearme de las milicias, movilizó a la oposición, más concretamente a una facción del Ejército, encabezada por Hugo Bánzer, identificada con la lucha anti-izquierdista y apoyada por la élite de Santa Cruz, la FSB, los viejos líderes del MNR⁴⁸, y, no tan discretamente, por el gobierno de Richard Nixon. De este modo, la vía anti-popular de desarrollo capitalista había triunfado, consolidando el poder acumulado por los sectores empresariales de Santa Cruz, reafirmando la hegemonía del sector castrense, y mostrando la incapacidad de la izquierda para definir y sostener la fuente alterna de poder político que pretendía imponer con la Asamblea Popular.

⁴⁷ El sector privado boliviano, constituido por dueños de minas, constructores, comerciantes, banqueros y empresarios agro-industriales de Santa Cruz y el Beni, no parecía tener una estrategia política coherente ni había formulado un proyecto alterno de nación acorde con sus intereses. Sin embargo, la consolidación de la Confederación de Empresarios Privados Bolivianos (CEPB) se articuló con el ascenso de la derecha militar para señalar la incapacidad de Torres para controlar a la izquierda. Cfr. *Ibid.* 64–65.

⁴⁸ No se ha esclarecido el motivo por el cual el llamado “MNR histórico” se alió a los golpistas. Al parecer, los viejos líderes del MNR, alejados del poder, no quisieron perder la oportunidad de regresar al gobierno. La excusa “nacionalista”, aunque contenía cierto grado de verdad, parecía ocultar ese hecho: “En el mejor de los casos [...] la izquierda podía tener en su poder el altiplano y depender del apoyo de Santiago [el régimen de Salvador Allende]. [Pero] con Brasil respaldando una rebelión muy arraigada en el este, el resultado sería la partición (“polonización”) o incluso una guerra internacional. Paz Esstensoro afirmó que éste era el peligro que todos los patriotas debían evitar.” Whitehead, Laurence, *op. cit.*, p. 153.

III. Colombia: exclusión y despolitización (1958–1974)

Con frecuencia, miramos al caso colombiano como una “anormalidad” dentro de los procesos regionales de “modernización” y de creación de condiciones para la democracia y el “desarrollo”. La “violencia”, término genérico que más que dar explicaciones las oculta, ha sido repetidamente señalada como la causante de esa “anormalidad” colombiana y un obstáculo insalvable para la modernización política y económica del país. Para intentar sortear las dificultades que implica esta interpretación simplista de la historia política contemporánea de Colombia será necesario centrar nuestra atención al papel que ha jugado el Estado y quienes lo encabezan con respecto a las dinámicas políticas y sociales, directamente relacionadas o no, con las violencias. Será importante tener presente la hipótesis de que la violencia en Colombia ha sido, en gran medida pero no de forma exclusiva, el efecto de un sistema político excluyente y despolitizante avocado a llevar a cabo las tareas de la “modernización” sin lograr reducir los efectos negativos que dicho proceso suele acarrear.

Después del dramático episodio de la Guerra de los Mil Días, en el que los conservadores establecieron su hegemonía, resultaba fundamental para la estabilidad del país la creación de un pacto entre los grupos gobernantes. El llamado pacto convivialista garantizaba la civilidad entre liberales y conservadores, y la paz para el país, de modo que ambos grupos compartiesen un poder el cual sentían que estaba predestinado a su control. El pacto permitió además la certeza de que existía un consenso entre las facciones políticas con relación a una estrategia económica basada en la exportación del café. Ello resolvió, al menos por un tiempo, el problema político, y, en el ámbito económico, resultó en beneficios extraordinarios para regiones muy específicas del país, a la vez que planteó grandes problemas en el terreno agrario. La expansión de la “frontera del café” no había logrado conciliar los intereses de los grandes terratenientes con los del creciente sector de aparceros, arrendatarios y pequeños propietarios que quisieron incorporarse a la producción debido al incremento en el valor de las propiedades y el control que ejercían los latifundistas en la elaboración y comercialización del producto mediante la Federación

Nacional de Cafeteros (FEDECAFE).⁴⁹ Aunado a ello, la penetración de la United Fruit Company en la región de Santa Marta y de la Tropical Oil en Barrancabermeja había estimulado la formación de organizaciones sindicales protagonistas de importantes protestas y huelgas en la década de los veinte. Aunado a ello, la creación del Banco Central, encaminada a fortalecer la administración estatal, no había sido suficiente para disminuir el sentimiento regionalista que acompañaba al rechazo a las gestiones desde Bogotá.⁵⁰

En Colombia, después de la crisis de 1929, las turbulencias se observaron más en la política que en la economía, mucho menos afectada que muchas de sus similares latinoamericanas. La hegemonía conservadora se pulverizó en facciones enfrentadas entre sí por el control de los beneficios del café y el reparto de los puestos políticos, lo que permitió la llegada al poder del liberal Enrique Olaya Herrera. Olaya emprendió una serie de medidas para reconciliar a las facciones, reactivar la actividad productiva en el campo y apaciguar la agitación sindical encabezada por la Unión Nacional de la Izquierda Revolucionaria (UNIR), de Jorge E. Gaitán, y el Partido Comunista. Comparable con las estrategias seguidas por los países latinoamericanos durante la crisis, la de Olaya Herrera tuvo un éxito considerable, logrando una relativa reactivación económica y sentando las bases para la llamada Revolución en Marcha. A partir de 1934, el presidente liberal Alfonso López Pumarejo, identificado con los intereses de los grupos de terratenientes que intentaban emprender en el campo de la industria y las finanzas, ofrecía un amplio programa de reformas sociales y la posibilidad de una mayor participación política, todo ello fundamentado en la esperanza del crecimiento económico. Pronto, el Partido Liberal absorbería a diversos vertientes del espectro político, desde liberales radicales hasta socialistas, sindicalistas y anticlericales, situación que se consolidó con el llamado de la Comintern a la formación de frentes populares contra el fascismo y la posterior incorporación de algunos sectores comunistas al liberalismo.

Los descontentos por lo que parecía ser el inicio de un período de hegemonía liberal aparecieron fundamentalmente en las organizaciones de terratenientes, comerciantes y en el

⁴⁹ Abel, Christopher y Marco Palacios, *Colombia, 1930–1958*, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 16, p. 175.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 177.

Partido Conservador. Laureano Gómez Castro, representante, al igual que López, de una nueva generación de políticos colombianos, fomentó la férrea oposición al liberalismo con su oratoria en manifestaciones públicas, acercándose a los clérigos ultramontanos y las élites provinciales, fundando el diario *El Siglo* y acusando al gobierno de “sovietizante”, de amenazar la propiedad privada y la educación católica y, según Abel y Palacios, de “acentuar el predominio del medio urbano” – supuesta base del liberalismo – “sobre el medio rural” – conservador casi por definición.⁵¹ A esto último podemos señalar que dado que las dificultades para consensar reformas en el ámbito agrario tenían su origen en el temor de los terratenientes – liberales y conservadores - a la desaparición de los vínculos clientelares, basados en el “favor” que los jefes políticos (generalmente los propios terratenientes) daban al aparcerero o arrendatario para acceder a la tierra. Ya fuese por ese vínculo directo del terrateniente o por medio de los gamonales, los partidos tenían acceso a las redes clientelares y las subordinaban a las jerarquías políticas regionales y nacionales. Por lo tanto, no es tan clara la división entre un liberalismo de base urbana y un conservatismo de base rural, ni mucho menos puede separarse al liberalismo de las redes clientelares en el ámbito rural.⁵²

Esta ambigüedad en la distinción entre intereses liberales y conservadores hizo mella en la capacidad transformadora del liberalismo en el poder. Hacia 1938, el reformismo de la “Revolución en Marcha” de López Pumarejo había perdido su ímpetu debido a los límites existentes en la intervención del Estado en la economía y la incapacidad del liberalismo lopista por conducir el proyecto económico sin recurrir a las prácticas faccionalistas y la toma de decisión entre cúpulas. Aunado a ello, el gobierno de Eduardo Santos, iniciado ese mismo año, había desechado la tesis del frente popular antifascista por el temor a la reacción de los sectores propietarios, provocando una desilusión en la izquierda sobre las posibilidades de la Revolución en Marcha.

Un segundo gobierno de López, iniciado en 1942, abría la posibilidad de continuar

⁵¹ *Ibid.*, Abel y Palacios, *op. cit.*, p. 186–187.

⁵² Cfr. Zamosc, León, *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia: luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), 1967–1981*, Ginebra, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social / Centro de Investigación y Educación Popular, 1987, p. 20n.

las reformas económicas, educativas y sociales, integrando ahora a Jorge E. Gaitán al Ministerio del Trabajo. Sin embargo, aprovechando el clima de incertidumbre económica, el ala laureanista del conservatismo emprendió una nueva ofensiva acusando a los liberales de intentar destruir el catolicismo colombiano y de aliarse con los Estados Unidos, símbolo de la degradación cultural latinoamericana, y denunciando al propio López por corrupción. Así, Gómez adoptaba una posición nacionalista radical, conservadora y moralista, buscando el apoyo de los comerciantes y productores poco beneficiados por las relaciones con los Estados Unidos, así como del Ejército y la Iglesia. Un intento de golpe de Estado en 1944, aunado al crecimiento de un movimiento sindical autonomista, encabezado por la Central de Trabajadores de Colombia y bajo la figura de Gaitán, alimentaron los temores de los sectores propietarios, fortaleciendo los argumentos de Gómez contra la democracia y las instituciones liberales y debilitando al gobierno liberal. La división del liberalismo entre los gaitanistas y los que apoyaban a Gabriel Turbay facilitó el triunfo del conservador Mariano Ospina Pérez en 1946, quien conformó un gobierno de “Unidad Nacional”. Ello, sin embargo, no hizo desaparecer las disputas regionales por el control de los puestos políticos, siendo en Boyacá y los Santanderes, históricamente bajo control conservador y escenario de las luchas más cruentas de la Guerra de los Mil Días, donde el conservatismo inició una fuerte ofensiva para adueñarse de los poderes locales.

La capacidad del gaitanismo para hacerse de una base de apoyo mediante un discurso nacionalista y popular, anti-oligárquico y anti-partidista y su efectivo poder de movilización en los grupos sindicales y campesinos, aunado a la insistencia laureanista por atacar la alianza de Ospina con el liberalismo, acentuaron la polarización social, que rebasaba ya el ámbito de los partidos, movilizand o a campesinos, obreros, burócratas, empresarios, propietarios, caciques, clérigos y militares. Ello aunado a la ausencia de control efectivo de los directorios liberal y conservador sobre los caciques regionales daría origen a las expresiones más crudas del período conocido como “La Violencia”.

Resulta un lugar común en la historiografía sobre este período colocar el asesinato de Jorge E. Gaitán en el lugar privilegiado como hecho iniciador de La Violencia, aún cuando se han documentado distintas manifestaciones políticas y sociales violentas previas

que, en realidad, poco tenían que ver con la dinámica de las movilizaciones urbanas en la que se ha contextualizado al gaitanismo. Lo que sí podría afirmarse, con ciertos matices, que el año de 1948 fue el inicio de la Guerra Fría en Colombia: los comunistas fueron acusados por Ospina de haber ejecutado a Gaitán, lo que suscitó una persecución generalizada contra el sindicalismo, los liberales gaitanistas y los propios comunistas. Ello, por supuesto, ocultaba las complejas dinámicas de la Violencia, sobre las cuales Jorge Gaitán Durán intentó dar explicación:

Si la violencia se desparrama tan rápidamente por todo nuestro territorio es porque se inserta en relaciones anormales de propiedad y producción del campo colombiano. Estas *causas económicas* tienen ramificaciones contradictorias: de un lado negativas, el despojo de las cosechas, la compra de tierras a bajo precio para la cual se provoca la huida o la liquidación de los propietarios liberales; del otro positivas, en comarcas controladas por las organizaciones guerrilleras [...] donde los campesinos ocupan las tierras y dislocan estructuras feudales [...] Las causas *políticas* de la violencia indican el fracaso de nuestros partidos tradicionales, amorfos y centrados en una afectividad incontrolable, que incapaces de crear medios técnicos, modernos, para operar sobre el país, han debido recurrir una y otra vez a la violencia como posibilidad suprema de mantener su influencia y su vigor [...] Las causas *sociológicas y psicológicas* indican el increíble fracaso de los métodos culturales e ideológicos que tradicionalmente han inspirado y encuadrado la conducta de los colombianos, indican que nuestros métodos educativos, tanto religiosos como laicos, no ha podido crear verdaderos comportamientos humanos [...] indican que *el hombre colombiano está reprimido, insatisfecho, angustiado, que no tiene posibilidades normales de amor, cultura, prosperidad y poder y en consecuencia no consigue impedir que en él se desarrollen imperialmente, al menor estímulo exterior, las tendencias destructoras.* [...] la nación colombiana no ha podido formarse en cuanto nación y el hombre colombiano no ha podido formarse en cuanto hombre.⁵³

⁵³ Gaitán Durán, Jorge, “La revolución invisible. Apuntes sobre la crisis y el desarrollo de Colombia” (1959) en *Obra literaria: poesía y prosa*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1975, p. 338–339.

⁵³ León Zamosc (1987) expone claramente que la violencia rural estuvo enmarcada en el conflicto por la tenencia de la tierra, protagonizado inicialmente por los grandes propietarios y los campesinos minifundistas, extendiéndose posteriormente a otros sectores agrarios. Pero, la gran diversidad regional apuntó hacia

En un principio, podría afirmarse que el surgimiento en el ámbito rural de las llamadas “guerrillas liberales” durante la década de los cuarenta se dio como respuesta a la ofensiva conservadora para hacerse del control de las prebendas políticas; y hacia 1950 el conflicto tomaba el carácter de protesta campesina, enfrentada a los intereses de los grandes productores y terratenientes. Pero fueron las particularidades regionales de las disputas extra-partidistas y la evidencia de un Estado ausente en los ámbitos locales los factores que hicieron de “La Violencia” un conjunto dinámico y heterogéneo de fenómenos político-sociales, en los que, por lo general, la cuestión partidista fue declinando en importancia.⁵⁴ Así, la agudización de la violencia partidista en el ámbito rural se dirigió más bien hacia cuestiones del conflicto por la propiedad agraria y de las venganzas personales y faccionales que éste provoca por el choque entre intereses de distintos grupos socio-económicos más o menos definidos en función de la posesión y explotación de la tierra y del capital implicado en tal actividad.⁵⁵

En ese contexto de violencia personal y partidista, la descomposición del régimen bipartidista en una multitud de facciones, y el posterior intento por recuperar la “institucionalidad” perdida por el golpe de Estado de 1953 son algunos de los factores que nos ayudan a entender la manera en que Estado y sociedad se relacionaron durante el llamado Frente Nacional. La llegada de Laureano Gómez al poder en 1950 abrió la llamada “Revolución en Orden”, por medio de la cual se daba marcha atrás a las reformas de los años treinta y cuarenta y se restauraban, en el ámbito de la política estatal, la jerarquía, la estabilidad y la religión. Sin embargo, la ofensiva radical-conservadora de Gómez, de amplias convicciones falangistas, chocó con las aspiraciones modernizantes de amplios sectores liberales y conservadores, aislándose de cualquier tipo de apoyo. También, intentó acercarse a los Estados Unidos favoreciendo las inversiones extranjeras y enviando tropas a la Guerra de Corea, en señal de apoyo a la lucha anticomunista. Por su parte, las Fuerzas Armadas, aunque entusiasmadas con la idea de combatir en Corea, vieron en la incapacidad

distintas dinámicas del conflicto agrario en Colombia; luego, se hace imposible generalizar sobre los problemas de la violencia rural sin tomar en cuenta las especificidades regionales.

⁵⁴ Zamosc, León, *op. cit.*, p. 24.

del laureanismo por controlar las violentas luchas faccionales en las regiones una oportunidad para tomar las riendas del gobierno. El golpe de 1953 encabezado por el general Gustavo Rojas Pinilla, aplaudido por los dirigentes liberales, los ospinistas y los Estados Unidos, abría la posibilidad para replantear las posibles soluciones a la violencia.

La solución que ofreció Rojas fue atacar las ya reconocidas causas sociales y económicas de la violencia mediante la restitución de propiedades, otorgamiento de créditos y amnistía a los guerrilleros liberales. Las medidas fueron bien recibidas, aunque la euforia pronto pasó debido a las intenciones de Rojas de crear una fuerza política alternativa a los partidos tradicionales, primero con el Movimiento de Acción Nacional (MAN), después con la llamada “Tercera Fuerza”, para culminar con la Alianza Nacional Popular (ANAPO). En lo general, el rojismo, en cualquiera de sus versiones, se nutrió de las bases populares gaitanistas, que abarcaban tanto a liberales como conservadores. De este modo, el mito popular gaitanista se mantuvo vivo, y fue apuntalado por los operadores del rojismo mediante la retórica Cristo–Bolívar, que intentaba apelar a los elementos más tradicionales de la nación para arrebatarlos a la oposición laureanista e incorporarlos al proyecto transformador impulsado por los gaitanistas–rojistas.⁵⁶

La sola idea de una tercera fuerza política con serias aspiraciones a perpetuarse en el poder unió a las dos colectividades tradicionales y, bajo la iniciativa de políticos de ambos partidos encabezados por López Pumarejo, Laureano Gómez y Alberto Lleras, se contemplaba ya la posibilidad de un acuerdo entre ambos partidos para garantizar la estabilidad mediante la sucesión de gobiernos de “coalición amplia”. El llamado “consociacionalismo” o “convivialismo” no era un fenómeno nuevo en la política colombiana; sin embargo, esta vez se presentaba como la única salida posible para el mantenimiento de los privilegios de los partidos tradicionales y el control de las complejas dinámicas desatadas por el proceso modernizador y la violencia urbana y rural. Las Fuerzas Armadas, deterioradas en su imagen por la dura represión de Rojas a varias expresiones de

⁵⁶ El discurso opositor del laureanismo manifestaba la imposibilidad de que en el país se pudiese instaurar la democracia económica, o de que se abandonara el ideal de república cristiana, unitaria y conservadora. Cfr. Ayala Diago, César Augusto, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO)*, Bogotá, Colciencias, 1996, p. 41.

oposición, vieron disminuir sus posibilidades de mantenerse en el poder.⁵⁷

La instauración del régimen frentista en 1958 abría nuevas posibilidades de cambiar la deteriorada relación Estado–sociedad con el regreso de los civiles al poder y la promesa de un régimen democrático. La importancia de este cambio radicaba en la fuerte presencia en diversos grupos de políticos e intelectuales colombianos de una corriente “modernizadora”, afín a las tesis desarrollistas propuestas por la Alianza para el Progreso y simpatizante de la política de “orden” impulsada por los conservadores. Estos “modernizadores” dominarían el ámbito del llamado Frente Civil, la más importante fuerza política opositora a la “dictadura” de Rojas Pinilla y antecedente inmediato del Frente Nacional. El proyecto era impulsado por los llamados “gerentes”, políticos ligados estrechamente a las actividades empresariales y financieras y que veían la posibilidad de “modernizar” política y económicamente al país a través de un acuerdo institucionalizado firmado por dos importantes corrientes de los partidos liberal y conservador. Así mismo, el grupo de intelectuales que apoyaba la instauración del Frente Nacional vio con buenos ojos las intenciones modernizantes de los “gerentes”, en la medida en que comparaban al nuevo régimen civil con el caos vivido durante La Violencia y con las circunstancias nada favorables al juego democrático durante el gobierno de Rojas Pinilla.⁵⁸ El proyecto del Frente Nacional aparecía como una alternativa institucional lógica en términos de intereses

⁵⁷ Al respecto Jorge Gaitán Durán hacía una observación perspicaz: “Yo creo comprender el caso de este ejército decepcionado y desconcertado. Las Fuerzas Armadas, que llegaron al poder el 13 de junio de 1953, no habían podido resolver en el campo de batalla el problema de las guerrillas populares; su prestigio no provenía de fulgurantes campañas, sino de la incapacidad de los partidos políticos para gobernar el país.” Así, tras la formulación del proyecto frentista, no existía razón para que los militares siguieran en el poder. Gaitán Durán, Jorge, *op. cit.*, p. 333.

⁵⁸ Un ejemplo ilustrativo es el de Jorge Gaitán Durán, quien describió así las posibilidades del nuevo régimen encabezado en su primera fase por Alberto Lleras Camargo: “La elección de Alberto Lleras a la presidencia de la república implica en verdad un fenómeno que algunos habíamos ya sospechado: el traslado del poder real de partidos políticos, sin ideas originales o proyectos específicos de gobierno y en desacuerdo con la evolución de las estructuras del país, a fuerzas económicas en ascenso, es decir, a nuestra burguesía industrial y bancaria. Asistimos a una singular campaña electoral, marcada por intervenciones de gerentes de monumentales empresas o dirigentes de los gremios económicos, en las cuales se hablaba un lenguaje desconocido en las luchas políticas de Colombia: se proponían soluciones concretas para los problemas de la nación[...] La presidencia de Lleras obedece a un fenómeno más profundo y trascendental que esta alianza necesariamente transitoria: una revolución invisible está en trance de transformar radicalmente a Colombia y creará en un futuro, que yo creo próximo, formas políticas acordes con su propia dinámica. [Lleras] fue un conductor insustituible en la lucha contra la dictadura de Rojas Pinilla[...] Su gobierno habrá de garantizar la probidad administrativa, un marco democrático y cierto espíritu de reconciliación entre los colombianos que contribuirá a que se extirpen las raíces hondas y múltiples de la violencia.” Gaitán Durán, Jorge, *op. cit.*, p. 322–324.

socioeconómicos específicos, y ante la necesidad de las dos corrientes partidistas más importantes por recuperar las riendas del sistema político tras la presencia de los militares en el poder.⁵⁹ La firma de los pactos de Sitges y Benidorm utilizaron toda una retórica con alusiones nacionalistas y democráticas que funcionó más o menos bien para justificar el proyecto del Frente Nacional:

Ante el desasosiego que la república padece por los desasosiegos de la dictadura y la persistencia de los males apuntados, tiene que ser recibida con entusiasmo y júbilo la enunciación de un sistema que reestablecerá inmediatamente la constitución[...] Quedará eliminado el motivo cardinal de la agitación partidista; desaparecerá el temor a un desastroso vencimiento de un partido, oprimido por el otro[...] el entendimiento de los buenos hijos del país para laborar por la grandeza pública será una consecuencia obligada del nuevo planteamiento de la vida política. Semejante horizonte de justicia, de ecuanimidad, de sosiego que reemplace prontamente la acerbia pasional y la arbitrariedad abusiva que han venido imperando, no pueden dejar de conmover las buenas voluntades de los ciudadanos patriotas hasta convertirlos en eficaces servidores de una política de generosa concordia.⁶⁰

La relación Estado–sociedad, que se había caracterizado hasta ese momento por una marcada exclusión de toda participación popular en las decisiones nacionales, habría de modificar sus formas, mas no sus estructuras. El acuerdo del Frente Nacional consistió, básicamente, en el reparto paritario de los puestos públicos y la alternancia en la Presidencia de la República, bajo la consigna de una nueva “civilidad” política. La utilización del mecanismo del plebiscito, establecido en el pacto de Sitges, para buscar la aprobación popular y legitimar el régimen respondió a la convicción dentro de los grupos político–económicos que habían tomado las riendas de la política en el país de que debían cumplir una especie de tarea “civilizadora” posterior a La Violencia, concebida todavía en el imaginario de los líderes partidistas como una época de “decadencia” y “barbarie”

⁵⁹ Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo, 1993, p. 105.

⁶⁰ Pacto de Sitges, 20 de Julio de 1957.

perpetradas por las “masas” azuzadas por los “sectarismos irresponsables”.⁶¹ Sin embargo ni los arreglos de tipo institucional, las modificaciones constitucionales, o la expresa voluntad de distintos grupos liberales y conservadores por constituir un frente político común, cambiaron la compleja red de relaciones sociales formadas alrededor de los fenómenos de La Violencia. Es verdad que la violencia bipartidista disminuyó, pero la descomposición social causada por los robos, homicidios y secuestros impunes, cualesquiera que fuesen sus motivaciones, se mantuvo y aún se acentuó en regiones localizadas. A esto habría que agregar la escasa o nula presencia del Estado en determinadas zonas donde la estructura clientelar y de alianzas entre jefes políticos locales hacía imposible cualquier acción de impartición de justicia de modo institucional.

Ni la obsesión por el “orden” del gobierno de Guillermo León Valencia (1962–1966), su reparto “milimétrico” de los puestos públicos, o el combate a las llamadas “repúblicas independientes” de las guerrillas, habían logrado establecer la pauta para una transición hacia formas no–violentas de dirimir las diferencias políticas. La criminalización de la protesta social y los obstáculos impuestos por el régimen dificultaban la formación de fuerzas alternativas e impidieron el surgimiento de organizaciones legales de oposición, lo que devino en la formación y radicalización de grupos armados de distinta índole. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación y más tarde el Movimiento 19 de abril (M–19) constituyeron un crisol de posiciones ideológicas y métodos de lucha que contrastaron con la solidez mostrada por el régimen frentista; esto aunado a la coyuntura de la revolución cubana, las pugnas chino–soviéticas y la ofensiva anticomunista patrocinada por los Estados Unidos, las guerrillas se transformaron en un actor múltiple y heterogéneo.⁶²

⁶¹ Acevedo Carmona, Darío, *La mentalidad de las élites sobre la Violencia en Colombia (1936–1949)*, Bogotá, Instituto de Estudios Político y Relaciones Internacionales / El Áncora Editores, 1996, pp. 33–36.

⁶² Véase Ibeas, Juan M. Y Luis F. Moncada, “Colombia: heterogeneidad del movimiento guerrillero, multipolaridad de la guerra y maraña negociadora” en Ignacio Sosa (coord.), *Insurrección y democracia en el circuncaribe*, México, UNAM – CCYDEL, 1997. Aunque suele atribuirse la aparición de guerrillas radicales latinoamericanas a la influencia de los partidos comunistas, el caso colombiano ofrece explicaciones más complejas. Fueron, en el caso de las FARC, los núcleos armados de autodefensas campesinas, heredadas de los primeros años de La Violencia, los que se transformaron en sus bases de apoyo; los casos del ELN y EPL corresponden a un fenómeno no poco frecuente en la América Latina de los sesenta: jóvenes de extracción

La falta de espacios de expresión política y social provocada por la continuidad del estado de sitio establecido por Rojas y por el carácter decididamente excluyente del pacto del Frente Nacional tuvo, a mediano y largo plazos, consecuencias de distinta índole, agravadas por un proceso que se venía gestando con anterioridad: la despolitización de grandes sectores de la población; es decir, la ausencia de la práctica política, entendida ésta como las acciones y conductas dirigidas a las cuestiones de interés público. La despolitización de la sociedad, provocada por la disolución de las identidades partidistas y las formas clientelares de reparto burocrático, y la hiperpartidización del Estado colombiano, caracterizada por la nula apertura del sistema político a grupos ajenos a las facciones dominantes de los partidos tradicionales, fueron los dos rasgos más importantes que caracterizaron la acción política bajo el Frente Nacional.

La reducción del espacio político trajo, en primera instancia, la aparición de algunas fuerzas inscritas en la dinámica de los partidos tradicionales, pero que, al menos en el discurso buscaban modificar la naturaleza cerrada y excluyente del Frente Nacional. El Movimiento Revolucionario Liberal, proyecto político de Alfonso López Michelsen, se gestó en el contexto de un relativo margen de maniobra para los grupos alternativos. Sin embargo, podemos entender al MRL como un grupo surgido en el seno de una tradición liberal que, si bien reivindicaba a figuras como Rafael Uribe Uribe, Jorge E. Gaitán y Alfonso López Pumarejo, no representaba una amenaza para la solidez que mostraba el régimen del Frente Nacional. Además, el MRL falló en constituirse en un movimiento plural, manteniendo un discurso radical “gaitanista” tan ambiguo que acabaría disolviéndose en medio de un ambiente político adverso, al punto que cuando su líder López Michelsen llegó a la Presidencia de la República en 1974, poco pudo hacer por modificar las inercias del Frente Nacional.

Otro ejemplo paradigmático lo representó el grupo formado alrededor del conservador Gilberto Alzate Avendaño, quien vio con resquemor la alianza con los liberales y llamó a sus copartidarios a recuperar y transformar los principios y objetivos

urbana adoptaban alguna de las vertientes ideológicas radicales (trotskismo, maoísmo, guevarismo) y se lanzaban al campo a intentar organizar, con poco éxito, la utópica lucha contra el sistema.

fundamentales del partido, para convertirlo en protagonista de una “revolución tradicionalista”:

No siempre la revolución tiene un compás catastrófico. Puede ser en ocasiones la vehemente sacudida hacia un orden nuevo, más humano y más justo[...] Nuestro insigne amigo el doctor Augusto Ramírez Moreno viene planteando la tesis de un tradicionalismo revolucionario, con mucha pertinacia y énfasis. Su objetivo consiste en demostrar que las derechas colombianas tienen sobrado acervo doctrinal para resolver con éxito los problemas sociales y políticos del tiempo presente[...] El tradicionalismo busca, en los yacimientos históricos, definiciones y pautas acordes con el genio propio, el carácter peculiar y el ritmo profundo de la república. Se ha dicho que todos los pueblos deben volver por épocas a sus orígenes. Nuestra política tiene ese signo de rectificación y retorno, superando el ayer marchito, en pos de la historia mayor [...] Darle a la revolución un sentido espiritualista y cristiano, hacerla compatible con el mantenimiento de los cuadros y valores nacionales, proponer sus soluciones propias frente a los desvaríos demagógicos de la izquierda: ésa es la misión presente del partido conservador[...] Es así como somos tradicionalistas revolucionarios. Partiendo de unos principios perdurables, vamos en busca de un orden social nuevo dentro de la comunidad nacional.⁶¹

Con estos principios, el proyecto alzatista había logrado incorporar el pensamiento de la democracia cristiana con el llamado a la unidad del conservatismo no-laureanista contra la “tenaza” del Frente Nacional, promoviendo además la desvinculación del conservatismo colombiano del nacionalismo radical y ultramontano que Laureano Gómez se había encargado de adjudicarle al partido. Sin embargo, la marginación del discurso alzatista en el ámbito cerrado de los directorios partidistas mermó las posibilidades de una escisión significativa en el Frente Nacional.

Estos fallidos intentos por recuperar los espacios políticos estuvieron directamente relacionado con la capacidad del régimen para reducir al mínimo las expresiones de inconformidad con la utilización de un discurso de carácter modernizante en lo político y lo

económico, mientras se sostenían posturas republicanistas alusivas a la tradición civilista del país. Es posible, entonces, que el MRL haya fracasado en su defensa de un proyecto de “modernización” para Colombia, por que el frentismo, dueño de la hegemonía política, se adueñó de dicho proyecto; mientras que en el caso del alzatismo, mucho más cercano en su doctrina a los conservadores coalicionistas, el Frente simplemente lo marginó de la toma de decisiones y, a la muerte de Alzate (1960), prefirió centrar su atención en combatir el impulso que había cobrado la ANAPO.

Por las circunstancias coyunturales, es comprensible que el Frente Nacional hubiese tenido como objetivo la “modernización” de Colombia con base en un mayor desarrollo del capitalismo, proyecto que se hizo más claro con la llegada de Carlos Lleras Restrepo a la presidencia. Sin embargo, parece complicado elaborar un esquema acerca de lo que los frentistas entendían por modernidad, como noción opuesta a la “tradicición”. De entrada, resulta claro que el triunfo de la modernidad estaba representado por el predominio de los liberales que continuaría durante todo el Frente Nacional. Por otra parte, el proyecto de profundización del capitalismo como vía hacia el desarrollo era la expresión más clara de la convicción sobre el modo en que habría de alcanzarse la modernidad económica.

Las iniciativas “modernizadoras” fueron de distinta índole y resultados disímiles, en muchas ocasiones resultado del pragmatismo de los frentistas y como pleno reflejo de la ambigüedad de su discurso reformista. Los fenómenos del crecimiento urbano, aunados a un aumento en la demanda de servicios, habían acelerado el proceso de diferenciación campo-ciudad, por lo que una de las más importantes metas del gobierno del Frente era “modernizar” el campo colombiano, a través de la reforma agraria, el otorgamiento de créditos y propiciar la organización de los campesinos con fines productivos. También habían cobrado mayor importancia los sectores obrero y estudiantil, por lo que las demandas sindicales y la reforma educativa fueron incorporadas al proyecto general del Frente Nacional.

⁶³ Alzate Avendaño, Gilberto, “La revolución a la derecha” (1946), disponible en <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-e/ensayo/revolu.htm>.

La creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) fue parte del esfuerzo interventor del Estado colombiano por llevar a cabo la llamada “Transformación Nacional” en alianza con organizaciones de propietarios y empresarios rurales. El proyecto para el campo implicaba una “modernización” agrícola que habría de empujar el desarrollo industrial del país. Ese fue el eje principal de la política de Lleras Restrepo, quien, sin mucho éxito, intentó ejercer sus facultades presidenciales para llevar a cabo las metas propuestas; pero los obstáculos impuestos por los obligados mecanismos de consenso propios del Frente Nacional, y la mano dura con que Lleras enfrentó la protesta social (Estado de sitio, represión a los estudiantes y al sindicalismo) le restaron el apoyo necesario para implantar un programa que, además, chocaba con los intereses de los poderosos sectores de cafeteros y ganaderos.⁶⁴ La continuidad de los conflictos por la posesión de la tierra, los enfrentamientos en las zonas de colonización y la radicalización de las guerrillas son algunos de los fenómenos que muestran que la fragmentación política y social no cesó súbitamente con el acuerdo del Frente Nacional. De hecho, el pacto acentuó la ya deteriorada imagen de la institucionalidad colombiana. El conflicto rural, que intentó ser resuelto con la autoridad presidencial y la mediación del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) y la ANUC, y el apoyo a la Acción Comunal (patrocinada por fondos estatales e internacionales, incluida la Alianza para el Progreso) acusaba agudos problemas de carácter histórico a los que el equilibrio de fuerzas obligado negaba la posibilidad de ser resueltos.

Aún cuando la “modernización” económica se echó a andar a la par de los intentos reformistas, las inercias propias del sistema político fueron obstáculos insalvables para que el proyecto tuviera éxito. La ANUC no desechó las estructuras clientelares de relación Estado–sociedad mediada por los partidos; de hecho, la cuestión de la reforma agraria se manipuló al grado de convencer a los campesinos de incorporarse a la nueva organización con la promesa de que ésta sería un canal de participación y toma de decisiones autónomas. La realidad mostró el establecimiento de un vínculo corporativo entre el Estado y los campesinos, de modo que no existiera ningún problema de control sobre éstos últimos.⁶⁵ A

⁶⁴ Archila Neira, Mauricio, “El Frente Nacional: una historia de enemistad social”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, no. 24, 1997, pp. 203–204

⁶⁵ Zamosc, León, *op. cit.*, p. 85

la vez, el Estado intentó a toda costa evitar un conflicto con las clases terratenientes que formaban parte importante de la estructura política del Frente Nacional mediante la conservación de los clientelismos y la subordinación política de los movimientos sociales.

La tibieza del reformismo agrario sirvió para dos cosas: para mostrar la continuidad del Frente Nacional como un régimen cerrado y regido por un pacto político excluyente; y como agudizador del ya grave conflicto político-social en el campo, expresado en la presencia y radicalización de las guerrillas. El movimiento campesino tomaría una fuerza considerable a pesar de los esfuerzos del Estado por controlar las manifestaciones de inconformidad ante la medianía mostrada en la resolución de los conflictos del campo, que muchas veces perdía su original sentido partidista o agrario. La violencia continuó presente en los pueblos y las veredas, en las formas más diversas. Los paramilitares, las guerrillas, y la delincuencia común, se confundían en medio de las luchas por el control de tierras, las venganzas personales, y los revanchismos políticos. De este modo, a pesar de su prédica modernizadora, el Frente Nacional poco pudo hacer por recomponer la estructura social al modo del proyecto desarrollista.

Como ya se mencionó, al perder fuerza el bipartidismo como articulador de la acción política se observó un desarraigo entre la población con relación a las identidades partidistas que habían movido la política colombiana durante todo el siglo XX. Este fenómeno se transformó en un factor decisivo, pero no único, de la despolitización de grandes sectores de población, proceso iniciado durante La Violencia. Los demás factores de la despolitización durante el Frente Nacional tienen que ver con los crecientes procesos de frustración política colectiva y el “descuido social”⁶⁶, que caracterizaron a un régimen cerrado a las demandas sociales incubadas por el rápido proceso de urbanización y la “modernización” económica. De este modo, la “modernización” del Estado adquirió un sesgo a favor de distintos sectores inscritos en las antiguas redes clientelares, favoreciendo la continuidad de una estructura política poco compatible con los ideales de la democracia,

⁶⁶ Como apunta Archila, puede caracterizarse al “descuido social” del régimen no sólo como la incapacidad del Frente para responder a las demandas sociales, sino también como la ausencia, ineffectividad o inoperancia de las antiguas mediaciones (partidos y prensa) entre Estado y sociedad. Cfr. Archila Neira, Mauricio, *op. cit.*, pp. 199-202.

supuesta culminación de la modernidad política. La política, alejada de los proyectos colectivos, se convirtió en un instrumento de los grupos dominantes y en expresión del pragmatismo del Frente Nacional.⁶⁷

Un momento clave en la crisis del régimen frentista lo constituyó el ascenso vertiginoso de la ANAPO como fuerza alternativa y la posibilidad de que Rojas Pinilla volviese al poder en las elecciones de 1970. Aunque siempre bajo el signo de la heterogeneidad, la ola de protestas, huelgas y paros, encabezadas por estudiantes y sindicalistas, y apoyadas por empresarios, transportistas, campesinos e indígenas, se caracterizó por una creciente organización y sistematización de las formas de protesta social ligadas al carácter excluyente del Frente Nacional.⁶⁸ En ese contexto, la candidatura de Rojas Pinilla había logrado reunir a sectores de izquierda, conservadores disidentes, liberales radicales y exguerrilleros incorporados a la vida pública, todo ello gracias a la habilidad de Rojas para atraer adeptos mediante la alusión al mito popular del gaitanismo, tanto como a las evidentes fallas del gobierno frentista de Lleras Restrepo para hacer realidad su retórica redistributiva.

La apretada y quizá fraudulenta victoria del candidato frentista Misael Pastrana Borrero, ex-embaajador en Washington y gerente de una textilera transnacional, mantuvo al Frente Nacional en el poder; la oposición anapista se fragmentó y nunca volvió a recuperar la fuerza mostrada en las elecciones de 1970, debido en gran medida a la falta de un programa y de una sólida organización. Muchos de los sectores desilusionados con la vía abierta por la ANAPO se incorporaron a la lucha armada en todas sus vertientes ideológicas. El surgimiento del M-19 fue, en gran medida, el resultado de esa incorporación de los sectores liberales radicales a la lucha guerrillera, llegando a constituir quizá la expresión más exitosa de disidencia política radical de la Colombia contemporánea dado su impacto mediático y la audacia de sus acciones.

⁶⁷ Beltrán V., Miguel Ángel y Jaime Rafael Nieto, "Sociedad y política en Colombia. La experiencia del Frente Nacional", *Latinoamérica. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, México, núm. 34, 2001, p. 159. Es importante señalar, como hacen Beltrán y Nieto (p. 161), que la erosión de las ideologías sectarias y partidistas no explican todo el fenómeno de la despolitización, sino que éste debe vincularse también con el acelerado proceso modernizador y el resquebrajamiento del mundo tradicional, que dieron lugar a procesos sociales y expectativas de vida a los que el Frente no pudo dar cabida y representación.

La aparición de nuevos grupos guerrilleros y la radicalización de los ya existentes puede entenderse, en parte, por el carácter excluyente del Frente Nacional, pero a la vez debe vincularse con el retroceso que en materia de política agraria llevó a cabo el gobierno de Pastrana Borrero, mucho más preocupado por fortalecer al sector privado y reducir la intervención del Estado fomentada por Lleras Restrepo. Enfrentando al debilitado sector radical de la ANUC – la Línea Sincelejo –, Pastrana optó por apoyar a los grandes capitalistas agrarios y asignarles el papel de promotores del desarrollo agrícola. Pese a las huelgas, protestas, ocupaciones de tierras, y el apoyo de clérigos y burócratas, la Línea Sincelejo fue excluida de las políticas agrarias, substituida por las juntas de la Acción Comunal – nueva base del patronazgo estatal –, y satanizada por el gobierno y la prensa por “subversiva”. La opción por la “vía terrateniente” contrastaba con la agresiva política de redistribución urbana impulsada por Pastrana, que incluía nuevos impuestos para los sectores privilegiados para financiar la medida. El carácter estatista de esta iniciativa, que parecía formar parte de una estrategia política para resarcir los daños del llamado “fraude patriótico” de 1970, discrepaba con el enfoque que finalmente tomó al ceñirse a los términos establecidos en un plan formulado por el Banco Mundial dirigido a reafirmar la supremacía del sector privado. El plan consistía en fomentar la migración del campo a la ciudad para propiciar la ocupación productiva de la población, estimulando de paso la inyección de recursos al sector de la construcción y la movilización de esos recursos en el sistema financiero a través de la inversión.⁶⁹

Frente a las presiones provocadas por la lucha contra la guerrilla y el vivo debate sobre las estrategias que debían adoptarse para el desarrollo, el Frente Nacional llegaba a su fin, en términos legales, con las elecciones de 1974. Presentándose con un plan de reformas redistributivas profundas, López Michelsen, otrora radical dirigente del MRL, llegaba al poder, sin la capacidad para dismantelar el principio de paridad en los puestos públicos

⁶⁸ Archila Neira, Mauricio, *op. cit.*, pp. 192–199.

⁶⁹ Al parecer, Pastrana consideró que la modernización agraria era posible sin redistribución de tierras, incrementando la producción y el factor productividad, y fortaleciendo los lazos de subordinación de los campesinos frente al Estado. Esto debe entenderse en el contexto favorable que brindaban los apoyos estadounidenses para la “revolución verde” y las posibilidades que ésta tenía de permitir a los terratenientes contrarrestar el radicalismo agrario. Además, los recursos obtenidos del aumento en la productividad serían transferidos ya no a la industria, sino al sector de la construcción para financiar el plan de redistribución urbana. Cfr. Abel, Christopher y Marco Palacios, *op. cit.*, pp. 230 – 231.

impuesto por el Frente Nacional. El autodenominado “gobierno del Mandato Claro”, entre otras cosas, se declaró de “centro–izquierda”, reclamó la “mayoría de edad” de los países latinoamericanos, favoreció el desmonte del régimen concordatario que mantenía al Estado colombiano ligado al Vaticano y exigió austeridad, prometiendo que los sacrificios y los esfuerzos los haría el Estado colombiano.⁷⁰ A su vez, López Michelsen justificó el mantenimiento del Estado de sitio y su extensión a todo el territorio nacional, mediante un decreto presidencial y una serie de reformas al Código Penal, que contemplaban los “consejos de guerra verbales” – juicios sumarios – para “alzados” y secuestradores, aduciendo una situación de “anormalidad” en el “orden público”.⁷¹ A pesar de la euforia inicial por el triunfo lopista, la ambigüedad de su discurso, así como la ausencia o ineficacia de las reformas prometidas y el encaminamiento de los esfuerzos estatales a favorecer a las empresas nacionales a costa del erario público y de la estabilidad financiera provocarían dos fenómenos paralelos pero evidentemente relacionados: el aumento de la agitación sindical y la debacle económica. La ilusoria promesa de convertir a Colombia en el “Japón de América del Sur” se desvanecía.

Ante esta situación, la actividad sindical opositora, marginada durante el Frente Nacional, había recuperado una importante presencia en el ámbito urbano. Incluso los sindicatos oficialistas – la Unión de Trabajadores Colombianos (UTC) y la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) – se aproximaron a la recién fundada Confederación General del Trabajo (CGT) y a la izquierdista Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) para protagonizar la agitación urbana cuya culminación fue la huelga general de 1976. La torpe respuesta del gobierno mediante despidos, y la renuencia de los patrones a aceptar las condiciones sindicales trasladaron las iniciativas al ámbito de las Fuerzas Armadas, dando inicio a un período de predominio militar en la formulación de las políticas de control social y de continuo estado de sitio, cuya máxima expresión se encontraría en el Estatuto de Seguridad de 1978.⁷²

⁷⁰ Cfr. López Michelsen, Alfonso, “Prospecto para un gobierno de centro–izquierda” en *El gobierno del Mandato Claro*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1976, t. I, pp. 7–18.

⁷¹ Cfr. López Michelsen, Alfonso, “Estado de sitio para garantizar los derechos de los colombianos. Informe a la nación sobre el establecimiento del estado de sitio “ en *Ibid.*, t. II, pp. 238–244.

⁷² El Estatuto de Seguridad se estableció a través del decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978 y estaba destinado a combatir la delincuencia común y la de tipo político mediante la ilegalización del derecho de

Con este panorama, las dificultades del Estado colombiano para constituirse en un Estado nacional que impulsase la “modernización” pueden entenderse en función de las dinámicas heredadas del Frente Nacional y por la continuidad de los fenómenos de La Violencia, alimentados por circunstancias político–sociales de distinto orden. La radicalización de las guerrillas, el endurecimiento de la represión militar y la compleja red que comenzó a tejerse entre los actores políticos y sociales y el narcotráfico fueron algunos de los fenómenos que caracterizaron los años inmediatos al fin del Frente Nacional, cuya promesa democrática y modernizadora quedaba lejos de ser cumplida.

huelga, la limitación a la libertad de prensa y organización, y el sometimiento de “delincuentes” a la justicia militar, entre otras medidas. Cfr. Rouquié, Alain, *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI, 1984, p. 240.

IV. México: autoritarismo para el desarrollo (1946-1976)

A fin de llevar a cabo una síntesis del proceso político mexicano durante el período del llamado “desarrollo estabilizador” parece inevitable tener como referencia constante el carácter contradictorio del Estado mexicano, tal como lo ha descrito Basáñez (1981). Dicha contradicción radicaría en el contraste entre el origen popular-liberal del Estado revolucionario mexicano, plasmado en la Constitución de 1917, y la posterior evolución de una estructura social y política caracterizada por lo que puede llamarse “proteccionismo político”⁷³ y dirigida a la formación de nuevas élites gobernantes y a la consolidación del poder estatal monopartidista y del modelo de desarrollo capitalista. En ese sentido, es necesario desmontar la imagen monolítica que muestra al sistema político mexicano – con su presidencialismo, su pluralismo limitado y su corporativismo estatal – como libre de presiones, tanto políticas como económicas, por parte de sectores obreros, campesinos y empresariales (en lo interno) y por parte de los Estados Unidos en lo externo. Así mismo, aunque el sistema político mexicano parece mostrar una tendencia mayor hacia un proteccionismo incluyente – el corporativismo - en aras de mantener la armonía interna, la exclusión no desaparece ni se hace menor, puesto que los momentos de crisis hegemónica tienden a fracturar la pretendida armonía, obligando a reforzar mecanismos formales e informales responsables de identificar y excluir a los elementos indeseables.

La historia del siglo XX mexicano fue marcada de manera definitiva por la Revolución de 1910, pues, tras el fin de ésta, la aparición de una nueva clase política, vinculada a un liberalismo “popular” y caracterizada por una cerrada lucha por el poder entre facciones, transformó, de pies a cabeza, las estructuras del país. La “fiesta”, como ha calificado Katz a la Revolución, había cometido excesos y gastos, provocado júbilos y desamparos. Pero como toda fiesta que llega a un fin, no pudo existir una continuidad entre la Revolución y la pos-revolución.⁷⁴ En primera instancia, resultó muy obvia la cercanía

⁷³ Se utiliza la analogía del proteccionismo político – con relación al económico – para recalcar el carácter controlado del sistema político mediante el énfasis en la decidida intervención del Estado para mantener dicho control, y la definición de “sectores estratégicos” que debían funcionar, bajo “protección” del Estado, en aras del “interés nacional”: obreros, campesinos e industriales. Cfr. Torres Mejía, David, *El proteccionismo político en México, 1946-1977*, México, UNAM, 2001, pp. 87-89

⁷⁴ Katz, Alejandro, *Jorge Cuesta o la alegría del guerrero*, México, FCE, 1989, p. 19.

entre algunos grupos de poder porfirianos y la nueva clase “revolucionaria”. Los intereses de los grupos económicos con mayor poderío y el arraigo de sus mecanismos de ejercicio del poder político fueron en buena medida transformados por la Revolución, de modo que hubo una efectiva transferencia de poder político y económico de las rancias élites porfirianas hacia los militares triunfantes en la Revolución y los grupos allegados a ellos. Las previsiones democráticas formales contenidas en la Constitución – la división de poderes, el sufragio efectivo – se toparon con la predominancia del derecho del más fuerte, que devino en sistema presidencialista cuando la fuente de autoridad debió centralizarse en aras de la institucionalización efectiva del nuevo régimen. Jorge Cuesta, intelectual crítico de la Revolución señaló:

Me pregunto, ante estas circunstancias, si la Revolución Mexicana, como algunas personas suponen, no habrá sido un movimiento superficial que no ha podido modificar las bases profundas de nuestra cultura política.⁷⁵

La preocupación de Cuesta es la misma que ocupó a gran parte de los intelectuales del México posrevolucionario, especialmente a la luz de los acontecimientos políticos que llevarían al poder a Plutarco Elías Calles, el autoproclamado “Jefe Máximo de la Revolución”. La revolución institucionalizada del período conocido como maximato parecía obedecer a una especie de período transicional entre un régimen abiertamente caudillista – el de Álvaro Obregón – y uno de corte netamente presidencialista – el de Lázaro Cárdenas. En este período de transición, el grupo político en el poder no tenía una línea ideológica definida, sino más bien se buscaba un “consenso” entre los distintos actores sociales y políticos para la construcción de un régimen que, en primer término, asegurara la permanencia en el poder del grupo que salió victorioso de la Revolución; y segundo, que mantuviera la “paz social”, todo a cambio de promesas de reformas efectivas a las estructuras del país. De no existir el consenso o si aparecían resistencias (que las hubo) siempre estaba disponible el uso de la fuerza y la represión. Desde entonces, el régimen surgido de la Revolución acusó un acentuado paternalismo, una tendencia a

⁷⁵ Cuesta, Jorge, “La decadencia moral de la nación” (1935) en *Ensayos políticos*, México, UNAM, 1990, p. 144.

controlar los movimientos sociales mediante la coacción, y la recurrencia de un discurso nacionalista. Al respecto dice Jorge Cuesta:

El pensamiento político de 1917 sabía lo que quería: tenía una profunda conciencia de su responsabilidad; se había madurado a través de una larga y penosa reflexión, en medio de una lucha intensa que lo obligaba cada día a justificarse y a robustecerse [...]. De aquí que, al venir la pacificación del país, el horizonte político fuera amplio y estuviera lleno de incitaciones. [...] A la profunda y sincera intención revolucionaria correspondió después una acción falsa, vanidosa y fatua, más dispuesta a sacar provecho del triunfo de la Revolución que a hacerse digna de él.⁷⁶

Una peculiaridad de este proceso fue la constante referencia al obregonismo en la retórica de Calles como factor de cohesión entre las organizaciones que lo apoyaron. Así, rescatando la figura del caudillo, se radicalizaba el discurso callista, dando pie a que las masas se organizaran en torno al nuevo jefe de la revolución:

Inexistente antes de la revolución, masa durante ésta, el pueblo aparece como la figura destinada a garantizar la coherencia de los enunciados del Centro. *Este* pueblo no es nada más que una figura del discurso político – es la figura que da legitimidad al nuevo discurso político.⁷⁷

Hasta ese momento (1928) la acción gubernamental no había logrado crear mecanismos políticos aceptables para las principales fuerzas sociales y tanto a nivel nacional como local los conflictos seguían resolviéndose por la vía de las armas, otorgando, de paso, una importancia inusitada a los caciques militares como factor de control frente a la fuerte oposición de cientos de organizaciones campesinas, obreras y populares desperdigadas en todo el territorio nacional.⁷⁸ En ese contexto surge la iniciativa de crear el Partido Nacional Revolucionario, con la idea, primero, de evitar los conflictos por la designación unipersonal del candidato a la presidencia; segundo, para agrupar a los

⁷⁶ Cuesta, Jorge, "Crisis de la revolución" (1934) en *op. cit.*, pp. 111–112.

⁷⁷ Katz, Alejandro, *op. cit.*, p. 21.

⁷⁸ Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada: la formación del nuevo Estado en México 1928–1945*, México, Siglo XXI, 1986, pp. 63–64.

distintos grupos políticos “revolucionarios” y someterlos a reglas institucionales; y tercero, establecer el poder de Calles como el decisivo dentro del nuevo organismo político. Dentro del nuevo esquema, el poder del presidente estaría conferido a lo ejecutivo y la administración. El partido, por su parte, se encargaría de las acciones políticas, los “amarres”, las negociaciones.

El año de 1935 marcó el inicio del fin del maximato. La figura presidencial, personificada por Lázaro Cárdenas, adquirió la fuerza necesaria para realizar las alianzas, arriba y abajo del sistema político mexicano, para hacer a un lado la figura del Jefe Máximo:

La caída del general Calles se debe, precisamente, al propósito que el general Calles tuvo de cambiar la naturaleza de su poder, es decir, al olvido en que incurrió de las fuentes en que su poder se originaba. A causa de ese olvido y de ese propósito [...] se convirtió en enemigo de su propio poder, en enemigo de su propio régimen.⁷⁹

El poder hegemónico del presidente Cárdenas se hizo patente cuando, en 1938, lanzó la convocatoria para reestructura al PNR y convertirlo en un “partido de sectores representativos” (obrero, campesino, popular y militar), en medio de la euforia nacionalista causada por la expropiación del petróleo a las compañías extranjeras. La abrumadora respuesta a favor por parte de las organizaciones obreras y campesinas y del nuevo sector “popular” – constituido por profesionistas, comerciantes, y burócratas – dieron al régimen la legitimidad necesaria para enarbolar la bandera del nacionalismo y la reforma social.⁸⁰ Sin embargo, el clima político-social de la época era poco favorable para una total hegemonía del proyecto nacionalista revolucionario del nuevo Partido de la Revolución Mexicana (PRM), más aún cuando en 1939 grupos de seculares católicos apoyados por el poderoso conglomerado industrial Grupo Monterrey fundaban el Partido Acción Nacional (PAN), en un intento por cooptar a las clases medias inconformes con la política del cardenismo. Esto sentó los precedentes necesarios para el viraje hacia el ambiguo discurso

⁷⁹ Cuesta, Jorge, “La caída del general Calles” (s/f) en *op. cit.*, p. 134.

⁸⁰ González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 2002, pp. 121.

de la “Unidad Nacional”, característico del período del avilacamachismo, sin abandonar, en lo hechos, el proyecto industrialista:

El hecho de que el Estado tomara un carácter autoritario institucional no le hizo abandonar la lógica de la hegemonía ni la de las coaliciones, ni la de las manipulaciones [...] Con una hegemonía de clase que jamás alcanzaron los gobiernos de Díaz o del Jefe Máximo, el gobierno de Ávila Camacho usó en el terreno ideológico viejas formas de persuasión paternalista y las mezcló con las conciliación religiosa. [...] hubo un cambio de proyecto histórico, ideológico y estructural. El Estado consolidó el camino de un proceso revolucionario en que seguía prevaleciendo la economía de mercado, el incentivo de las utilidades, la acumulación y concentración de capital, y con ello el tipo de leyes o tendencias que caracterizan el desarrollo de la sociedad capitalista.⁸¹

El viraje hacia un proyecto desarrollista “modernizador” fue más claro con la llegada del primer presidente civil del régimen pos-revolucionario: Miguel Alemán. El sexenio alemanista se caracterizó por un fortalecimiento de los nexos entre empresarios, políticos y burócratas, con el fin de impulsar la industrialización por sustitución de importaciones. La consolidación del Grupo Monterrey, y la creciente importancia de la Asociación de Banqueros de México (ABM) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) pueden explicarse en función de esa relación cada vez más estrecha entre los líderes de estos conglomerados y los funcionarios estatales. En torno a esta alianza, el Estado se esforzó por otorgar los apoyos solicitados por el sector privado: amplias oportunidades para obtener altas ganancias y creación de un ambiente de seguridad y confianza para la inversión nacional y extranjera.⁸² El Estado se convertiría además en el garante de la inversión nacional privada, fungiendo como árbitro en los convenios y negociaciones con los sectores obreros y campesinos. Empresarios y comerciantes comenzaron a ver esto como una exagerada intervención del Estado en la economía, por lo que montaron grandes campañas contra los contratos colectivos de trabajo y la periódica revisión de salarios. Las organizaciones patronales, de banqueros, comerciantes y

⁸¹ *Ibid.*, p. 123.

⁸² Torres, Blanca, *Hacia la utopía industrial*, México, El Colegio de México, 1984, p. 44 – 45.

propietarios rurales exigieron al gobierno el respeto irrestricto a lo que ellos consideraban “asuntos de la iniciativa privada”, lo que, en pocas palabras, significaba el acotamiento de la injerencia del Estado en el proceso productivo.⁸³

La ofensiva política de las organizaciones empresariales tuvo una pronta respuesta del Estado a través del partido oficial y la acción de sus organizaciones sectoriales. Pronto éstas pasarían a formar parte de una estructura de decisiones formulada a partir de la creación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que apareció como el instrumento del propio Alemán para sentar las bases de un sistema político que respondiera a las necesidades de ejercicio del poder presidencial y llevar a cabo las tareas de la “modernización”. También, el aislamiento y la exclusión de la izquierda que había logrado hacerse de espacios en el Partido y las organizaciones obreras como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) pronto se hizo patente con la marginación de Vicente Lombardo Toledano en el mando de la central obrera.

La estructura partidista habría de sustituir toda organización sectorial independiente, logrando que obreros, campesinos y sectores “populares” tuviesen alguna injerencia en el nombramiento del candidato presidencial a través de sus respectivos líderes. En los hechos, el período de Alemán se caracterizó por la consolidación del llamado “charrismo” sindical, por medio del cual los líderes obreros vendían los intereses de los afiliados al sindicato a cambio de respaldo político y beneficios económicos del Estado, la empresa o ambos. Así, en nombre de la democratización, el proyecto político de Alemán trataba de evitar los conflictos intestinos en el partido a través de la eliminación de la izquierda, la imposición de un solo grupo gobernante, la dominación estatal del movimiento obrero y el reclutamiento y cooptación de los líderes sectoriales.⁸⁴

El proyecto desarrollista del alemanismo se llevaría a cabo con resultados ambiguos, pero macroeconómicamente exitosos. El PIB había crecido en un 30 por ciento

⁸³ López Portillo y Tostado, Felicitas, *Estado e ideología empresarial en el gobierno alemanista*, México, CCYDEL – UNAM, 1995, pp. 339–342.

⁸⁴ Smith, Peter H., “México, 1946 – c. 1990” en Leslie Bethell, *op. cit.*, vol. 13, pp. 100–102.

en un período de seis años, aunque la riqueza se encontraba bastante mal distribuida.⁸⁵ Sin embargo, la imagen del presidente y de todo el aparato estatal se encontraba empañada por los manejos poco claros de los recursos estatales en beneficio de los grandes capitalistas mexicanos, y por la creciente impresión de un régimen que se alejaba de las metas sociales de la Revolución y de la Constitución de 1917.

En ese contexto, la sucesión presidencial de 1952 tomaba una importancia inusitada, pues si bien la continuidad del recién reformado Partido Revolucionario Institucional no estaba en duda, la aparición de facciones disidentes de izquierda, alimentadas por las múltiples organizaciones obreras y campesinas independientes, puso a prueba el papel decisivo de la figura presidencial en el nombramiento del candidato oficial. Apoyado por Lázaro Cárdenas, el general Miguel Henríquez inició una campaña nacional con el fin de obtener la candidatura del PRI, sin constituir propiamente un movimiento opositor, sino más bien un frente político al interior del partido que desafiaba abiertamente el viraje político y económico de Alemán. Los henriquistas serían expulsados del PRI y obligados a formar una organización amorfa con el nombre de Federación de Partidos del Pueblo. Por otra parte, la aceptada maquinaria partidista, con sus brazos en las organizaciones obreras y campesinas, fue puesta en marcha para favorecer al entonces Secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortinez. El liderazgo de Fidel Velázquez en la CTM y las negociaciones del presidente del Partido con los sectores empresariales y los católicos asegurarían una victoria al candidato del presidente, quien dejaba de ser “el tapado” y salía a la luz como candidato del partido oficial, a la postre vencedor de las elecciones de 1952. Los henriquistas se dispersaron; algunos fueron encarcelados, mientras la mayoría se reintegraba discretamente al régimen.

No obstante su personalidad gris, la victoria de Ruiz Cortinez lograba consolidar el régimen presidencial mexicano bajo la hegemonía del PRI y sus “sectores” y organizaciones afiliadas. El reto de la nueva administración era considerable: devolver al régimen la legitimidad perdida por las evidencias de corrupción gubernamental y por la

⁸⁵ El PIB creció de 66, 722 millones de pesos en 1946 a 93, 315 millones de pesos en 1952; pero el 50 por ciento de las familias recibía el 18.1 por ciento del ingreso, mientras un 20% de ingresos más altos recibía el 59.8 por ciento. Cfr. Torres, Blanca, *op. cit.*, p. 50, 54.

agresiva política de capitalización e industrialización del sexenio alemanista, que se habían traducido en una mayor desigualdad social. Sin abandonar los favores hacia el sector empresarial, el presidente decretaría medidas de apoyo para la desgastada economía popular que implicaban una mayor intervención del Estado en la economía, frente a lo cual los empresarios manifestaron su inconformidad mediante la reducción de inversiones y la fuga de capitales, obligando al gobierno a brindar todo tipo de protecciones, incentivos y estímulos al capital nacional y extranjero.

La continuidad del modelo económico implantado por el alemanismo requería un creciente control sobre el movimiento obrero, a medida que los sindicatos independientes cobraban fuerza. En esta tarea de cooptación fue clave el papel del Secretario del Trabajo, Adolfo López Mateos, quien negociaría con Fidel Velázquez y los “charros” sindicales la creación del Bloque de Unidad Obrera, bajo control de la CTM, a cambio de un aumento salarial moderado. Así, cuando no era suficiente la negociación con los líderes, venía la represión y la cárcel al amparo de la ley de “disolución social”, como sucedería con Valentín Campa y Demetrio Vallejo durante las huelgas de ferrocarrileros en 1958.⁸⁶ El impecable trabajo de López Mateos le valdría la nominación a la candidatura presidencial de 1958, al funcionar como operador político del consenso y la cooptación que el Estado requería para persuadir e intimidar a la oposición sindicalista. Consecuente con el discurso y acción política del Estado durante el sexenio anterior, López Mateos intentaría consolidar el trabajo de reconquista de la legitimidad política del régimen mediante un decidido incremento en la intervención del Estado en la economía. La nacionalización de la industria eléctrica, el decreto de reparto agrario de más de 11,4 millones de hectáreas, y la ley laboral de 1961 que establecía el reparto de utilidades parecían poner al nuevo presidente del lado de “las masas”, con la obvia oposición de los grupos empresariales a lo que parecía ser un resurgimiento del “nacionalismo revolucionario” priísta.⁸⁷

⁸⁶ Smith, Peter H., *op. cit.*, pp. 107–108.

⁸⁷ La renovación del discurso “nacional-revolucionario” consistía, más bien, en una adecuación de éste al nuevo contexto de agitación político-social interna y externa, en el que no había lugar para la oposición, y su justificación con base en la legalidad constitucional y la legitimidad política que ésta otorga a quienes encabezan el gobierno: “México ha conformado a través de su historia un ambiente social de concordia, libertad y tranquilidad. La libertad fructifica conjugada indispensablemente con el orden. La libertad sin orden es anarquía, y orden sin libertad es dictadura [...] cuando un pueblo tiene un propósito superior, vive intensamente dentro del orden, sin el enorme prejuicio que casan la anarquía o la violencia [...] el Gobierno

Por otra parte, la reacción inicial de López Mateos frente a la revolución cubana fue atrevida. El contexto internacional permitió a México una cierta independencia diplomática, lo que se hizo patente en la postura del presidente a favor de los principios de no intervención y de autodeterminación, actitud compartida por los gobiernos nacional-desarrollistas de Brasil y Argentina; además, el nacionalismo pregonado por los rebeldes isleños parecía encontrar un eco en el discurso nacional-revolucionario que López Mateos intentaba rescatar.

En ese contexto, la aparición, en 1961, del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) bajo las consignas del anti-imperialismo y el liderazgo moral de Lázaro Cárdenas había atraído la atención de sectores intelectuales y algunos políticos de izquierda y priístas. El surgimiento de una organización política de tal carácter no parecía un asunto menor, que fue hábilmente aprovechado por López Mateos al alegar la compatibilidad de sus reivindicaciones “revolucionarias” con las demandas del MLN, en un intento por desarmar la posible radicalización de la nueva organización.

De forma simultánea a la fundación del MLN y a la aparición de múltiples organizaciones de izquierda independientes como consecuencia de su proyección regional, fue formado el Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria a iniciativa de los expresidentes Abelardo Rodríguez y Miguel Alemán, quienes invitaron a los líderes de organizaciones de comerciantes, banqueros e industriales a difundir los principios del liberalismo económico entre los obreros, campesinos, trabajadores calificados y los jóvenes para así “contrarrestar los efectos del comunismo”⁸⁸. El Frente pronto sería apoyado por la Iglesia, las organizaciones patronales, el PAN, y los sinarquistas, grupo político de vieja enemistad con los gobiernos “revolucionarios” y de amplia militancia entre la clase empresarial. Aunado a esto, el gobierno estadounidense no dudó en aplaudir la formación

que presido garantizará el orden con la aplicación de la ley que fundamenta la concordia. Nada haremos ni dejaremos que ese haga en contra, encima o al margen de las leyes [...] a ellas deberemos sujetarnos pueblo y Gobierno, pues constituyen la síntesis de nuestra historia, resumen el contenido de nuestras luchas, garantizan nuestro presente y afirman nuestro futuro.” López Mateos, Adolfo, “Discurso al protestar como presidente de la República” en *Los presidentes de México ante a la nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, t. IV, p. 683.

⁸⁸ American Embassy in Mexico, “Political polarization of left and right in Mexico”, 22 de junio de 1961, disponible en <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB124/doc05.pdf>

del Frente, advirtiendo dos fenómenos: el crecimiento de la principal fuerza política de oposición (el PAN) como consecuencia de una exitosa campaña anti-comunista y pro-clerical; y la intención de un sector específico del PRI de apropiarse totalmente del discurso nacionalista y anticomunista.⁸⁹ El presidente pronto se vio en apuros frente a las advertencias que el Departamento de Estado de los Estados Unidos le hacía a través del embajador sobre su “tolerancia” a la formación de “organizaciones comunistas” y a la “infiltración comunista” en puestos de gobierno.

El posterior desarrollo del conflicto entre Cuba y los Estados Unidos y la presión de éste último sobre el gobierno mexicano habrían de modificar sensiblemente la posición aparentemente neutral de López Mateos frente al conflicto de la Guerra Fría: Cuba era expulsada de la OEA gracias al argumento esgrimido por el canciller mexicano Manuel Tello sobre la incompatibilidad del marxismo-leninismo con la vocación democrática de dicho organismo. Por su parte, los grupos empresariales mexicanos reflejarían la preocupación del capital extranjero por el contexto de agitación social que introducía el movimiento revolucionario cubano, mediante la radicalización de sus posturas en contra de las reformas sociales y políticas y de la intervención estatal en la economía con la creación del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, en 1962.⁹⁰ El viraje diplomático del gobierno mexicano le habría valido el respaldo de los Estados Unidos y la seguridad de que las inversiones extranjeras seguirían llegando al país; sin embargo, aún cuando el presidente Kennedy anunció la creación de la Alianza para el Progreso, la ayuda económica llegaba a cuentagotas, mientras el gobierno mexicano cumplía con su parte del trato: la apertura del sistema financiero mexicano para permitir mayor flujo de capital extranjero.

En el ámbito interno, una nueva ley electoral promulgada en 1963 permitía un mayor número de escaños para la oposición en el Congreso, lo que significaba, en apariencia, una señal de apertura en el sistema político mexicano. En realidad, la finalidad de dicha reforma era cooptar a los débiles adversarios del PRI – en especial al PAN – y marginar a los partidos de izquierda radical de toda posibilidad de participación

⁸⁹ *Idem.*

⁹⁰ Basáñez, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México, 1968.-1990*, México, Siglo XXI, 1981, pp. 198.

institucional.⁹¹ Sin abandonar el discurso “revolucionario”, el presidente se convertía en garante de estabilidad política y desarrollo económico, apoyado fundamentalmente en la idea de la unidad nacional:

La idea [...] de que la Presidencia de la República era un instrumento de poder absoluto en manos de un individuo para decidir qué tocaba hacer y qué lugar le correspondía en el inmenso quehacer de la sociedad a cada elemento, grupo o clase social, sin la más mínima posibilidad de apelación, y sobre todo, para dirigir la magna obra de crecimiento y del desarrollo económico de nuestro país, estaba ya firmemente implantada en la conciencia de todos los mexicanos y ampliamente legitimada por el orden jurídico institucional. El Estado era la Presidencia [...] ⁹²

Así, puede vislumbrarse con mayor claridad la política conocida como el *desarrollo estabilizador*. Es quizá este período en el que se manifiesta más claramente el carácter contradictorio del Estado mexicano, discernible por la presencia de una lógica social y económica específica del capitalismo y la continuidad de un discurso político popular–revolucionario plasmado en la Constitución de 1917. Las interpelaciones ideológicas de este discurso (redistribución de la tierra, sindicalismo obrero, educación masiva y no reelección) habían fungido como los pilares de la hegemonía política estatal.⁹³ La supuesta apertura del sistema político mexicano a cuestras de la reforma electoral y el otorgamiento del voto femenino, aunados a una creciente represión en el movimiento obrero apuntaban hacia un reforzamiento de esa hegemonía, que se encontraba cuestionada en vista de la corrupción gubernamental y la parcialidad con que los beneficios del desarrollo económico se traducían en bienestar social.

En un proceso análogo al fortalecimiento del poder estatal, el aparato político del sector privado cobró mayor importancia. Los gremios de comerciantes, banqueros, patronos, y empresarios trabajaron en torno al perfeccionamiento de una serie de principios que habrían de guiar su discurso y acción políticos, resumidos en lo fundamental en la frase

⁹¹ Smith, Peter H., *op. cit.*, pp. 112–113.

⁹² Córdova, Arnaldo, “Estado y presidencialismo en México” en Pablo González Casanova (coord.), *op. cit.*, p. 555.

⁹³ Basáñez, Miguel, *op. cit.*, pp. 191–196.

“cristianismo sí, comunismo no”. De este modo, tanto el empresariado como el aparato estatal eran capaces de seguir atrayendo seguidores por medio de interpelaciones ideológicas opuestas entre sí, pero cuyo objetivo central radicaba en el impulso al desarrollo capitalista.⁹⁴ Entonces, aún cuando el carácter contradictorio del Estado mexicano tendía a crear resistencias en el sector privado, ambos eran en realidad las dos caras de un mismo sistema político que había logrado, exitosamente, marginar a los grupos que históricamente no estaban orientados hacia él.

En el contexto particular que rodeó la sucesión presidencial de 1964 (radicalización de la revolución cubana, Alianza para el Progreso, fortalecimiento del discurso nacionalista–autoritario), no resulta difícil explicar el arribo de Gustavo Díaz Ordaz al poder. López Mateos había señalado oportunamente su preferencia por Díaz Ordaz, quien asumiría el poder después de encabezar la secretaría de Gobernación y funcionar como brazo derecho del presidente en la elaboración y aplicación de la ambigua política interior. Ya en el poder, el nuevo presidente se inclinó rápidamente por una posición muy poco flexible hacia cualquier tipo de oposición:

Quienes con deliberada perversidad reclamen sus derechos para violar los derechos de los demás, invoquen a la Constitución para pisotear la Constitución, pretendan ampararse en la libertad para acabar con todas las libertades, sepan conocemos muy bien estas dos insoslayables e indivisibles obligaciones del gobernar, que se apoyan y complementan entre sí: impedir que, en nombre, del orden, trate de acabarse con la libertad o menoscabar los derechos de los ciudadanos.⁹⁵

Pronto, Díaz Ordaz vio que el peligro se encontraba en los credos políticos de procedencia “extranjera”, los cuales amenazaban la “unidad nacional”; la responsabilidad de su gobierno debía ser, entonces, la de velar por “los intereses de la nación”:

El Gobierno tiene la obligación de escuchar y ponderar todas las opiniones y atender a cuantas le sea posible; pero cuando de la expresión de las ideas se pasa a

⁹⁴ *Ibid.* p. 199.

los hechos, también es obligación ineludible del Gobierno velar por que no se causen daños a los bienes colectivos, materiales o espirituales de la nación. En un régimen de pacífica convivencia, alimentado en el derecho, el empleo de la fuerza no debiera tener lugar nunca [...] El desorden abre las puertas a la anarquía o a la dictadura. El camino de la responsabilidad consciente, es el que conduce al goce permanente de la libertad. México está abierto a todas las ideas; pero no tenemos metrópoli ideológica. Nuestra línea de conducta es trazada por las grandes metas del pueblo mexicano. La definición y las soluciones que adoptamos para los problemas del país aseguran que [...] las grandes masas nunca serán convertidas en instrumentos de propósitos ajenos.⁹⁶

El acento puesto por el presidente en la cuestión del “orden” como condición de la unidad nacional estuvo estrechamente vinculado a los lazos que el régimen había cultivado con el sector privado y con los gobiernos de los Estados Unidos. La alianza con los empresarios se manifestó más claramente en las modificaciones a la política fiscal elaboradas en torno a una consulta del secretario de Hacienda con los sectores interesados. El resultado fue un aumento sustancial de impuestos al trabajador mediante el Impuesto Sobre la Renta, la imposición de un incremento a los aranceles y la extensión de éstos a cada vez más productos de importación, lo cual debía traducirse en amplias ventajas para el desarrollo de las empresas nacionales.⁹⁷ Pronto, el plan económico de Díaz Ordaz mostró la continuidad de la alianza estatal–empresarial fincada en una red de relaciones, privilegios y prebendas y en el manejo de un discurso nacional–desarrollista y nacional–revolucionario que intentaba hacer frente al peligro de las “ideologías prestadas” (el comunismo).

Sería ingenuo pensar que la relación con los Estados Unidos sufrió un deterioro en función de las medidas proteccionistas y el discurso nacionalista adoptados por Díaz Ordaz. La colaboración del gobierno mexicano con la Central Intelligence Agency (CIA) a través de la Secretaría de Gobernación y la Dirección Federal de Seguridad (DFS) para “combatir al comunismo” fue de hecho justificado por la necesidad de defender al país de la

⁹⁵ Díaz Ordaz, Gustavo, “Discurso al protestar como presidente de la República” en *Los presidentes de México frente a la nación*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, t. IV, p. 864.

⁹⁶ Díaz Ordaz, Gustavo, “Primer Informe de Gobierno” en *Ibid.*, p. 897–898.

⁹⁷ Smith, Peter H., *op. cit.*, p 114.

intromisión de “extranjeros” y de “ideas exóticas”. Así, la preocupación por la “seguridad nacional”, promovida por los Estados Unidos en las instancias internacionales para hacer frente a la posible influencia soviética, encontraba su articulación con un proyecto político que intentaba consolidar su hegemonía, en medio de una serie de problemas heredados en la relación del Estado con los movimientos sociales, en especial en el campo.

La doctrina de “seguridad nacional” tuvo una estrecha vinculación con los esfuerzos por mantener el control del movimiento obrero y, en general, toda expresión que retara el poder de la figura presidencial, opositora o no. Así, por ejemplo, desgastados los lazos entre los trabajadores y el Estado a raíz de la represión de 1958–59 y dado el fracaso del Bloque de Unidad Obrera por centralizar y subordinar al movimiento obrero, Díaz Ordaz manipuló la creación del Congreso del Trabajo para ratificar la hegemonía de Fidel Velázquez en el liderazgo obrero. Así mismo, la contrastante situación en el campo mexicano (desabasto de alimentos, falta de créditos) abría la posibilidad a la aparición de inconformidades y protestas campesinas, por lo que se destituyó al líder de la central campesina priísta. También fueron destituidos el gobernador de Durango, el regente de la Ciudad de México y el rector de la UNAM, por faltas o excesos en el uso de la represión.⁹⁸ Así mismo, el ataque guerrillero al cuartel militar de Madera (1965) en el estado de Guerrero fue rápidamente minimizado por la acción de los cuerpos de inteligencia y seguridad del Estado, con lo que inició además el traslado de las operaciones militares, antes concentradas en las ciudades con el fin de sofocar las protestas sociales, al ámbito rural, con la consiguiente modernización y profesionalización de las tropas en los métodos de lucha contrainsurgente.⁹⁹

En medio de un clima de optimismo económico y de una tensa calma política, el movimiento estudiantil de 1968 pareció sacudir los cimientos del sistema político mexicano. Lo que inició como una gresca entre estudiantes pronto se convirtió en una oleada de protestas cuando la policía y el ejército se involucraron en la represión. Las

⁹⁸ *Ibid.*, pp. 113–115.

⁹⁹ Sierra Guzmán, José Luis, *El enemigo interno: contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, México, Plaza y Valdés – Universidad Iberoamericana – Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, 2003, pp. 39–49.

protestas coincidieron con la conmemoración de la revolución cubana (26 de julio) y los estudiantes se lanzaron a las calles a exigir el cese de la represión, la indemnización a los familiares de los muertos y desaparecidos, libertad a los presos políticos, desaparición de los cuerpos policiacos y la abolición de la ley de “disolución social”, la cual prácticamente proscibía la protesta social. Las manifestaciones se expandieron a varios estados de la República, donde hubo huelgas y movilizaciones. Hacia los meses de agosto y septiembre, el conflicto se agudizaría, en parte por las divisiones internas del movimiento estudiantil, pero también por la negativa del gobierno a abandonar el uso de la fuerza frente a las advertencias de la CIA y el FBI sobre el “peligro comunista”. El violento desalojo de una protesta estudiantil en el Zócalo capitalino, la ocupación de Ciudad Universitaria por el Ejército, y la masacre del 2 de octubre en la plaza de Tlatelolco dejaron un mensaje muy claro: no se podía permitir poner en riesgo las metas y logros del desarrollo estabilizador, ni mucho menos tolerar la presencia y el activismo “comunistas”. En los días que siguieron a la masacre, los diputados –excepto los del PAN –, la prensa y los empresarios apoyaron a Díaz Ordaz en su defensa de la “unidad nacional”.

El efecto inmediato de la represión fue el desconcierto. Artistas, escritores y periodistas que después de la Revolución se habían dedicado a formular, ampliar y fortalecer las interpelaciones ideológicas que sostenían la hegemonía del régimen, generalmente a cambio de cargos públicos y ayuda económica, retiraron su apoyo. Las universidades públicas, antes aliadas al Estado, se convirtieron en semillero de opositores. Los grupos radicales urbanos y rurales, como la Liga 23 de Septiembre y la guerrilla de Lucio Cabañas en Guerrero, aumentaron sus actividades, enfrentándose al Ejército y a la autoridad del Presidente.¹⁰⁰ Al mismo tiempo, los efectos benéficos del desarrollo estabilizador comenzaban a mostrar deficiencias. La sobrevaloración del peso y la crisis agrícola habían provocado un alto déficit comercial y la deuda externa había crecido a unos

¹⁰⁰ Un documento de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) sintetiza la situación: “El descontento es en parte resultado de la corrupción y la explotación, pero la ignorancia, la presión demográfica, la escasez de tierras, y la concentración en la industria en los últimos treinta años, también son factores, así como la elevación de las expectativas de los campesinos. El presidente Echeverría ha elevado, de muchas maneras, esas expectativas. Él llegó al cargo en 1970 con la promesa de mejoras para los campesinos, un compromiso que constantemente renovó durante sus giras en el campo. Ha hecho más giras que sus tres predecesores juntos, pero los campesinos han visto pocos resultados de ello.” “Mexico: Rural Discontent” en CIA

4,200 millones de dólares. El agotamiento del modelo político, social y económico, que hicieron evidente los estudiantes en 1968, comenzaba a ser preocupación también para la alianza estatal–empresarial. Y ante la imposibilidad de optar por un cambio radical, los dos grandes sectores de México (el público y el privado) se vieron obligados a reforzar sus posiciones hegemónicas, mediante sus respectivos llamamientos ideológicos, que en el corto plazo resultaron incompatibles y la lucha por el control del rumbo económico se extendió a una lucha política para subordinar al contrario.¹⁰¹

En ese sentido puede entenderse la llegada de Luis Echeverría, entonces Secretario de Gobernación, a la presidencia. Educado en la UNAM, funcionario del PRI y secretario de Estado, sin haber pasado por un puesto de elección popular, Echeverría era el ejemplo perfecto de los nuevos mecanismos de reclutamiento político de la élite mexicana.¹⁰² El nuevo mandatario se haría rodear de un equipo de técnicos y políticos profesionales “que no son capitalistas ni tienen vínculos directos con la burguesía empresarial”, pretendiendo desplazar a los grupos predecesores en el Partido y en la estructura del Estado¹⁰³.

Armado de un discurso que pretendía apelar a la vigencia de la Revolución de 1910 – y de paso descalificar a quienes criticaban la “democracia” de ella emanada –¹⁰⁴, Echeverría se lanzó al intento de devolverle al régimen la legitimidad perdida por los golpes políticos y económicos asestados a las capas medias; todo ello a costa de un

Directorate of Intelligence, Top Secret Review, June 14, 1974, disponible en <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB105/doc14.pdf>

¹⁰¹ Basáñez, Miguel, *op. cit.*, p. 200.

¹⁰² Véase Ai Camp, Roderic, *Reclutamiento político en México, 1884-1991*, México, Siglo XXI, 1996.

¹⁰³ Julio Labastida M. del Campo, “Nacionalismo reformista en México”, *Cuadernos políticos*, 3, enero-marzo 1975, p. 48, citado en Susan Kaufman Purcell, “The future of the Mexican System” en José Luis Reyna y Richard S. Weinert, *op. cit.*, p. 182

¹⁰⁴ “No podemos decir, en momentos de análisis sincero, que la Revolución Mexicana haya llegado, en ninguno de sus aspectos, a la plenitud; no podemos afirmar que podamos sentirnos satisfechos de los logros hasta ahora alcanzados, sino que en un balance, ante la situación que impera en países de más larga historia o mayor desarrollo industrial, mayor capacidad económica o mayor amplitud demográfica, lo que hemos logrado debe ser estímulo para perfeccionar la forma de vivir con las instituciones que nos hemos dado [...] (Echeverría, Luis, *Praxis política*, México, s/n, s/f, pp. 14-15.) “Es difícil construir una democracia, mantenerla y vivir en ella; y, en cambio, es muy fácil provocar actos de agresión a los pueblos que tratan de edificar su vida en las prácticas democráticas. Pero defendemos la democracia de cualquier agresión interior o exterior [...] La relación armoniosa y constructiva entre la Federación y el Estado, la unión de las fuerzas sociales en torno a los propósitos del Gobierno, la sucesión de los hombres y las generaciones, la renovación de los objetivos y la permanencia de los principios, son señales alentadoras e inequívocas la fecundidad de nuestras instituciones políticas.” *Ibid.*, p. 27

alejamiento respecto a los empresarios, que veían horrorizados el regreso del “populismo” o, en el peor de los casos, la emergencia de un gobierno de “izquierda” en México, nacionalista, simpatizante del tercermundismo y de la Revolución Cubana, tolerante de las expresiones subversivas comunistas.¹⁰⁵

Aunque en cierta manera se avanzó en una política redistributiva, la “cercanía” del presidente con “el pueblo” se basó en una “política conciliadora” consistente en fortalecer los lazos personales del mandatario con las organizaciones campesinas y obreras sin modificar sustantivamente las relaciones de dichos sectores con un sistema político que limitaba las posibilidades de expresión disidente. Por ello, la intensificación de la lucha armada clandestina, junto con la correspondiente respuesta represiva por parte del Estado, supuso la utilización de los mecanismos corporativos – la CTM y la CNC – y de la policía y el Ejército para contrarrestar los efectos nocivos de una disidencia considerada como “antirrevolucionaria”.

Por su parte, el PAN mantuvo su posición opositora y encontró los canales para vincularse de manera permanente con las organizaciones empresariales que veían con desagrado la “excesiva” intervención del Estado en la economía. También, a diferencia de

¹⁰⁵ Echeverría expresó en varias ocasiones su adhesión a las tesis del “tercermundismo”, al que complementó con un discurso nacionalista muy peculiar y su autorreconocido “populismo”. Sin embargo, el fragmento de una conversación suya con el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, muestra la ambigüedad de su prédica: [dirigiéndose al traductor] *Que el Doctor Castro y Cuba son instrumentos de penetración en los propios Estados Unidos; lo quieren ser en México, y en todos los países de América Latina y que no cesan en eso en una u otra forma [...] Que evidentemente los grandes subsidios que recibe y su gran complicidad, es para proyectarse en grupos norteamericanos y grupos latinoamericanos. Y que si nosotros, concretamente México, no adopta una postura progresista dentro de la libertad, con la amistad con los Estados Unidos, esta corriente va a proliferar[...] Y que el gran problema para toda América Latina es en este momento el crecimiento de la población, el desempleo y las tensiones sociales que el comunismo internacional provoca. [...] Dígale que México tiene que contribuir más que ningún país latinoamericano a quitarle una bandera de progreso a Castro Ruz, que no es cosa de rivalidad personal, sino es que tenemos que, que preservar valores y provocar fuentes de trabajo con tesis distintas de lo que Castro Ruz significa como un incentivo en América Latina [...] Que ellos [China y la URSS] saben que un – la creación de problemas en América Latina, problemas creados por ellos, será un éxito de ellos y aspectos inconvenientes de las relaciones norteamericanas con América Latina [...] Que si pudieran crear otra Cuba en algún país latinoamericano estarían felices [...] Que donde hay dictaduras militares están muy contentos también, donde hay dictaduras militares en América Latina. Porque fomentan, es decir, la clandestinidad de muchos problemas[...] Que donde no hay dictadura, subversionan grupos juveniles y revistas que son claramente sobretodo pro soviéticas. Pero, que es más fácil contrarrestarlos, con regímenes políticos que tengan soluciones sociales y económicas a los problemas sociales.” Nixon’s Mexico tapes, June 15, 1972 10:31 am – 12:10 pm*

las contradicciones causadas entre ambos grupos por la masacre de 1968, la represión estatal se consideró necesaria para detener la inestabilidad que ponía en riesgo la transición exitosa al nuevo modelo de crecimiento propuesto por el FMI y defendido por el empresariado: el libre mercado. La defensa de la propiedad privada contra las nacionalizaciones y las restricciones a la inversión extranjera se convertiría en la principal apelación de la "nueva" alianza opositora formada por el PAN y el empresariado cada vez más ligado a las transnacionales, partidarios de la "economía libre" y la desestatización del aparato productivo. Inclusive los medianos y pequeños industriales mexicanos, pilares de la alianza Estado - empresarios hasta el diazordacismo, comenzaron a manifestar su preocupación por el rumbo económico del país.

El giro que pretendió dar Echeverría hacia una "apertura democrática" y hacia el fortalecimiento de una plataforma económica proteccionista¹⁰⁶ coincidió con dinámicas totalmente opuestas en los ámbitos regional y mundial, pues fueron justamente los años en que aparecían nuevos regímenes militares en toda América Latina, mientras la creciente transnacionalización de las economías nacionales exigía menores restricciones al flujo de inversiones externas. La crisis política se agravaría hacia la segunda mitad de la década del setenta, bajo el signo de la devaluación del peso, la creciente incapacidad del gobierno para movilizar a su favor y la desilusión de los sectores empresariales por la corrupción, la continuidad del discurso "populista" y la "trágica" nacionalización de la banca, bajo el mandato de José López Portillo. De este modo, el rumbo del proceso político mexicano parecía estar trazado hacia una profundización de la protesta social, el agravamiento de la

Conversation No. 735-1 Cassette Nos. 2246-2248 Oval Office, disponible en <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB95/mex27.pdf>

¹⁰⁶ En 1973, se aprobó una Ley para promover la inversión mexicana y "regular" la inversión privada, que requería, entre otras cosas, que todas las nuevas compañías tuviesen al menos el 51% de capital mexicano, además de vigilar el impacto de las inversiones en el desarrollo de las regiones más pobres del país. Weinert, Richard S., "The State and foreign capital" en José Luis Reyna y Richard S. Weinert (eds.), *Authoritarianism in Mexico*, Philadelphia, Institute for the Study of Human Issues, 1977, pp. 120-121.

crisis económica y la decidida actitud del Estado para reestablecer las alianzas orgánicas previas a la crisis y asumir nuevamente, por los medios necesarios, la conducción del país hacia el desarrollo.

Tercera Parte. Modernización, autoritarismo y las “transiciones a la democracia”: la posibilidad de un enfoque distinto

Sin duda, la revisión de los procesos histórico-políticos formulada en el marco de un contexto regional y mundial específico, ha permitido una visión más clara de los problemas que el proceso modernizador ha planteado para cada uno. Sin embargo, el tratamiento separado se convierte en un esfuerzo estéril sin la perspectiva comparada que permita destacar las profundas diferencias en una muestra de países pertenecientes a una región a la que pretendemos acercarnos como totalidad, así como las sorprendentes similitudes de los tres procesos, imbuidos en las contradictorias dinámicas del desarrollo político y económico.

En los tres casos ha sido posible vislumbrar una serie de dinámicas político-sociales que revelan: a) el peso de la llamada “tradicón política” – caudillismo, clientelismo y corporativismo - en la configuración de los procesos políticos contemporáneos; b) la importancia de los factores exógenos (las coyunturas económicas internacionales y las preocupaciones geopolíticas de los Estados Unidos); c) el rol fundamentalmente utópico y coercitivo de las nociones de “desarrollo” y “modernización”; d) la negación a la posibilidad de disenso al interior de los regímenes, en tanto la oposición fue cooptada, marginada, proscrita y/o eliminada; y d) la dificultad de concebir la democratización como proceso irreversible de adquisición y ampliación de derechos políticos y sociales, en *total* oposición a un régimen autoritario.

Partiendo de la relevancia de estos elementos y retomando la noción de cultura política, se abre la posibilidad de redefinir el autoritarismo a partir de los rasgos de una cultura política autoritaria que desborda los límites temporo-espaciales de los regímenes autoritarios estudiados y que se encuentra, al menos en los períodos aquí analizados, estrechamente vinculada a los procesos modernizadores.

Dichos procesos trajeron consigo la movilización de amplios sectores de la sociedad en aras de una mayor integración política y una mayor participación en la distribución de los beneficios del desarrollo capitalista. Sin embargo, la activación política de esos sectores sociales, organizados o no, para demandar su inclusión en la dinámica del desarrollo, hubo de ser contrarrestada por una serie de mecanismos, viejos y nuevos en el marco de la tradición política latinoamericana, que poco tenían que ver con la supuesta consolidación democrática que debía obtenerse a la par de la industrialización, el aumento de la producción agrícola, la creación de infraestructura y la formación de un mercado interno. Las experiencias autoritarias que vivieron los tres países estudiados a partir de la Segunda Guerra Mundial y más concretamente a partir de la Revolución Cubana suelen verse como procesos “necesarios” o “naturales” de la trágica historia regional, marcada por el caudillismo, la violencia y la falta de instituciones democráticas.

En ese sentido, la tesis sostenida por Samuel Huntington acerca de la “tercera ola” de democratización en el mundo¹, dentro de la cual ubica a la América Latina de fines de los setenta, pareciera cobrar sentido. Es decir: en un mundo que progresivamente camina hacia una interrelación más estrecha de las pautas políticas y económicas, la democracia – esto es, el modelo anglosajón de democracia, representado por las elecciones libres y el sistema de libre comercio – se extiende por el mundo venciendo las resistencias de los autoritarismos endógenos y modificando las “viejas” culturas políticas. Sin embargo, la experiencia vivida por los tres países aquí estudiados, en el contexto de los “nuevos” autoritarismos (el “autoritarismo burocrático” de O’Donnell) y las llamadas “transiciones a la democracia”, demostró que los modelos ideales requerían de poco más que una “ola” expansiva para establecerse de manera irremediable.

Desmitificando los autoritarismos latinoamericanos

A fines de los setenta, parecía haber un consenso en los especialistas sobre la importancia del modelo de O’Donnell como la forma más provocadora e innovadora de explicar los autoritarismos latinoamericanos. En ese sentido, David Collier habría señalado

¹ Véase Huntington, Samuel, *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.

los elementos “novedosos” del modelo B-A: el rol central de una coalición dominante formada por una burguesía altamente oligopolizada e internacionalizada; el gobierno de los militares *como institución*; y las relaciones con el sector agrícola.² Las divergencias existentes entre los tres casos aquí analizados y estas características distintivas de los “nuevos” autoritarismos no permiten “clasificar” a Bolivia, Colombia o México dentro de ese esquema, y tienden a limitar la concepción de otro modelo explicativo que intente abarcar los tres casos. Al respecto, Cardoso ha puesto énfasis en la necesidad de restringir el modelo B-A a las situaciones en que los militares intervienen como reacción a movimientos de izquierda, aplicando una serie de políticas para reorganizar el Estado y garantizar las condiciones de avance continuo del capitalismo industrial.³ Siguiendo el ánimo crítico del esfuerzo en que se inscribe el trabajo de Collier⁴ y haciendo eco del énfasis puesto por F.H. Cardoso en la caracterización del régimen autoritario *a secas*, puede establecerse una línea comparativa entre Bolivia, Colombia y México en tres períodos que, sin coincidir necesariamente en el aspecto cronológico, muestran la continuidad de los procesos políticos descritos en el apartado anterior, que darían paso a expresiones del autoritarismo que difícilmente pueden denominarse como “nuevas” y que de manera muy cuestionable se pueden considerar terminadas por efecto de las “olas democratizadoras”.

Los tres momentos a los que me refiero son, en el caso boliviano, el ascenso al poder de Hugo Bánzer y el endurecimiento de su régimen con la consiguiente crisis interna de las Fuerzas Armadas que desemboca en el fin de los gobiernos militares; en el caso colombiano, nos encontramos frente a la situación del fin del Frente Nacional y la adopción del Estatuto de Seguridad, que continúa con la proscripción de la oposición y la guerra sucia; y, en el caso mexicano, la (¿re?)aparición de un discurso político “populista” y la formulación de una “reforma política” que intentan resarcir las viejas alianzas del sistema y

² Collier, David, “Synthesis and priorities for future research” en David Collier (ed.), *The new authoritarianism in Latin America*, New Jersey, Princeton University Press, 1979, p. 368

³ Cardoso, F.H., “The characterization of authoritarian regimes” en David Collier, *op. cit.*, p. 38

⁴ En la obra editada por Collier, puede constatar que las discusiones, más que girar en torno a la posibilidad de caracterizar una nueva forma de autoritarismo latinoamericano, sometían a prueba el modelo B-A, reformulándolo en términos de su carácter excluyente y contrastándolo con otras experiencias autoritarias del continente fuera de Argentina, Brasil y Uruguay.

encubrir la intolerancia hacia la oposición, especialmente en lo que refiere a las acciones contrainsurgentes (la “guerra sucia”) en el ámbito agrario.

Suele atribuirse el carácter de los “nuevos” autoritarismos latinoamericanos a la crisis de las experiencias “populistas” y a un auge del militarismo⁵, proceso iniciado a raíz de la Revolución Cubana, pero que cobra matices especiales durante la década de los setenta bajo los supuestos de la doctrina de Seguridad Nacional, aunado al crecimiento industrial y al proceso de penetración de las compañías trasnacionales en todos los ámbitos de las economías de la región. A raíz de estas circunstancias, la contrainsurgencia latinoamericana se habría mostrado más homogénea gracias a los recursos y el entrenamiento provistos por el gobierno de los Estados Unidos para el combate del “comunismo” en el marco de la Guerra Fría. Recursos y métodos que fueron a la vez útiles para controlar, perseguir y eliminar sistemáticamente las expresiones de oposición.

Los casos de Colombia y México ofrecen claros ejemplos de una dinámica represiva alimentada desde el exterior y no atribuible en su totalidad a una “tradicción política”, aunque en buena parte configurada por el proceso histórico reciente.⁶ Mientras en México el régimen de Echeverría intentó desactivar por todos los medios la agitación agraria (reparto de tierras, entrenamiento y equipamiento del ejército), los esfuerzos negociadores del Estado colombiano con las guerrillas, si bien estuvieron mediados por una serie de prácticas y conductas políticas heredadas del Frente Nacional, también dejaron entrever la adopción de posiciones anti-subversivas sin precedentes por parte de los gobiernos y de las Fuerzas Armadas. En ambos casos se llegó al punto de criminalizar y/o ilegalizar cualquier manifestación de oposición radical y de protesta social. La ambigüedad del discurso

⁵ Un claro ejemplo de este “lugar común” – y de la extensa difusión que llegó a tener – en que los militares aparecen como dictadores agentes del imperialismo: “La sociedad entera se militariza, el estado de excepción deviene permanente y se vuelve hegemónico el aparato de represión a partir de un ajuste de tuercas desde los centros del sistema imperialista [...] Relaciones de víctima y verdugo, hay una estructura de humillaciones sucesivas que empieza en los mercados internacionales y en los centros financieros y termina en la casa de cada ciudadano” Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 2001, p. 452.

⁶ El uso de mecanismos represivos para contener a la oposición no representaba, por supuesto, ninguna novedad en ambos casos. Las Fuerzas Armadas habían tenido en México un papel histórico de contención de la protesta social, primero en el campo – hasta la década de los treinta – y después en las ciudades, haciendo frente a las movilizaciones obreras. En Colombia, el Ejército se había mantenido relativamente al margen de estas tareas – al menos hasta 1948 –, las cuales eran realizadas por la policía con bastante efectividad.

gubernamental, mucho más evidente en la estrategia echeverrista de su retórica de “izquierda” y “tercermundista” y las acciones de “populismo” agrarista, combinados con las tácticas de guerra sucia, se harían también presentes en el proceso colombiano. Así puede señalarse una continuidad entre el “izquierdismo” y “tercermundismo” de López Michelsen y su extraña inclinación a mantener el Estado de sitio, y la puesta en marcha del Estatuto de Seguridad durante el período de Julio César Turbay y su contradictorio llamado a la “amnistía general y el diálogo nacional”, combinados con una escalada de acciones militares contrainsurgentes de guerra sucia. En ambos casos, éstas eran respuestas a una fragilidad en el consenso al interior de los Estados – y de las alianzas de éstos con grupos específicos – sobre la manera de resolver los conflictos. En el caso mexicano, la polarización sobrevino al asesinato del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada a manos de la Liga 23 de Septiembre y la posterior movilización de los empresarios a través de sus asociaciones y cámaras, y del Estado por medio de los sindicatos y organizaciones campesinas.⁷ En Colombia, el disenso vino desde el interior de las Fuerzas Armadas, quienes vieron con poca simpatía los llamados al diálogo provenientes de Turbay, primero, y Belisario Betancur, después. Y es que Betancur consideró – como lo había hecho en su momento Rojas Pinilla – que había que atacar las “condiciones objetivas de la violencia” (la pobreza, la exclusión política, el desempleo, la desigualdad) debido a la tensión acumulada por la ambigüedad del gobierno de Turbay. Las reticencias de las Fuerzas Armadas a aceptar la amnistía de los insurgentes desembocarían en una nueva escalada de violencia. Ya fuese por la cautela de los rebeldes en dejar las armas y reincorporarse a la sociedad, o por las acciones de los grupos paramilitares tolerados por el Estado, las iniciativas de paz venían fracasando desde la década de los cincuenta. Pero resultó más grave que el Estado, a pesar del discurso conciliador de los gobiernos post-Frente Nacional, no contribuyera a crear las condiciones mínimas para llevar a cabo el proceso de reconciliación. Así pues, las estrategias de amnistía y rehabilitación habían mostrado una gran ineficacia en resolver “las causas objetivas de las violencias”⁸, dejando que las inercias excluyentes del Frente Nacional y sus dinámicas de polarización social continuasen alimentando los conflictos.

⁷ Basáñez, Miguel, *op. cit.*, pp. 194–195.

⁸ Comisión de Estudios sobre la violencia, *Colombia: violencia y democracia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987, pp. 33–43.

El caso boliviano, considerado como parte del paradigma de las dictaduras de Seguridad Nacional del llamado Plan Cóndor, podría encajar mucho mejor en el modelo del “nuevo” autoritarismo militar latinoamericano. La profunda crisis de la experiencia nacional-populista vivida a partir de 1952, en medio de las dificultades por construir un mínimo de consenso entre las “fuerzas revolucionarias”, habría abierto las puertas para que el “autoritarismo-burocrático” se hiciese del poder. Sin embargo, el militarismo boliviano es muy anterior a la doctrina de la Seguridad Nacional, incluso a la Guerra Fría; y es probablemente el país de América Latina en el cual los militares tuvieron más claramente un papel histórico de organización de la vida nacional. Puede hablarse, pues, de una tradición de protagonismo por parte de los militares que data, muy posiblemente, de la época de los llamados *caudillos bárbaros* del siglo XIX⁹, y que perduró aún en los momentos más difíciles vividos por el sector castrense durante los gobiernos del MNR.

En ese sentido la llegada de Bánzer al poder y su alianza inicial con el MNR pareció responder a una necesidad de “ordenar la nación” – su lema era “orden, paz y trabajo” – para continuar la estrategia de desarrollo emprendida por el segundo gobierno de Paz Estenssoro en el marco de la Alianza para el Progreso¹⁰; esto es, un Estado monetarista, abierto a la inversión extranjera y dispuesto a ejercer el poder institucional para mantener ese cauce. Sin embargo, la débil institucionalidad boliviana, enmarcada en la hiperburocratización de su estructura estatal, no tuvo otro sostén que las Fuerzas Armadas, las cuales asumieron, ya desde 1964, el control del aparato político. Sin constituirse en un líder como lo fueron Barrientos o Torres, Bánzer descartó el pacto-militar campesino y creó las alianzas necesarias con las organizaciones empresariales y de propietarios – especialmente de Santa Cruz –, y con algunas fuerzas políticas (el ala pazestensorista del MNR y la FSB) al crear el Frente Popular Nacionalista, caracterizado por el control

⁹ Véase Arguedas, Alcides, *Los caudillos bárbaros, historia-resurrección. La tragedia de un pueblo: Malgarejo-Morales, 1864-1872*, Barcelona, Viuda de L. Tasso, 1929.

¹⁰ Así lo señalaba el propio Paz Estenssoro pocos meses antes del golpe de Estado de 1964: “Para que el avance sea considerable y continuado se requiere, a la vez de inversiones considerables y continuadas, lo que plantea la necesidad de *estabilidad política y orden*, porque ¿quién va a prestarnos dineros, quién va a hacer inversiones si vivimos en el desorden, camino del caos? [...] *Las Fuerzas Armadas son un factor de estabilidad política*, porque están identificadas con el pueblo, porque tienen el claro sentido de cómo trabajar por la Patria, que es su misión especial. A través de la estabilidad política y de su contribución al desarrollo, están yendo al fortalecimiento militar de Bolivia. Y lo que es más grande, *son Fuerzas Armadas respetuosas del poder civil, del poder constituido*.” Paz Estenssoro, Víctor, *op. cit.*, pp. 64-65. Las cursivas son mías.

centralizado y personal de las redes clientelares de la burocracia, los partidos y los empresarios.¹¹ La fragilidad del régimen se hizo evidente cuando la bonanza económica dejó de surtir efecto y Bánzer abandonó sus alianzas, teniendo que recurrir a la represión sistemática para acallar a la férrea oposición sindical y campesina, mediante detenciones, encarcelamientos, exilios forzados y adiestramiento de paramilitares.

Así, la crisis de hegemonía en Bolivia, que data de los primeros años de la revolución y que se vislumbra más claramente hacia los años 1969–1971, tendía a establecerse como un fenómeno de más larga duración, contenido únicamente por los altibajos de la economía y por el mantenimiento / quiebra de frágiles consensos entre quienes encabezaban el Estado (civiles o militares) y los campesinos y/o obreros organizados.

No resulta difícil cuestionar el supuesto de que el militarismo fue el principal sustrato ideológico–político de estas expresiones de autoritarismo latinoamericano. Los matices ofrecidos por el análisis de los casos colombiano y mexicano ponen en evidencia el papel fundamental de la estructura civil del Estado en la configuración de las prácticas políticas autoritarias de este período¹², sin que se descarte la importancia de las experiencias clásicas de “autoritarismo–burocrático” – Argentina, Brasil – como referentes frente a los cuales se desarrollarían otras formas de control político y social.

En el caso boliviano, a pesar de que suele vincularse el trágico desenlace de la revolución de 1952 con el ascenso de un militarismo alimentado desde el exterior, la evidencia presentada páginas atrás muestra que el tratamiento coercitivo de los opositores

¹¹ Malloy, James M. y Eduardo Gamarra, *op. cit.*, pp. 109–110.

¹² En este sentido, Rouquié ha señalado, para el caso de Colombia, que la adopción del Estatuto de Seguridad no significó que el régimen se hiciese “menos civil” ni que los militares tuviesen la ambición de tomar el poder, pues resultaba mucho más práctico el hecho de que los militares respetaran la forma civil de gobierno mientras el gobierno respetase las modalidades militares de “solucionar” los conflictos. Cfr. Rouquié, Alain, *op. cit.*, p. 240–241. Para el caso mexicano, Rouquié apunta que el papel histórico de los militares había quedado circunscrito, desde tiempos del alemanismo, a una función institucional como pilar del régimen, bajo un esquema de recompensas políticas consistentes en puestos honorarios y una cuota de asientos en el Congreso. Además, el presidente ejercía una autoridad monolítica sobre la oficialidad, situación que permite acentuar el paradójico carácter civil del autoritarismo militar mexicano desplegado a raíz de la agitación rural y estudiantil de los años sesenta. Cfr. *Ibid.*, pp. 228–231.

políticos a través de mecanismos extralegales o por instancias omnipotentes fueron prácticas sostenidas, fortalecidas y sistematizadas por el régimen revolucionario, incluso en ausencia de un ejército organizado como institución. De hecho, ya cuando las Fuerzas Armadas intentaron asumir el control total del Estado bajo el mandato de Bánzer, el militarismo quedó acotado por la continuidad de la presencia de un sector civil de tecnócratas vinculados al MNR y a los sectores empresariales con inclinaciones hacia el prebendalismo y la arbitrariedad en la toma de decisiones, además de ser el encargado de formular y aplicar políticas totalizadoras acordes a la creciente internacionalización de la economía regional.¹³

Por otra parte, mientras la institucionalidad boliviana sufría las consecuencias de sus propias contradicciones internas, tanto el Frente Nacional como el régimen del PRI habían logrado establecer, en distintos niveles, lo que se ha dado en llamar sistemas de “democracia restringida”, bajo una fachada constitucional (elecciones regulares, división de poderes). Ambos casos muestran que, aunque el poder circulaba en forma predecible a través de formas políticas impersonales, éste derivaba de un pacto de las élites para repartirse los beneficios de gobernar sin las inconveniencias del conflicto social o político.¹⁴ En este sentido, la discrepancia boliviana puede encontrarse fuera del ámbito electoral-constitucional – los militares bolivianos sí celebraron elecciones – y pareció deberse más bien tanto al papel histórico asumido por los militares como a la precariedad en el consenso político a raíz del conflicto entre los grupos “revolucionarios”, incapaces de establecer instituciones a partir de un momento de posibilidad refundacional como lo fue la revolución de 1952, y como lo fueron, en los otros dos casos, la revolución mexicana – y el rumbo que cobró a partir de 1946 – y el establecimiento del Frente Nacional.

En ese sentido, uno de los resultados del proceso histórico boliviano fue la existencia de un Estado formal y de tamaño considerable que, en términos de su capacidad de gobernar, era extremadamente débil. El dramático caso boliviano deja a un lado la

¹³ Mansilla, H.C.F. “La Revolución Nacional en Bolivia: un balance crítico”, *Bolivian Studies Journal*, vol. 10, 2003, p. 125

posibilidad de encuadrarlo en el esquema restringido del modelo B–A, demostrando que no existe una correlación positiva entre el desarrollo económico y la aparición de regímenes autoritarios, en función de la precariedad de la propia institucionalidad militar, lo efímero del período de crecimiento económico, y la nulidad de un desarrollo industrial. En ese sentido, podría afirmarse incluso que si el banzerato no mostró la extrema dureza evidente en los grandes Estados vecinos (Brasil, Argentina) se debió en gran medida a que los límites de su economía eran simplemente demasiado estrechos como para establecer una legitimidad duradera entre los sectores que habían constituido la base de sus alianzas estratégicas.

Con estos elementos puede establecerse un paralelo entre Bolivia – el banzerato y sus dificultades internas –, Colombia – la falta de consenso en el fin del Frente Nacional – y México – la polarización entre intereses públicos y privados – como fenómenos de crisis hegemónica que, a pesar de estar relacionados con situaciones que atañen a la circunstancia nacional, muestran que el desarrollo político, lejos de constituir una evolución lineal de superación cualitativa, tiende a aparecer como un accidentado proceso de construcción de consensos y de adquisición y pérdida de legitimidad. Y en medio de dicho proceso, el autoritarismo aparece como un conjunto de mecanismos *instrumentales* que, a pesar de presentarse en contextos diferentes, responden a objetivos prácticos similares: el mantenimiento (o recuperación) de una hegemonía política en crisis. Así, la supuesta novedad de los autoritarismos latinoamericanos de los años setenta, lejos de constituir una nueva fase del desarrollo político, pareció responder a una serie de cambios fundamentales en el contexto regional y mundial, articulados con un conjunto de prácticas políticas que apelaron, en la mayoría de los casos, a una determinada “tradición” política de cada país, fincada tanto en una constante mirada retrospectiva hacia los procesos constitutivos de la nación como en la (re)formulación de dichos proyectos según fuese el caso.

¹⁴ Whitehead, Laurence, “Reforms: Mexico and Colombia” en Manuel A. Garretón y Edward Newman, *Democracy in Latin America: (re)constructing political society*, Tokio, United Nations University, 2001, p.76.

Democracias, dictaduras y tradición política autoritaria

Las complejas dinámicas descritas con anterioridad invitan, sin duda, a una reflexión sobre el carácter ambiguo de los parámetros con que solemos enfrentarnos al análisis de los procesos históricos y de los hechos que los configuran. El más recurrente en el campo de los estudios latinoamericanos es el de la dicotomía democracia–dictadura (o más recientemente, democracia–autoritarismo), que se convierte, como veremos más adelante, en una propuesta conceptual problemática.

En la teoría política contemporánea, suele hacerse la equivalencia entre democracia y poliarquía – según Dahl¹⁵ –, como sistema político competitivo (elecciones libres, sufragio inclusivo, derecho a ser elegido, libertad de expresión y asociación, acceso a la información); definición que, vale decir, no aclara dudas acerca de las situaciones de conflicto. En ese sentido resulta importante señalar lo que Diamond reconoció como “las tres paradojas de la democracia”: conflicto contra consenso (la democracia requiere conflicto, pero no demasiado; debe haber competencia, pero bajo límites cuidadosamente definidos y universalmente aceptados; la fragmentación debe estar controlada por el consenso); representatividad contra gobernabilidad (la representatividad requiere que los partidos se ocupen de los intereses en conflicto, mientras la gobernabilidad requiere que los partidos tengan suficiente autonomía para tomar distancia de ellos); consentimiento contra efectividad (la democracia descansa en el consentimiento de los gobernados –soberanía popular –, que puede perderse si no enfrenta efectivamente los problemas sociales y económicos y logra un mínimo de orden y justicia).¹⁶ La preocupación que parece estar detrás de los señalamientos de Diamond es la de mostrar el delicado equilibrio de reviste la idea de democracia, y lo cerca que puede estar de la dictadura o de la anarquía.

¹⁵ Véase en prácticamente cualquiera de sus obras, pero especialmente en *Poliarchy: participation and opposition*, New Haven, Yale University Press, 1971, y en *Democracy and its critics*, New Haven, Yale University Press, 1989.

¹⁶ Diamond, Larry, “Three paradoxes of democracy”, *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 3, Summer 1990, pp. 49. Bajo esta perspectiva, podría concebirse al régimen democrático como uno que logra un equilibrio entre los intereses representados de la manera más amplia posible, con miras a resolver los problemas comunes y satisfacer, también en la medida de lo posible, los problemas sociales. Este es, por supuesto, el *ideal* de la democracia, desmentido por la evidencia empírica que nos obliga a centrar nuestra atención en las

De igual modo, es pertinente rescatar la distinción que Juan José Linz ha hecho con relación al tema del autoritarismo, las dictaduras y el totalitarismo.¹⁷ Linz realizó tal distinción en función de las experiencias europeas que conforman el paradigma del totalitarismo (el nazismo y el estalinismo) y sus claras divergencias con relación a los autoritarismos en España y América Latina, y señala tres características que distinguen al sistema autoritario de la democracia y del totalitarismo: pluralismo político limitado, baja movilidad social y ordenación jerárquica de las relaciones sociales.

En lo que respecta al pluralismo político restringido, puede señalarse al caso mexicano como un sistema de partido único, con una oposición insignificante como lo fue el PAN hasta los años ochenta. A la Colombia del Frente Nacional se le ha considerado como “democracia restringida”, en función de la celebración de elecciones regulares y la existencia de dos partidos, y algunas “terceras fuerzas” (MRL, ANAPO). Y en Bolivia la pluralidad partidista parecería un ejemplo a seguir. Sin embargo, en todos los casos, el ejercicio de la pluralidad política estuvo condicionado a circunstancias estructurales o funcionales de sus respectivos sistemas políticos. En términos generales, puede hablarse de la existencia de estructuras partidistas, poco comparables con los modelos europeos, que aspiraron al control cuasi-absoluto del Estado mediante la burocracia. El caso más claro y exitoso es el del PRI mexicano, siendo el MNR boliviano un ejemplo de fracaso en este sentido. El Frente Nacional, constituido por el acuerdo de dos “partidos” – nuevamente, alejados del modelo europeo – se transformó más bien en una coalición de grupos que coparon los espacios de la burocracia y que compartían una visión histórica y política, pero fundamentalmente económica, del camino hacia el desarrollo.

Por otro lado, la baja movilidad social de los sistemas autoritarios suele explicarse por el establecimiento de mecanismos que impiden o retrasan el “cambio social”. La falla o ausencia de un sistema democrático y su articulación con la profundización de las diferencias sociales causadas por el impacto modernizador serían la causa de esa ausencia

situaciones de crisis hegemónicas y las relaciones conflictivas que subyacen a todo sistema político moderno y no sólo a la democracia, poliarquía o como se le quiera llamar.

¹⁷ Véase Linz, Juan J., “Totalitarian and authoritarian regimes” en Greenstein, Fred y Polsby, Nelson (eds.), *Handbook of Political Science. Volume 3*. Massachusetts: Addison Wesley Reading, 1975.

de “cambio social”. En ese sentido podría señalarse que la democracia, en su acepción de sistema político competitivo¹⁸, ha sido más bien un fenómeno extraño en la historia de América Latina. Las explicaciones de esta “anomalía” latinoamericana han sido ya señaladas: la herencia ibérica, el sub-desarrollo, la condición de dependencia, el corporativismo. Cuando se trata este problema es un lugar común darle un lugar prioritario a la identidad entre el pensamiento de derecha – que encarnaría la “tradición”, la resistencia al cambio – y el autoritarismo, haciendo énfasis en la tercera característica proporcionada por Linz: la ordenación jerárquica de las relaciones sociales, que estaría dada, en lo fundamental, por una “tradición” corporativista de origen cultural ibérico y colonial. Es en estos puntos (baja movilidad social, ordenación jerárquica de las relaciones sociales) donde la caracterización de los autoritarismos latinoamericanos se vuelve problemática, pues tiende a dejar a un lado la complejidad de fenómenos sociales desatados por la modernización, los cuales, precisamente, tienden tanto a activar la movilidad entre estratos sociales, mediante mecanismos salariales y de acceso a la seguridad social y a servicios, como a modificar, si no eliminar, los vínculos sociales de carácter jerárquico.¹⁹

Linz apunta, además, la precariedad o ausencia de ideología como característica de los regímenes autoritarios. A diferencia de los totalitarismos, cuyas ideologías de carácter holístico sostienen y reproducen las condiciones del régimen, los autoritarismos supondrían la presencia de un ordenamiento de valores, juicios y comportamientos políticamente dirigidos, pero no claramente sistematizados, a los que Linz llama, con cierta reserva, “mentalidades”, explicada en términos más cercanos a lo que aquí he definido como “cultura política”. Comparto hasta cierto punto la afirmación de una “ausencia” o precariedad ideológica, si con ello Linz se refiere al ámbito interno del régimen. En todo caso, esa “ausencia” de ideología no explica la agudización de las contradicciones internas de los regímenes aquí analizados.

¹⁸ Véase Dahl, Robert, *Poliarchy: participation and opposition*, New Haven, Yale University Press, 1971.

Como ya he sostenido, el afán modernizador contenido en el conjunto de “recetas” económicas pensadas para alcanzar el “desarrollo” – ya fuese liberal, socialista o de “tercera vía” – fueron, en buena medida, producto del debate ideológico de la época, dentro del cual se forzó a los países subdesarrollados a tomar partido y a sostener posiciones pragmáticas y ambiguas en la política y la economía. Ello dio como resultado un vaivén entre políticas de corte reformista – entendiendo el “reformismo” como modernización de las estructuras socioeconómicas y políticas – y la consolidación de mecanismos para detener o controlar las contradicciones provocadas por los acelerados cambios en dichas estructuras, entre los que destacan el clientelismo y el corporativismo.

Los tres casos aquí presentados ilustran estas situaciones. Los regímenes posrevolucionarios en Bolivia, auto-declarados como “modernizadores”, recurrieron a los mecanismos de control político “oficializados” en 1952 y que implicaban una estructura de corporaciones de las cuales el “pacto militar-campesino” resulta la más evidente. En Colombia, a pesar de que los fenómenos de la Violencia y la instauración del Frente Nacional habían minado la capacidad de control clientelar de los partidos en los ámbitos regionales, ello no significó que la nueva institucionalidad frentista no acudiera a los mecanismos de clientelares y corporativos para llevar a cabo el “reparto milimétrico” de los puestos públicos. En México, la estructura del partido oficial constituía un ejemplo de estructura corporativa que era instrumentalizada para movilizar a los “sectores” en función de una compleja dinámica de retroalimentación entre el presidente y las corporaciones: las demandas obreras, campesinas y “populares” eran canalizadas a través del partido, por medio del cual el presidente se aseguraba de mantener un equilibrio de intereses que favoreciese las metas del desarrollo.

Siguiendo a Wiarda, las crisis del sistema corporativista latinoamericano,

¹⁹ Al respecto, Wiarda ha señalado que la explicación corporativista de las sociedades latinoamericanas tendía a dejar fuera una serie de matices fundamentales para comprender las dinámicas político-culturales de la región. Wiarda opta por distinguir distintas “fases” del corporativismo, la última de las cuales – el “neocorporativismo” – es ubicada en el contexto de la posguerra y caracterizada como el mantenimiento de una estructura de representatividad política funcional que tendía a mantener (o intentar) la conciliación de intereses a través de una fuerte participación del Estado-rector, sin que ello redundara necesariamente en regímenes abiertamente autoritarios. Cfr. Wiarda, Howard J., *The soul of Latin America: the cultural and political tradition*, New Haven, Yale University Press, 2001, pp. 271–273.

correspondientes a las crisis hegemónicas descritas con anterioridad, estarían marcadas por una paradoja inherente al corporativismo como sistema político: si el corporativismo enfrenta las situaciones de cambio mediante la expansión de los pilares que le dan sustento –esto es, mediante la inclusión de otros sectores de la población en el esquema de las corporaciones–, llega un momento en que los conflictos de intereses, la fragmentación y la corrupción hacen que se desvanezca la idea de una sociedad armónica.²⁰ Parecería ser que, en efecto, las dinámicas de crisis que dieron origen a las expresiones de “nuevo” autoritarismo fueron provocadas por la ruptura de la “armonía” que habían brindado las estructuras corporativistas, independientemente de la oscilación entre democracias y dictaduras.

En primer lugar, debe hacerse notar que resulta problemático atribuir las crisis hegemónicas a las limitaciones propias del sistema corporativista, pues ello equivaldría a dar por sentado que los supuestos de una filosofía política (el corporativismo aristotélico, tomista, suareziano) permanecen inermes frente a las contingencias de los procesos sociales, económicos y culturales de la modernización, y no se cuestiona la conflictiva interacción entre ese proceso histórico y el proceso político-ideológico. En ese sentido, Stepan ha señalado los problemas de pensar que el modelo orgánico-estatista funcionó sin conflictos en algún momento de la historia reciente de América Latina, resaltando que la limitación fundamental de dicho modelo estribó en la pretensión de construir un poder estatal de amplias facultades mientras se otorgaba fueros especiales a los grupos funcionales formados en un contexto de autonomía.²¹

Bajo esta perspectiva, es posible una revaloración histórica de las experiencias nacional-populistas y desarrollistas – a cuyas limitaciones se atribuye, de manera mecanicista, la aparición del régimen tipo BA – en función de una de sus contradicciones fundamentales que fue la de implantar una estrategia de desarrollo capitalista mediante la acción del Estado y la inclusión de amplios sectores de la población en ese esfuerzo. Las posibilidades que las distintas coyunturas abrieron para optar por una vía “ni capitalista, ni

²⁰ *Ibid.*, pp. 279–280.

²¹ Stepan, Alfred, *Arguing comparative politics*, Oxford, Oxford University Press, 2001, pp. 69–71.

comunista” implicaron el enfrentamiento tanto interno como externo entre las estructuras de la libre empresa y el mercado, fomentadas en mayor o menor medida por los estados latinoamericanos, y la convicción sobre la necesidad de un Estado omnipresente para llevar a cabo las tareas del desarrollo. La evidencia de que esta tensión fundamental se resolvió, como señala Stepan²², en favor de una tendencia política a reforzar los vínculos corporativistas hacia ciertos sectores (obreros, campesinos), y otra tendencia de carácter económico que permitía una mayor libertad empresarial de la que supondría el modelo corporativista–organicista, está presente en los tres procesos que aquí se han analizado.

En el caso mexicano, fue el sector empresarial, antes subordinado como grupo funcional por medio de las cámaras empresariales reguladas por el Estado, el que manifestó su oposición a toda pretensión gubernamental de inmiscuirse en los asuntos “privados”, especialmente a raíz del proceso de crecimiento del sector financiero internacional y del cada vez más importante papel de la inversión extranjera a partir de la década de 1970.

En el caso boliviano, fue más claro el hecho de que, al abandonar el pacto militar–campesino y optar por una alianza con los dinámicos sectores empresariales nacionales y extranjeros, Bánzer renunció al control de uno de los pilares fundamentales del sistema hegemónico: los campesinos, que pronto se convirtieron, junto con los sindicatos, en protagonistas de los nuevos movimientos políticos del país.

En Colombia, el asunto no es tan claro. La pretensión de los “gerentes” de construir un Estado con poderes amplios para guiar el desarrollo se había enfrentado con una realidad nacional fragmentada y a un sistema de clientelas partidistas y corporaciones (la Iglesia) muy *sui generis*. El paradójico fenómeno de despolitización–hiperpartidización que pudo observarse durante el Frente Nacional había minado la facultad de control sobre las clientelas y corporaciones que el Estado había adquirido mediante su alianza con la Iglesia y con la “institucionalización” del clientelismo político. Ese hecho socavó la poca capacidad que el Estado tenía para ejercer un control efectivo fuera del ámbito de la creciente burocracia, así como su capacidad de construir consenso. Así, la crisis del

²² *Ibid.*, p. 71.

clientelismo–corporativismo en Colombia, lejos de estar ligado a un fenómeno de conflicto de intereses entre corporaciones, acusaba una profunda convicción de las élites gobernantes sobre el carácter restringido de los derechos políticos, aunada a una prédica modernizante en lo económico que impulsaba tanto la incorporación de amplios sectores de la población a las actividades productivas de la industria, los servicios y la agroexportación, como el fortalecimiento del papel de las organizaciones empresariales y comerciales en la toma de decisiones del Estado. Por otra parte, el conflicto entre el Estado y Fuerzas Armadas en torno a las formas de enfrentar a la oposición radical poco tuvo que ver con la ruptura de la “armonía” del Estado orgánico; pues dicha armonía nunca existió, aún bajo la supuesta “normalización” institucional del Frente Nacional, o durante el “desmonte” del mismo.

La desmitificación de las tesis corporativistas de la “sociedad armónica”, resistente al “cambio social”, nos traslada al problema de caracterizar los mecanismos utilizados por grupos socio–económicos específicos que, para llevar a cabo la tarea modernizadora y promover el “cambio social” controlado, se armaron tanto del discurso democrático como del autoritario, de las prácticas de clientelismo y corporativismo, como las del más craso liberalismo político y económico. Esta discusión pasa inevitablemente por el análisis de la dicotomía democracia–dictadura y por el esclarecimiento y diferenciación del pensamiento de “derecha” y el autoritarismo.

Democracias y dictaduras conocen, ambas, el uso de los mecanismos autoritarios de control político y social que, de acuerdo a lo que la experiencia histórica nos muestra, descansa fundamentalmente en una concepción de democracia como un puro sistema institucional abstracto.²³ Es este formalismo democrático uno de los rasgos fundamentales del autoritarismo en América Latina, visible en los tres casos que hemos analizado con anterioridad. En México, por ejemplo, el “respeto” por la constitución ha sido, quizá, una

²³ José Luis Romero ha señalado los orígenes históricos de esta noción tan restringida de la democracia y los remonta al momento en que los liberales latinoamericanos intentaron, con éxito parcial, eliminar los vínculos paternalistas de las sociedades latinoamericanas, establecidos fundamentalmente en el ámbito rural. Ello implicaba la adopción de una “democracia” profundamente anti–popular que, más tarde, desembocaría en la formulación de proyectos políticos que, alentados por un sociologismo evolucionista, pretendían impedir que el ascenso de las “masas” y su inclusión en el ejercicio de la acción política modificasen la “normalidad” del proceso de “desarrollo social”. Cfr. Romero, José Luis, “Situaciones e ideologías en el siglo XX” en *op. cit.*, pp. 38–43.

de las constantes apelaciones del sistema político para negar o restringir el disenso; de igual forma, en Colombia, el formalismo constitucional encontró su máxima expresión en el diseño institucional del Frente Nacional y el retorno a la “legalidad” democrática que suponía la celebración de elecciones cada cuatro años aunque de antemano se tuviese la certeza de quién resultaría vencedor. El caso boliviano es mucho más dramático, pues las múltiples constituciones a lo largo del siglo XX fueron objeto de manipulaciones y transformaciones que sirvieron tanto para intentar consolidar la institucionalidad revolucionaria social–reformista como para revertir sus efectos (situación similar a la disputa entre la Revolución en Marcha y la Revolución del Orden en Colombia).

Este formalismo democrático, fincado en lo que podría llamarse la “dictadura del constitucionalismo”, reviste el carácter ajeno del orden democrático trasplantado a la América Latina. La inestabilidad democrática, fenómeno común en la historia de la región, ha dejado siempre la puerta abierta a la posibilidad de una dictadura, desde el momento en que la evidencia de una representatividad inexistente o disfuncional – y la exclusión político–social que ella implica – se articula con el complejo fenómeno sociocultural en que ciertos sectores “cobran conciencia” de su exclusión y de la alteración de sus condiciones dentro del propio sistema, apelando, por lo general, a la figura paternalista del caudillo. Así, las dictaduras tienden a aparecer cuando los grupos ya representados dentro del orden institucional tradicional enfrentan alguna crisis o coyuntura en la estructura económica social, generalmente para contener un proceso de cambio o canalizarlo en un sentido favorable.²⁴ El carácter dictatorial de la democracia antipluralista en América Latina ha quedado evidenciado cuando los intereses privados o de grupos se ponen por encima del “bien común” llegando a ocupar, de manera discreta o no, las instancias dirigentes del Estado, sin tener que justificarse ni someterse al control o escrutinio públicos.²⁵ Es en este sentido que la democracia, en su acepción más formalista, constituye, si no una dictadura, sí una posibilidad para su instauración.

²⁴ Cfr. Romero, José Luis, “Democracias y dictaduras” en *op. cit.*, pp. 220–223

²⁵ Mansilla, H.C.F., *Tradicón autoritaria y modernización imitativa: dilemas de la identidad colectiva en América Latina*, La Paz, Plural, 1997, p. 135.

Como ya se ha mencionado, a esta dramática situación de la historia política latinoamericana suele atribuírsele un origen y expresión en la matriz de valores, conductas y prácticas políticas que oscilan constantemente entre el peso de una tradición política autoritaria y el conjunto de contradictorios fenómenos socioculturales del proceso modernizador. Hemos hablado ya de la importancia del modelo orgánico-estatista (corporativista) y del carácter formalista de la democracia latinoamericana. Pero habría que priorizar el análisis hacia el carácter monista de la cultura política autoritaria en América Latina. Éste residiría fundamentalmente en que tanto los regímenes – y los actores sociopolíticos que los impulsan – conservadores como los liberales y los socialistas han atribuido un valor superior a la homogeneidad social, a la uniformidad administrativa y, sobre todo, a la unanimidad política.²⁶ El discurso del culto a lo colectivo – la nación –, que en algún momento histórico alcanzó el estatus de sustrato ideológico incluyente y democratizante, se halló articulado con la razón de Estado, en la cual la validez del uso de los derechos políticos “garantizados” por la Constitución se cuestiona a partir de las reglas no escritas del “bien común”. La unanimidad política es referida como condición necesaria para mantener la “unidad nacional” frente a situaciones de crisis o amenaza interna o externa y justificada como una “necesidad histórica” fundamentada en una valoración sesgada de la historia nacional y, frecuentemente, en una apelación a la “tradición”²⁷.

Basta contrastar estas afirmaciones con el análisis de casos realizado con anterioridad, para dar cuenta de la existencia efectiva de una cultura política autoritaria en el proceso histórico-político aquí revisado. En los tres casos, el mito histórico juega un papel fundamental para la formulación de los proyectos políticos realizados o que se intentan realizar. La revolución mexicana como culminación de una lucha histórica por la

²⁶ *Ibid.*, p. 133.

²⁷ Sobre el uso político de la “tradición”, el peruano Luis Alberto Sánchez señala: “Por tradición se entiende, generalmente, la fusión de los diversos legados nacionales de una colectividad; pero entre nosotros, al revés, tradición es el punto de divergencia de aquellos legados. La tradición, en vez de reunir aparentemente separa, porque cada uno de los grupos beligerantes trata de que prevalezca sólo su propio criterio acerca de ella [...] La Tradición descansa, pues, en la pluralidad y hasta en la contradicción de sus numerosos elementos. Ora que sea un hecho múltiple, ora que haya muchas tradiciones diversas, lo cierto es que la Tradición, por excelencia, representa un núcleo *conservador* y, al par, *creador* y *propulsor*. *Conserva*, porque prolonga el ayer hasta el hoy; *crea* porque de dicha conjunción saca fuerzas y orientación ara mañana.” (*Examen espectral de América Latina: Civilización y cultura, esencia de la tradición, ataque y defensa del mestizo*, Buenos Aires, Losada, 1962, p. 153)

libertad; la Guerra del Chaco como momento cumbre del nacionalismo y de la vocación patriótica de las Fuerzas Armadas en Bolivia; la revolución de 1952 como expresión histórica de las demandas populares; el 9 de abril de 1948 como principio y fin de dos épocas (el fin de la “revolución” popular gaitanista y el principio de La Violencia). Todos ellos constituyen momentos históricos que, instrumentalizados e incorporados a una “tradicción”, sirven de sustrato ideológico para que los grupos político–sociales sustenten sus respectivos proyectos, den forma a su acción política y la dirijan a favor o en contra del sistema y de otros grupos. Este ha sido uno de los mecanismos más frecuentes en el ejercicio autoritario del poder, y los tres casos analizados en este trabajo ilustran esta situación.

La revolución mexicana, y la institucionalidad emanada de ella, fundamentó su legitimidad en las interpelaciones ideológicas del sindicalismo, el reparto agrario, la educación masiva y la no reelección, lo que permitió a los grupos socioeconómicos específicos que tomaron las riendas del régimen posrevolucionario hacer uso de esas interpelaciones para subordinar y poner “orden”, e implantar un proyecto de nación fincado en la colaboración entre un creciente empresariado nacional y una clase política “revolucionaria” avocada a mantener el orden “revolucionario”. En el caso boliviano, la transformación revolucionaria “tardía” se convierte en el mito fundacional de un nuevo orden “antifeudal” y nacionalista, pero incapaz de modificar los términos de la relación con el exterior, lo cual daría paso a los regímenes militares que, sin abandonar la retórica revolucionaria, intentarían implantar su propio proyecto. En Colombia, el año de 1948 marca dos caminos divergentes en el ámbito de lo político: es la consolidación del mito del liberalismo popular, que inspiraría tanto a las disidencias liberal radical y conservadora del Frente Nacional como a un sector de los grupos armados; y es, también, en la conciencia histórica de las élites gobernantes, el inicio de la barbarie, un período oscuro que el ánimo “progresista” y “democrático” del Frente Nacional, que encarnaba el espíritu de la “tradicción” constitucionalista colombiana, se encargaría de borrar.

La apelación al pasado no significó, por supuesto, que los proyectos políticos estuviesen exclusivamente enraizados en una “tradicción” específica (o una interpretación de

ella), pues resulta inevitable contextualizarlos, en nuestros casos, en el marco de un consenso mundial y regional sobre la adopción de estrategias específicas para el desarrollo (apertura comercial, inversión extranjera, política monetarista, reducción de subsidios) que varían de acuerdo a coyunturas específicas, pero que conservan su carácter esencialmente “progresista” (identificados con la idea de progreso) y favorecedores del “cambio social”. El intento por conciliar una cultura política caracterizada como “resistente al cambio” con la imperante necesidad de implantar dicho cambio con fines económicos da lugar a una paradoja fundamental del autoritarismo latinoamericano. La clave de dicha paradoja parecería estar, en todo caso, en la transformación que sufre el pensamiento conservador o de derecha, a raíz de la imperiosa necesidad por el desarrollo.

El pensamiento político de la derecha, tan difícil de definir en forma rigurosa, ha sido frecuentemente identificado con el ejercicio autoritario del poder. Al respecto, José Luis Romero ha señalado la necesidad de identificar el pensamiento de la derecha con grupos socioeconómicos específicos, así como esclarecer los mecanismos por los cuales otros sectores sociales se adhieren al pensamiento de derecha con criterios estrictamente ideológicos.²⁸ Así, Romero señala que el sustrato ideológico fundamenta de la derecha es la creencia vehemente en la existencia de un orden perenne y la suposición de que el cambio (encarnado por masones, librepensadores, liberales, demócratas, comunistas) supone siempre un mal. Ante ello, la preservación o restauración de un orden determinado adquiere el carácter de “cruzada”, y trae consigo la adhesión de grupos que comparten la certeza de la existencia o la necesidad de imponer un orden, como son el Ejército, la Iglesia, y en menor medida, la burocracia y el empresariado. Esto no es más que una expresión de un largo proceso que Romero ha caracterizado como un “entrecruzamiento de grupos”, y por ende, de “actitudes y doctrinas”, que puede rastrearse en la permanencia de los grupos señoriales – las oligarquías– en el tope de la pirámide social y en la crisis del liberalismo y del modelo democrático, fenómenos que, aunados al surgimiento y diversificación de las “capas medias”, darían origen a un conjunto contradictorio de principios políticos con rasgos nacionalistas, anti-imperialistas, anti-liberales, anti-burgueses, pro-justicia social, y, frecuentemente, anti-democráticos, que revisten un conjunto más específico de intereses

²⁸ Romero, José Luis, “El pensamiento político de la derecha” en *op. cit.*, p. 294–295.

socioeconómicos. Señala Romero:

El haz de la derecha quedó, pues, integrado con una fibra más, que introducía en el conjunto una nueva inflexión: la aceptación del cambio para orientarlo de acuerdo con un sistema tradicional de fines, entre los cuales aparecían los que un catolicismo renovado, o en trance de renovarse, revestía de modernidad. [...] con cierta vocación de cambio lo suficientemente acentuada como para que los sectores populares [...] la consideren una opción válida; con soluciones viables, puesto que, siendo relativamente avanzadas, encuentran un apoyo inesperado de grupos tradicionales, especialmente de ciertos sectores del clero católico y de ciertos sectores de las fuerzas armadas. Y con una capacidad de acción, aparentemente dentro del sistema, que le asegura grandes posibilidades de éxito para intentar su transformación sin provocar excesiva alarma en los sectores poseedores.²⁹

Dado que la identificación del autoritarismo con “grupos socioeconómicos específicos” deja entrever una limitante explicativa característica del enfoque economicista, los casos aquí revisados nos obligan a ampliar dicha identificación a grupos e individuos entendidos como *sujetos históricos*. Así entonces, prefiero referirme a “los grupos socioeconómicos” en el poder, a sus apoyos populares, y a *los actores socio-políticos de distinta índole a los cuales les fueron abiertas las puertas del sistema político al no considerárseles un peligro para la reproducción del mismo*. Fue, como mostró claramente el caso colombiano, el ejercicio de un pluralismo político selectivo el que logró acentuar el carácter simbiótico del autoritarismo latinoamericano, reduciendo los espacios naturales – amplios y plurales – del ejercicio de la política y arrebatando la bandera de la revolución político-social a aquellos que históricamente pretendían ser sus herederos, sin abandonar el ejercicio autoritario del poder como mecanismo de control social y fuente de legitimidad política, en el marco de las estrategias para el desarrollo impuestas desde el exterior.

Bajo esta compleja dinámica de cambios y continuidades, de inestabilidad e inviabilidad democrática, y de no poco frecuentes expresiones de autoritarismo, paralelo al tortuoso camino hacia el desarrollo, América Latina se encontraría, hacia la década de los

²⁹ *Ibid.*, p. 298.

ochenta, en una crisis política y económica sin precedentes en la región, que abría la posibilidad de repensar y revalorar el proceso histórico-político del siglo XX latinoamericano, tarea que fue guiada, fundamentalmente, por la euforia provocada por el análisis del novedoso pero problemático fenómeno de la “transición” a la democracia.

Los problemas de la “transición a la democracia”: la década perdida

El período comprendido entre los años 1970–1990 fue quizá el de mayor desarrollo de la teoría sobre la democracia en el ámbito académico estadounidense y latinoamericano, en primera instancia, por el dramático ascenso de regímenes autoritarios, y más tarde por la evidencia de su fragilidad y por la creciente expectativa de la “implantación” de la democracia en América Latina. Hacia 1990, la euforia democratizadora continuaba, impulsada por la caída del bloque soviético y por el éxito aparente de las “transiciones” latinoamericanas. Sin embargo, las dificultades políticas y económicas que enfrentaban los estados latinoamericanos y la evidencia de contradicciones inherentes al propio modelo democrático frenaron los ímpetus, y llamaron la atención sobre las dificultades de dejar atrás el autoritarismo, más que las de “implantar” la democracia. La tensión fundamental para América Latina continuaba siendo la fragilidad de los regímenes políticamente abiertos, la constante amenaza de “regresión autoritaria” y la instrumentalización política de la distinción entre democracia y autoritarismo:

[...]la Transición a la Democracia fue empleada como idea general, disponible para distintos argumentos y combates – tanto académicos como políticos –, como concepto sintetizador de la pareja contraria asimétrica Autoritarismo/Democracia, como fórmula teórica indicativa de un tipo de cambio político, como metáfora espacio-temporal de movimiento y, finalmente, como lema sintetizador de un tiempo visto como una época inaugural de la política [...] A través de su empleo como fórmula de cambio político, se acentuó la especificidad del debate latinoamericano en torno a los posibles rumbos políticos que tomarían los regímenes militares que deberían recorrer los autoritarismos.³⁰

³⁰ Lesgart, Cecilia, *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Rosario, Argentina, Homo Sapiens, 2003, p. 103.

El diagnóstico realizado por un grupo de académicos estadounidenses, europeos y latinoamericanos³¹ en torno a la situación y las posibilidades de la democracia en la región distó mucho de ser un conjunto de formulaciones teóricas homogéneas. Inicialmente, el debate pareció acentuar el carácter transicional del momento político latinoamericano y llamó la atención sobre lo que se consideró era el problema fundamental de América Latina: ¿qué naturaleza debía tener el tránsito evolutivo de una etapa a otra del proceso de desarrollo político? Bajo este engañoso dilema, en el medio académico estadounidense y latinoamericano se acuñaron diversas concepciones de la “transición” que tuvieron un punto básico de coincidencia: la existencia de dos momentos en el tiempo, puntos de partida y de llegada, representados por el autoritarismo (especialmente el “nuevo”) y la democracia política / poliárquica / representativa. La transición de un régimen autoritario a uno de carácter democrático supondría entonces el cambio en los arreglos institucionales y prácticas políticas definidos de manera arbitraria y discrecional por otro en que la definición de funciones y estructuras estén sometidas a discusión, garantizadas por la Constitución y respaldadas por la ciudadanía.³² En ese tenor, la metáfora de la “transición” cobró un significado amplio, y se creó un universo de expectativas teóricas y simbólicas sobre lo deseable y lo indeseable en ese proceso transitorio. El lenguaje de la “transición” logró una cierta homogeneidad mediante un “estiramiento conceptual” – que atrajo tanto a los liberales clásicos del medio académico estadounidense como a un importante sector de la intelectualidad de izquierda latinoamericana. La esperanza democratizadora parecía haber reemplazado al afán modernizador y a la vía revolucionaria.

A partir de entonces, la literatura de la “transición” construyó modelos ideales, análogos a los tipos ideales de régimen político, que intentaban describir, explicar y evaluar los orígenes, el desenvolvimiento, y la posible culminación de los procesos que, según se apuntaba, iban encaminados hacia la democracia. Se proyectaron entonces diversos tipos de transición, mediante los cuales se intentaba dar cuenta de la heterogeneidad del proceso histórico latinoamericano y, por consiguiente, del carácter plural de las “transiciones”.

³¹ Me refiero aquí, principalmente, a Guillermo O’Donnell, Laurence Whitehead, Philippe Schmitter, F.H. Cardoso, Marcelo Cavarozzi, Manuel Antonio Garretón, Abraham Lowenthal, entre otros.

³² Cansino, César, *Construir la democracia. Límites y perspectivas de la transición en México*, México, CIDE-Miguel Ángel Porrúa, 1995, p. 17n

El estudio comparativo de la política latinoamericana cobró nuevos bríos y uno de los resultados de esta euforia fue la obra colectiva *Transiciones desde un gobierno autoritario*, dirigida por Abraham Lowenthal en el Woodrow Wilson International Center for Scholars. La publicación de los cuatro volúmenes de esta obra irradió el espacio académico internacional ocupado en los asuntos de la “democratización” y la “transición”, creando y reproduciendo una serie de imágenes teórico–empíricas de las cuales los tres casos aquí analizados no fueron excluidos, a pesar de que ninguno de ellos ocupa un lugar central en los estudios sobre el autoritarismo y la “transición”.

De los tres casos, Bolivia es quizá el que más atención recibió por parte de los especialistas, en función del marcado carácter militarista de su proceso político reciente. Y es a la vez, el caso que mejor ilustra el carácter contradictorio tanto de su particular “transición” democrática, como de la teoría que intentó dar forma y argumento a dicho proceso. Como ya se ha señalado, resulta fundamental revalorar el proceso histórico–político boliviano fuera de la perspectiva que ubica a los militares como protagonistas y defensores de la acción y discurso autoritarios. La evidencia que se obtiene de revisar los casos mexicano y colombiano, en la que la estructura civil del Estado desplaza a las Fuerzas Armadas del ejercicio autoritario del poder, invita a evaluar el papel que en Bolivia tuvieron el MNR –como estructura partidaria–burocrática–, sus dirigentes –quienes encabezaron, en primera instancia, un momento de cambio revolucionario de proporciones inéditas en el país–, y los empresarios que apoyaron – como hizo el MNR – el régimen de Bánzer.

La dinámica seguida por el proceso boliviano en sus distintos momentos de ruptura y restauración – el primero quizá en 1946, posteriormente en 1952, 1964 y 1971 – revelan que el uso que se ha dado a las categorías de autoritarismo y democracia, además de constituir una dicotomía falaz, no revelan el carácter impositivo del entorno económico y político en que se desarrolló la América Latina de la segunda mitad del siglo XX.

En ese sentido, el proceso boliviano de “transición” a la democracia, el cual se considera iniciado en el año de 1977 con la convocatoria a elecciones por parte de Bánzer,

creó una serie de expectativas coyunturales en el ámbito académico, especialmente con el retorno de Paz Estensoro y Siles Suazo a la arena política, y la adopción de una actitud antimilitarista (¿democrática?) por parte del propio Bánzer. Sin embargo, el período de “interregno” entre el triunfo de Siles en 1980 y la salida de García Meza (1982) se caracterizó por la lucha entre las facciones civiles que, en su lucha por el poder, siguieron apelando al apoyo de los militares —quienes se encontraban en medio de luchas intestinas— mientras los reclamos sociales reprimidos durante el banzerato aumentaban su presencia nacional. Aunado a ello, la “gangsterización” del gobierno militar (sus nexos con el narcotráfico y la adopción de las tácticas represivas chileno–argentinas) había provocado el retiro de todo el apoyo estadounidense, y la torpe conducción económica en medio de una de la más grande crisis regional puso al país al borde del colapso. Ante ese panorama, Whitehead señaló:

El período siguiente de autoritarismo militar se caracterizó también por una mala administración extrema, y también terminó en un fracaso humillante. Con estos antecedentes, la restauración de la democracia de 1982 se produjo *faute de mieux* [“a falta de mejoría”], antes que respondiendo a cualquier necesidad histórica. Lamentablemente, esta fórmula de gobierno del mal menor demostró ser casi tan frágil y carente de éxito como el régimen que la precedió. Las condiciones económicas y sociales del país hacen que Bolivia sea extremadamente difícil de gobernar bien, y las tradiciones políticas heredadas tienden a debilitar adicionalmente la cohesión y la credibilidad de casi cualquier gobierno, sea democrático o autoritario.³³

Bajo esas condiciones, los efectos de la “transición” de 1978–80, proceso claramente no planeado u ordenado, se dejaron ver en las dificultades que tuvieron los partidos políticos reconstituidos después del banzerato para reestablecer sus vínculos con los movimientos sociales, tal vez incluso por la novedad que algunos de éstos representaban en el ámbito de la política nacional.³⁴ Aunado a ello, la debacle económica,

³³ Whitehead, Laurence, “La democratización frustrada de Bolivia, 1977–1980” en Guillermo O’Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Paidós, 1988, vol. 2, p. 111.

³⁴ *Ibid.*, pp. 110–111.

anunciada a fines del régimen militar, seguía haciendo estragos en la economía nacional, situación que alcanzaría su punto más álgido en 1985, con una inflación de más del 10,000 por ciento y una caída estrepitosa de la ya débil producción minera. Finalmente, en 1985, el decreto 21060 de Paz Estenssoro, de corte claramente monetarista y neoliberal, reafirmaba el lento proceso de ascenso de una tecnocracia que, en presencia del viejo caudillo revolucionario, revirtió los efectos de la reforma agraria y devolvió las minas a manos privadas, al margen del éxito obtenido en contener los efectos de la crisis con base en un plan de choque de consecuencias funestas para amplios sectores de la sociedad. Las vicisitudes de la “transición” boliviana pusieron en evidencia lo que Mansilla ha llamado “la modernización fragmentada de las élites”, un proceso iniciado a raíz de la revolución de 1952 y caracterizado por el desplazamiento de los sectores dominantes, de funciones múltiples, por un sector de políticos-técnicos más especializados que, a pesar de su prédica modernizante, adoptaron tales valores de manera muy peculiar, sistematizando los hábitos más característicos de la cultura política autoritaria.³⁵

Ante el dramático caso boliviano, la tesis de una “transición” en México y Colombia cobra matices distintos. Sorprende que en la literatura sobre el tema la “transición” colombiana esté señalada por el momento en que se establece el Frente Nacional después del gobierno de Rojas Pinilla, y que el Frente Nacional sea considerado un régimen de “democracia restringida”, al cual siguió un período de “liberalización” (el “desmonte”) que culminaría en la Asamblea Constituyente de 1991. En el caso mexicano, es igualmente insólito el sobredimensionamiento que se ha dado a la reforma electoral de 1977-78³⁶, la cual, si bien puede considerarse una consecuencia lógica de la crisis de

³⁵ El autor apunta además que, en vista de la heterogeneidad dada por esa “modernización fragmentada”, no es posible seguir viendo a militares, partidos, empresarios y burocracia como unidades analíticas uniformes. Cfr. Mansilla, H.C.F. “Élite del poder, problemas de gobernabilidad y cultura política en Bolivia” en Mario Miranda Pacheco (comp.), *Bolivia en la hora de su modernización*, México, UNAM, 1993, pp. 420-422.

³⁶ La reforma “política”, que acabó en reforma de carácter meramente electoral gracias a su carácter pactado, consistió en una apertura de espacios, propuesta desde el interior del PRI, para que grupos de izquierda se incorporasen al juego de partidos, con lo que se beneficiaron el Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista de los Trabajadores y el conservador Partido Demócrata Mexicano, entre otros. Además, se aumentó el número de diputados, se creó la figura de diputación plurinominal y se crearon mecanismos de acceso a medios de comunicación. Sin embargo, las metas nominales no se cumplieron: cuando no era el abstencionismo el que ensombrecía el proceso electoral, era la sospecha de fraude, manipulación y acarreo de votantes. Cfr. Middlebrook, Kevin J., “La liberalización política en un régimen autoritario: el caso de México” en Guillermo O’Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (comps.), *op. cit.*, pp. 205-216.

legitimidad evidenciada a partir de 1968, no pareció modificar demasiado la naturaleza proteccionista del sistema político mexicano.

En ambos casos, la disyuntiva que enfrentaron los grupos en el poder no correspondió a una división polarizada entre “duros” y “blandos” (el paradigma del caso argentino), sino a una coyuntura en la cual la discusión se centraba en las estrategias, secuencias y sincronía de las reformas, mientras existía un consenso sobre la necesidad de que éstas fueran de carácter controlado.³⁷ No hay, en ninguno de los dos casos, una ruptura tan evidente como lo fue en Bolivia el llamado a elecciones en 1978 y el tardío y accidentado, pero efectivo triunfo de Siles Suazo. No hubo, pues, “transición”, sino una muy limitada “liberalización”, apertura.³⁸ El caso boliviano permite, en todo caso, despojar a la “transición” del contenido metafórico de “mejora deseable” que, *a priori*, se le atribuyó en buena parte de la producción científica de la época, y muestra que, si bien es deseable el fin de un régimen como el de García Meza, la incertidumbre propia del libre juego político cobra dimensiones aun más impredecibles aunada a las condiciones de crisis económica y movilización social.

Por otro lado, la liberalización pactada que caracterizó a los procesos mexicano y colombiano no se tradujo en una mayor legitimidad de los respectivos regímenes, ni mostró demasiados avances en materia democrática, dada la distinción entre el carácter adaptativo de la liberalización – concerniente a la flexibilidad del régimen autoritario – y el carácter negociado de la democratización – que implica una nítida transformación en las reglas del juego político y en la naturaleza del régimen.³⁹

³⁷ Whitehead, Laurence, “Reforms: Mexico and Colombia” en Manuel A. Garretón y Edward Newman, *op. cit.*, p. 79.

³⁸ Whitehead elabora una importante distinción entre liberalización y democratización a partir de establecer las condiciones “pre-democráticas”: poder concentrado en manos de una coalición gobernante, régimen constitucional estable, predictibilidad del juego político configurado por reglas impersonales, ausencia de soberanía electoral, y conciencia entre el electorado de la deseabilidad de un sistema de tal naturaleza que limita la posibilidad de conflicto. A partir de estas condiciones iniciales, la liberalización se concibe como una serie de concesiones que la coalición limita si considera el peligro de una ruptura, mientras la democratización se distingue por un disenso que permite a una facción (o facciones) optar por la incertidumbre de la libre competencia política. *Ibid.*, p. 69.

³⁹ Cansino, César, *op. cit.*, p. 48

Aunque de hecho la reforma electoral mexicana fue relativamente más efectiva en disminuir la potencial inestabilidad que lo que pudieron haber logrado los sucesivos gobiernos colombianos mediante el llamado a la amnistía y al diálogo con los grupos armados, ambos procesos desembocaron en crisis políticas de distintas naturalezas, apuntaladas en distintos niveles por el difícil entorno económico de la década de los ochenta. En Colombia, a pesar de una aparente renovación de la dinámica partidista, los hábitos del Frente Nacional de establecer compromisos cerrados al escrutinio público habían impedido el equilibrio de poderes, debilitando incluso al frágil parlamentarismo y al Poder Judicial. Además, el enfrascamiento de los partidos tradicionales en una estéril lucha por el poder dejó por fuera la discusión de una apertura política, y se planteó incluso la posibilidad de renovar el viejo pacto bipartidista para hacer frente al “terrorismo” y reestablecer el orden mediante el control político. También, la fugaz presencia de una fuerza política alternativa (la Unión Patriótica) se vio afectada por la guerra sucia, en la que fueron asesinados sus dirigentes y activistas, y dejó en claro que la única alternativa práctica para la oposición parecía ser la lucha armada. Este período de frustración política coincidió con la descomposición y desmantelamiento del Estado y del aparato de administración pública en beneficio del sector privado – favorecido además por la tibieza con que se manifestó la crisis económica –, y la agudización de la violencia de todo tipo, especialmente en el período 1985–1986. De este modo, más que vislumbrar la continuidad de la crisis de legitimidad característica del período frentista, puede señalarse la creciente incapacidad de los actores políticos – legales e ilegales – para responder a las demandas sociales⁴⁰ que, llegado el año de 1991, se vertieron en la Asamblea Constituyente dando pie a la constitución más avanzada del continente, y que, en muchos sentidos, representaba una ruptura con el orden político–jurídico establecido por el Frente Nacional. Sin embargo, el fortalecimiento de la guerrilla, la agudización del conflicto armado, la penetración del narcotráfico en la estructura estatal, el mantenimiento de los privilegios del sector privado y la creciente injerencia estadounidense desarmaron el optimismo del nuevo orden constitucional, y mostraron, nuevamente, que la “violencia” tenía múltiples orígenes, actores y manifestaciones, y que la “transición”, “democratización” o “redemocratización”

⁴⁰ Pécaut, Daniel, “Colombia: violencia y democracia”, *Análisis político*, no. 13, mayo-agosto de 1991, pp. 45-46

colombiana distaba mucho de lo políticamente deseable y realizable.

El caso mexicano, aunque menos dramático, mostró también el carácter ambiguo y contradictorio de la “liberalización” política. La crisis económica de 1982 había opacado la tan publicitada “reforma política” y, aún cuando el régimen no tuvo más remedio que reconocer el éxito electoral de la oposición en algunos ámbitos locales, la nueva administración encabezada por De la Madrid emprendió una amplia campaña de “renovación moral” y lucha contra la corrupción, en un intento por aminorar los efectos políticos negativos de una debacle económica sin precedentes en el ámbito nacional y regional. Sin embargo, la magnitud de la crisis económica, análoga a la expectativa de desarrollo creada por el *boom* petrolero del sexenio anterior, no permitió mantener el deseado equilibrio entre la adopción de medidas de austeridad y la apertura política. El firme control de la “liberalización” ejercido por la élite gobernante permitió, en todo momento, modificar el ritmo de las reformas, aunque, en la medida en que la situación económica obligaba a retrasarlas, las tensiones se fueron acumulando de manera paulatina hasta emerger en los años de 1987–88 y en 1994 mediante una visible ruptura en el PRI, la creación de un nuevo partido de izquierda y la aparición del movimiento neo-zapatista en Chiapas.

Aquí, el caso mexicano daba señales efectivas de un cambio de reglas en el sistema político, aunque no queda claro si dicho cambio fue estimulado desde el propio régimen o se debió a la continuidad en las luchas de quienes estaban marginados del sistema político para ser incluidos en él. La contradictoria apertura de espacios a cierta oposición y la represión selectiva hacia la disidencia más radical, antes y después de las polémicas elecciones de 1988, y los sucesos de 1994 (asesinatos políticos y la rebelión en el sur) pusieron en evidencia que, al igual que en Colombia, el régimen continuaba presentando fuertes resistencias para responder a sus propias tensiones internas aún varios años después de iniciado el proceso de “liberalización”, y los mecanismos de control político, aunque modificados en su estructura, continuaron mostrando su carácter autoritario. Esto respondería, según apunta Cansino, a que las élites políticas no habían afectado los pilares de su dominación, logrando contener las presiones por medio de la auto-reivindicación del

carácter democratizante de su gestión y desacreditando a la oposición para rearticular los consensos a su favor.⁴¹

Con estos elementos, no resulta complicado juzgar como problemáticos tanto a la literatura de la “transición” como a la idea de democracia que le dio sustento. Más preocupante es el hecho de que, hacia los inicios de la década de los noventa, la “transición” se convertía en “consolidación”, sin que hubiese existido un examen riguroso y crítico de los fundamentos teóricos y empíricos de ambas nociones, alusivas en todo momento a la existencia de un proceso de desarrollo político de tipo evolutivo. La pareja antinómica Autoritarismo / Democracia continuó siendo un referente obligado, ya no para conducir los diversos estudios realizados y realizables en el campo de las Ciencias Sociales, sino como instrumento de combate político al servicio de los sectores académicos y no-académicos que denunciaban la existencia de “residuos” de autoritarismo:

A partir de aquí, la construcción polar Autoritarismo / Democracia contribuye a *modelar una serie de epítetos contra nuevos polemistas rivales*. En esta ocasión, la pareja dual sirve para realizar calificaciones de uno mismo y de los demás, pero ahora en democracia: los demócratas y los que continúan portando conductas autoritarias, los pluralistas y los corporativistas, los hombres del gobierno y los de la oposición. Aquí, cada persona o grupo utilizador del mismo vocabulario se apropia de un concepto lingüísticamente universal, rechazando toda posible conexión con aquellos que son tildados con expresiones orales distintas, lo que gesta *unidades políticas de acción*. La confrontación de categorías heterogéneas por parte de esas unidades políticas de acción impulsa la aniquilación del supuesto oponente con la negación del concepto o campo conceptual aparentemente contrario.⁴²

De este modo, el debate sobre la democracia (en “transición” o en “consolidación”) se convirtió en arma política mediante el uso de un lenguaje de vagos significados y de alto contenido emocional: el autoritarismo representado como un pasado prescindible, sujeto de

⁴¹ Cansino, César, *op. cit.*, p. 49

⁴² Lesgart, Cecilia, *op. cit.*, p. 210.

ser “borrado”, encamado en actores político–sociales a veces no claramente definidos, a los que se acusa de “emisarios del pasado”, “populistas”, “estatistas”, “paternalistas”, y otros tantos epítetos con que se intenta encubrir la vieja pretensión autoritaria de unanimidad política.⁴³ Así, tanto en los escenarios políticos como en la academia, se fue dejando a un lado la discusión sobre la caracterización de los autoritarismos, la viabilidad de la democracia latinoamericana, y el carácter ambiguo de las “transiciones”, así como la posibilidad de replantear estos temas en el nuevo contexto económico mundial ofrecido por el ascenso del neoliberalismo.

Por último, habría que señalar que la literatura de la “transición” relegó a un segundo plano la influencia externa negativa sobre los procesos políticos latinoamericanos. Aunque parecía responder a un legítimo intento por matizar las tesis mecanicistas de la “ola democratizadora”, el excesivo acento en la caracterización de los factores políticos internos de los procesos de “transición” y la atribución de las dificultades de la democracia a ellos, pusieron en evidencia la continuidad del supuesto de que la influencia externa (léase los Estados Unidos) venía solo en el sentido de “democratizar” la región. Ahora bien, si aceptamos el hecho de que las condiciones internas juegan un papel fundamental en el proceso político, el factor externo de la “democratización” puede convertirse en un arma de dos filos. Si, como señala Mols, la democracia es un fenómeno social – una forma de vida respecto a la cual es posible ordenar, conformar y llenar el complejo de las relaciones sociales humanas – una sociedad autoritaria no puede soportar un Estado democrático.⁴⁴ En todo caso, un régimen democrático requeriría del apoyo e involucramiento de un amplio conjunto de grupos socio–políticos, sostenido por un período considerable de tiempo y frente a las incertidumbres. Las presiones externas, económicas y políticas, no se toman determinantes en el proceso político, aunque juegan un papel fundamental en la agudización o resolución de conflictos y crisis internas:

⁴³ Lesgart cita el caso del término “corporativismo” para aludir al caso argentino, en el que dicho vocablo se utilizó para denostar políticamente a aquellos considerados autoritarios no–militares (los peronistas de viejo cuño). Casos similares encontramos en los países que hemos estudiado: “los violentos” son, para el caso colombiano, aquellos que obstaculizan la “transición” y la “consolidación” democrática; los “paternalistas” y “populistas” son, en México, aquellos denostados por la nueva tecnocracia que ocupa el poder a partir de 1988. En Bolivia es también el populismo un fantasma que atemoriza a los “nuevos demócratas”, empeñados en desaparecerlo mediante la desregulación y el adelgazamiento del Estado.

⁴⁴ Mols, Manfred, *La democracia en América Latina*, Barcelona, Alfa, 1987, p. 37.

A través de la asignación de ayuda y otras concesiones económicas, a través de gestos de aprobación o desaprobación política, o a través de una red de lazos militares y de seguridad, Washington puede favorecer, redirigir o resistir impulsos democráticos, aún cuando no tenga un control fuerte sobre ellos.⁴⁵

La incidencia de los factores externos, a través de los mecanismos señalados anteriormente por Whitehead, suelen recordarnos acerca de la limitada autonomía nacional que históricamente ha afectado a los países latinoamericanos. Dicho fenómeno no oculta sus amplias consecuencias políticas y sociales en los casos revisados: la relevancia del factor estadounidense en la política y la economía durante la crisis boliviana que desembocaría en el golpe de Estado de 1964; la incidencia de las agencias de inteligencia estadounidenses en el México de los años 50–60 y la supuesta postura tercermundista de Echeverría; y la creciente injerencia del gobierno estadounidense en Colombia a raíz de la agudización del conflicto armado y el fortalecimiento de los cárteles del narcotráfico. Esas limitaciones en la autonomía se complementan, o bien forman parte de lo que Mols ha denominado se puede llamar las “coacciones de la modernización y el desarrollo”⁴⁶, de carácter tanto interno como externo. El rasgo fundamental de esas “coacciones” estaría dado por el impulso externo que obliga a los países latinoamericanos a “modernizarse”; es decir, a reducir en la medida de lo posible las diferencias entre sus modelos de socialización y producción de carácter tradicional con respecto a las sociedades desarrolladas mediante la imitación, suponiendo que el carácter predominantemente económico de esa “modernización” modificaría, mecánicamente, la naturaleza de los sistemas políticos.

Sin embargo, en la teoría de la “transición”, al establecerse el grado en que los factores externos influyeron en las “transiciones” o “consolidaciones”, se dio por hecho que los cambios económicos y políticos mundiales de los últimos años apuntaban claramente al ideal de progreso, al “fin de la Historia”, en el que, gracias a la vocación democrática de unos cuantos países, el resto del mundo adoptaba (¿adaptaba?) los “valores de la

⁴⁵ Whitehead, Laurence, “Introduction” en Laurence Whitehead (ed.), *The international dimensions of democratization: Europe and the Americas*, New York, Oxford University Press, 1996, p. 14.

⁴⁶ Cfr. Mols, Manfred, *op. cit.*, pp. 76–85.

democracia” – implícitos en la nueva “cultura mundial” – ante la “crisis del autoritarismo”.⁴⁷ A pesar de estar en presencia del peor escenario económico en la historia latinoamericana, se proclamó la victoria de la modernización política a través de “la transformación en la cultura política” hacia una cultura política “ciudadana”, y se señalaron los inusitados alcances transformadores de la tecnología frente a la política.⁴⁸

En contraposición a esa euforia democratizadora, el desencanto ante los ambiguos procesos de “transición” y “consolidación” democrática se hizo evidente: existía (y existe aún) una tensión fundamental entre el ideal democrático y los límites de la democracia como régimen político, determinada por una serie de factores económicos y sociales, en los que la cultura política, aún considerada bajo una perspectiva dinámica y transformadora, juega un papel importante, pero no determinante. La dimensión cultural de la política latinoamericana, establecida a partir de una memoria histórica de alcances retrospectivos aún no precisados, lejos de haberle puesto obstáculos a la “consolidación democrática”, jugó un papel fundamentalmente regulador, a veces enfrentada directamente con las coacciones internas y externas de la modernización, otras asimilando, bajo algunos de los mecanismos aquí revisados, los aspectos que demandaba el propio ritmo del proceso político-social y económico.

⁴⁷ Pye, Lucian W., “Political Science and the crisis of authoritarianism”, *The American Political Science Review*, Vol. 84, no. 1, 1990, pp. 4–7. Véase también, por supuesto, Fukuyama, Francis, *El fin de la Historia y el último hombre*, Buenos Aires, Planeta, 1992.

⁴² *Ibid.*, p. 11–12.

Conclusiones

A lo largo del trabajo se plantearon una serie de problemas de muy diversa naturaleza y complejidad, y que atañen fundamentalmente a un hecho innegable de nuestra historia regional: el intento de implantación de los dos productos más “exitosos” del proceso histórico-cultural de la modernidad “occidental” – el librecambio y la democracia – ha sido, por mucho, un fracaso. Las vicisitudes del cambio social y político, concebidos como parte de un mismo proceso de transformación radical de las estructuras sociales tradicionales hacia otras de tipo “moderno”, han derivado en una serie de “anormalidades”, discontinuidades y contradicciones que no han dejado de ocupar lugar privilegiado en los reproches formulados hacia la región desde los ámbitos académicos y políticos intra y extra-latinoamericanos, acompañados de sus respectivos intentos por plantear soluciones definitivas a los “problemas del desarrollo”.

Bajo la perspectiva teórica establecida en el primer apartado del trabajo, los casos aquí revisados proporcionaron, sin duda, una interpretación menos convencional de los factores histórico-culturales de los procesos políticos tratados y de su interacción con aquello que se denominó “el subdesarrollo”. En ese sentido, el trabajo de síntesis realizado en el segundo apartado permitió una revisión crítica de la historiografía de los países y los períodos referidos, con el único fin de mostrar la importancia de dicha labor en la reformulación de nuestra historia política y en la caracterización de nuestras propias sociedades.

Esto también fue posible en la medida en que la rígida y, al mismo tiempo, poco clara noción de “cultura política” adquirió un carácter heurístico que permitió una cierta flexibilidad analítica con respecto al ámbito restringido de las orientaciones políticas, remitiéndonos al campo de la experiencia y la acción social, individual y colectiva, así como al ámbito de las coacciones de lo contingente y lo coyuntural en el campo de la política. Además, cabría hacer un énfasis en la importancia de haber establecido las formulaciones provenientes de las ciencias sociales norteamericanas como los referentes principales para llevar a cabo el estudio. Sin duda, el ejercicio crítico de cuestionar,

revalorar y reformular ciertas categorías y nociones ayudó no sólo a cumplir con cierto rigor los objetivos planteados desde un inicio, sino también puso en evidencia la necesidad de señalar las simplificaciones que sobre nuestra historia y sociedad se formulan desde la compleja dinámica disciplinaria que envuelve el proceso de construcción de conocimiento en el área de las ciencias sociales. Dichos señalamientos, lejos de estar inspirados por un ánimo beligerante hacia el conjunto de las ciencias sociales norteamericanas, pretendieron mostrar la posibilidad de un diálogo entre latinoamericanistas que permita vincular la innovación y el rigor, la agudeza teórica y la solidez histórico-empírica.

Partiendo del hecho fundamental de que la cultura es en buena medida un producto histórico de la interacción social, este trabajo no pudo pasar por alto la importancia que en nuestros países adquiere la construcción social del pasado – el pasado político – como herramienta de legitimación y descalificación de uno u otro régimen o actor político, individual o colectivo. Bajo esta premisa, la revisión de un período específico de la historia reciente de los tres casos abordados significó, a su vez, un esfuerzo por reevaluar críticamente los respectivos procesos políticos y sus posteriores desenvolvimientos, tomando en cuenta el peso específico que cobran, en cada caso, las apelaciones discursivas a un pasado anhelado y a un futuro promisorio. Estos dos elementos del discurso político – no exclusivos del ámbito latinoamericano – alimentaron a los proyectos de izquierdas, derechas, republicanos, liberales, conservadores y revolucionarios, todos imbuidos, en mayor o menor medida, por el afán modernizador. De ese modo, incluso los más revolucionarios y transformadores proyectos políticos, junto con sus respectivas construcciones históricas, se rindieron (o fueron obligados a rendirse) ante el carácter monolítico y contradictorio de la modernización, apuntalada por una serie de procesos externos que reducían las posibilidades de autonomía y soberanía en las dinámicas nacionales.

El problema fundamental planteado por este trabajo – mostrar a través de un análisis histórico la falacia del discurso modernizador evidenciando la presencia de una cultura política autoritaria socializada, en distintos niveles, por todos los actores políticos – asume un carácter fundamental en la revisión de los tres casos analizados. Tanto en Bolivia, como

en Colombia y México, podría asumirse que las oligarquías que controlaron económica y políticamente sus respectivos países en distintos momentos históricos se vieron obligadas a “modernizarse” para responder a las presiones ejercidas por la movilización social, el crecimiento urbano y la politización de amplios sectores demográficos. Sin embargo, además de pecar de esquematismo, el cuadro estaría incompleto sin una consideración fundamental: dicha modernización no implicó el abandono o desaparición de una serie de valores, juicios y conductas identificadas comúnmente con el ámbito de la derecha.

En ese sentido, fue de suma utilidad el análisis de José Luis Romero en torno al denominado “haz de la derecha”, noción cuyas implicaciones con el ejercicio autoritario del poder fueron ya mencionadas en el trabajo, y sobre las cuales quizá cabría enfatizar un elemento que Romero tiende a omitir o a dejar poco claro: contrariamente a la idea generalizada, el autoritarismo no es patrimonio exclusivo de la “reacción” o el conservadurismo. Tampoco son el catolicismo, el militarismo, o el estatus socioeconómico privilegiado, condiciones inherentes al individuo o grupo social autoritario. El autoritarismo reviste, fundamentalmente, una forma peculiar de enfrentar al Otro subordinando la visión de mundo ajena a la propia, negando la posibilidad de la diferencia – política, racial, cultural – e intentando imponer una visión homogeneizante del individuo y de la colectividad a la que se pretende pertenencia (la nación, el pueblo, el proletariado). Es por ello que, al menos en los casos aquí revisados, la cultura política del autoritarismo no presenta una clara definición en función de la dicotomía izquierda / derecha. El sindicato (la COB, la CTM), la comunidad campesina (las veredas colombianas, los pueblos bolivianos), el grupo armado (la guerrilla, los paramilitares), la facción (duros y blandos, reformistas y revolucionarios, ultras y moderados), y el partido político “progresista” (el MNR, el Partido Liberal), no escapan a la pesada combinación entre un legado histórico-cultural impositivo, la imposición misma de la “modernización”, y la visión maniqueísta del mundo alimentada históricamente por las categorías antinómicas liberal–conservador, izquierda–derecha, reforma–revolución, democracia–autoritarismo.

En ese sentido, fue posible comprobar las limitaciones que posee el modelo “burocrático-autoritario” de O’Donnell para explicar los orígenes y desenvolvimiento de

regímenes autoritarios distintos a aquellos en los cuales basó su análisis. A mi juicio, el error fundamental que se cometió en la *recepción* de la obra de O'Donnell reside, primero, en haber establecido un criterio político limitado hacia el militarismo y otro económico – definido por la industrialización y la sustitución de importaciones – como parámetros para incluir o excluir a otros países del modelo B-A. Dado que dicho modelo pareció constituirse como el *único*, o en todo caso, como el más elaborado y perspicaz de su tiempo, dicha limitación explicativa dejó sin esclarecer todos aquellos casos que aparecieron como “excepciones” o “variaciones del modelo” (como fue el caso de México)⁴⁹, creando un vacío en el análisis de lo que se supone era el paso posterior al autoritarismo: la transición a la democracia.

Bajo esta perspectiva, fue posible también cuestionar el paradigma de las transiciones a la democracia en su vertiente más optimista, constatándose la necesidad de concebir los procesos histórico-políticos de cambio y continuidad a la par de la complejidad ofrecida por la dinámica cultural nacional y regional, y por los cambios bruscos en el ambiente internacional. Es decir, la cultura política, lejos de responder mecánicamente a los cambios institucionales y a los impulsos externos, posee una dinámica mucho más paulatina y compleja, lejana a la imagen de linealidad creada por el paradigma de las transiciones.

Gracias a la perspectiva comparada propuesta se lograron poner en evidencia tanto las insalvables diferencias establecidas por el desarrollo histórico particular, tanto como las sorprendentes similitudes y paralelismos entre tres procesos aparentemente disímiles y hasta opuestos. De ese modo, se demostró que es posible replantear la naturaleza de los estudios comparativos que, en sus versiones más ortodoxas, suelen restringir el ámbito de “lo comparable” a aquello que aparenta homogeneidad estructural o funcional. También, fue posible establecer una serie de criterios que permiten utilizar la cultura política como elemento de comparación, partiendo de la definición heurísticamente reformulada que planteo sobre dicha noción para los fines que perseguía este trabajo.

⁴⁹ Veáanse, por ejemplo, José Luis Reyna, “Redefining the authoritarian state” y Robert F. Kaufman, “Mexico and Latin American authoritarianism” en José Luis Reyna y Richard S. Weinert (eds.), *Authoritarianism in Mexico*, Philadelphia, Institute for the Study of Human Issues, 1977.

Los sucesos más recientes en los respectivos casos confirman buena parte de las evidencias y conclusiones comparativas presentadas en este trabajo. A pesar de su tortuoso e intachable proceso de institucionalización consolidado hacia la década de 1990, el débil Estado boliviano tiene que lidiar aún con una serie de problemas heredados a partir de una estructura social escandalosamente jerarquizada, la enajenación del pasado político (la revolución de 1952 es “patrimonio” del MNR) y del aumento insospechado de la capacidad movilizadora de movimientos sociales de carácter muy diverso. Bajo esa dinámica, el país ha vivido constantes ciclos de crisis política bajo el signo de la ingobernabilidad y las dificultades de un Estado, maniatado por conflictos de intereses que intentan imponerse en los ámbitos externo e interno, para lograr un consenso mínimo en torno a temas que involucran, por lo general, la estrategia del desarrollo, pospuesto desde hace ya varias décadas, y la postura en torno a la soberanía nacional.

En Colombia, por otra parte, estamos presenciando aún las secuelas de la crisis provocada por la “liberalización” de un régimen político cerrado. Dicha crisis, generalizada hacia los años ochenta, se encuentra vigente en la escalofriante continuidad del régimen bipartidista, la subterránea pero constante presencia del narcotráfico en diversos ámbitos de la vida pública y la todavía inexistente solución al conflicto armado, que tiende a agudizarse de manera constante y a encontrar la salida violenta y autoritaria.

En el caso de México, la supuesta transición iniciada en 1988, y también supuestamente evidenciada en 2000, ha servido para elaborar una nueva construcción legitimadora que procura apropiarse las luchas sociales del pasado (el movimiento estudiantil de 1968) como mito fundante de la “nueva” democracia, intentando ocultar la continuidad de una serie de prácticas autoritarias antes exclusivas del régimen del PRI – presidencialismo, manipulación legaloide, fueros y privilegios –, pero evidentemente incrustadas en la cultura política del país, que hace posible poner en duda, como en el caso colombiano, el paradigma de la transición *aún* en países donde ésta se da de manera pactada y controlada.

El desenlace insatisfactorio de las “transiciones” muestra una contradicción fundamental entre el proceso histórico de los Estados latinoamericanos y la pretensión de democracia de ciudadanos: legalidad intermitente y sesgada, ausencia o negación de derechos sociales básicos, ineficiencia burocrática, corrupción y violencia estatales y privadas, entre otros. Estas dificultades político–sociales son problemas históricos de fondo, que hunden sus raíces en la condición de lamentable precariedad con que los Estados intentaron enfrentar los desafíos de la modernización, echando mano una forma peculiar de discurso y acción políticos de carácter dual, oscilante entre lo democrático y lo autoritario.

Bajo este panorama, resulta preocupante que el dilema fundamental que enfrentan hoy buena parte de los analistas dedicados a América Latina – la democracia y la “calidad” de su consolidación – pase por alto elementos histórico–político–culturales de tal importancia. Es verdad, por ejemplo, que la mayoría de los Estados latinoamericanos no se han constituido históricamente en Estados modernos de acuerdo al paradigma de los procesos noreuropeos y norteamericano, en buena medida gracias a que los legados culturales son radicalmente distintos. Pero entonces, ¿cómo es que, sin ser totalmente “modernos”, nuestros Estados acusan *todas* las contradicciones propias del Estado–nación moderno, aunadas a las provocadas por una soberanía nacional cada vez más limitada? Quizá el problema que subyace en esta pregunta es el de la incuestionada idealización de la modernidad, claramente demostrable en la glorificación de los logros del desarrollo y la elevación del paradigma de la democracia al estatus de utopía sin criticar sus limitaciones, dos prácticas a las que nos tienen acostumbrados nuestros académicos y gobernantes latinoamericanos.

Dicha idealización ha resultado en dos situaciones que vale la pena señalar. La primera se refiere a que se da por un hecho que la democracia implica la superación del autoritarismo. Pero, de acuerdo a la evidencia presentada en este trabajo, no resulta difícil aseverar que democracia y autoritarismo son dos denominaciones que pertenecen a órdenes distintos del lenguaje y la práctica políticos. Es decir: la democracia, sin adjetivos, consistiría finalmente en un sistema político competitivo, en el que los ciudadanos eligen a

sus representantes de entre ellos mismos para luego exigirles que traduzcan sus preocupaciones en políticas de Estado y rindan cuentas de sus acciones. El autoritarismo, por otra parte, constaría más bien en una concepción determinada de las relaciones interpersonales, intergrupales y del Estado hacia sus ciudadanos que exhibe un carácter decididamente impositivo, subordinante y homogeneizante, con apelación a una “razón revolucionaria”, a la tradición, la historia, el orden o el desarrollo. Pero, antes de achacar la “imperfección” de las democracias latinoamericanas al carácter simbiótico entre democracia / autoritarismo, cabría plantear la cuestión de si dichas imposiciones forman parte de los fundamentos centrales de todo Estado moderno que intenta ser el foco de identidad colectiva para todos los habitantes de su territorio⁵⁰. Y con esto me refiero a la posibilidad, planteada pero no abordada directamente por este trabajo, de ampliar el análisis sobre cultura política hacia una revisión de la formación histórica de la ciudadanía latinoamericana, el carácter del Estado moderno y su implantación en América Latina, así como de los posibles fundamentos históricos de la democracia latinoamericana en el marco de Estados débiles, poseedores de una autonomía limitada que moldea la agenda de políticas públicas al grado de reflejar los vicios en la distribución y relación internas y externas del poder político y económico.⁵¹

La segunda situación importante es que, en vista de las insalvables dificultades democráticas, los esfuerzos estatales y no-estatales en materia de cultura política están encaminados, como planteaban ambiguamente Almond y Verba, a crear una “cultura cívica” o cultura política democrática, hoy llamada “cultura ciudadana”. Tras medio siglo de digerir una noción restringida de democracia – democracia electoral –, los complejos procesos de incorporación política, ampliación de la participación, celebración de elecciones y un aumento en la “pluralidad” de las posiciones políticas han desembocado en una democracia que muestra un *performance* muy pobre. El informe sobre la democracia en América Latina presentado por Naciones Unidas en 2004⁵² es la prueba irrefutable de que

⁵⁰ Aquí me adhiero a las pautas establecidas en O'Donnell, Guillermo, “Notas sobre la democracia en América Latina” en *El debate conceptual sobre la democracia* (anexo de *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, Alfaguara, 2004), pp. 12–14

⁵¹ *Ibid.*, p. 54

⁵² Véase Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, Alfaguara, 2004.

algo no funcionó en las democracias latinoamericanas, *aún* después de las llamadas “transiciones” y “consolidaciones” democráticas. Los altos índices de abstencionismo electoral, la creciente desconfianza en los líderes políticos y la alarmante cifra de latinoamericanos que tienden a preferir un régimen autoritario si éste es capaz de brindar solución a los problemas de la pobreza; todo esto aunado a la inestabilidad política, el faccionalismo y la tan llamada “ingobernabilidad”, son muestras fehacientes del fracaso de la “cultura política ciudadana” por “implantarse” en sociedades en que la poco alentadora memoria democrática, el contexto social y las condiciones económicas lo hacen prácticamente imposible.

Aunado a ello, existe el peligro de que, escondida detrás de la pretensión de adoptar una “cultura cívica”, encontremos una selección particular de valores político-culturales abiertamente encaminados a formar ciudadanos amantes de la paz, moderados en sus pasiones, refinados en sus modales, dispuestos a sacrificar sus intereses por los de una totalidad (la nación) enajenada a agentes exógenos. Esto nos llevaría, nuevamente, a concebir el ejercicio de la política como “armonía” y no como conflicto; o, por otro lado, como “diversidad” cultural, polarizada, inconexa y vacía de contenido político. Lo que subyace aquí finalmente es la pretensión, dictada desde la postura posmoderna reforzada por los llamados “estudios culturales”, de atribuir a la política una condición estrictamente “cultural” – en el que la cultura posee un carácter ahistórico, conservador e inamovible –, desvinculándola del ejercicio real del poder, en ocasiones violento, por parte del Estado y de los individuos y las colectividades de las que forman parte.

Es en este sentido que un objetivo tangencial de este trabajo ha sido el de llamar la atención sobre la necesidad de retomar la tarea interdisciplinaria de manera seria y rigurosa, apoyada, en este caso, por un esfuerzo de revisión y crítica teórica, reformulación de conceptos, establecimiento de un marco histórico-espacial definido, una revisión y balance historiográfico de los problemas específicos planteados por las situaciones particulares de cada caso, un ejercicio de historia y política comparadas, y finalmente, el intento por buscar nuevas vertientes explicativas a viejos, pero provocadores temas de la historia latinoamericana.

Bibliografía

- *Modernización, desarrollo y subdesarrollo*

- Alarcón Olguín, Víctor, *José Medina Echavarría, teórico de la modernización*, México, UNAM, 1997 (Teoría sociológica y modernidad, 3).
- Albuquerque, Francisco (comp.), *Raúl Prebisch*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana – Ediciones de Cultura Hispánica, 1989.
- Apter, David, *The politics of modernization*, Chicago, Chicago University Press, 1965.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina : Ensayo de interpretación sociológica*, México, Siglo XXI, 1984.
- Dos Santos, Theotonio, *La teoría de la dependencia: balance y perspectivas*, México, Plaza y Janés, 2002.
- Frank, Andre Gunder, *América latina subdesarrollo o revolución*, México, Era, 1973.
- Klarén, Peter F. y Thomas J. Bosset, ed. *Promise of development. Theories of change in Latin America*. Boulder: Westview Press, 1986.
- Lipset, Seymour M. y Aldo Solari (comps.), *Élites y desarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1967.
- Ray, David, "The dependency model of Latin American underdevelopment: three basic fallacies", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 15, no. 1, Febrero 1973, pp. 4–20.
- Rostow, Walt W., *The stages of economic growth: A non communist manifesto*, Cambridge, Cambridge University Press, 1960.

- *Cultura Política y desarrollo político*

- Almond, Gabriel y Sidney Verba, *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*, Princeton, Princeton University Press, 1963.
- _____, y G. Bingham Powell, *Política comparada: una concepción evolutiva*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- _____, *Una disciplina segmentada: escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

- Diamond, Larry (ed.), *Political culture and democracy in developing countries*, Boulder, L. Rienner, 1994.
- Harris, Louis K. y Víctor Alba, *Political culture and behavior of Latin America*, Ohio, Kent State University Press, 1974.
- Jaguaribe, Helio, *Desarrollo político: sentido y condiciones*, Buenos Aires, Paidós, 1972
- Inglehart, Ronald, “The renaissance of political culture”, *American Political Science Review*, vol. 82, no.4, Dic. 1988, pp. 1203–1230
- , y Marita Carballo, “Does Latin America exist? A global analysis of cross-cultural differences (And is there a Confucian culture?)”, *Political Science and Politics*, vol. 30, no. 1, Marzo 1997, pp. 34–46
- Organski, A.F.K., *The stages of political development*, Nueva York, Knopf, 1965.
- Pye, Lucian W., *Aspects of political development: an analitical study*, Boston, Little Brown, 1966.
- y Sidney Verba, *Political culture and political development*, Princeton, Princeton University Press, 1965.

- Democracia

- Dahl, Robert, *Poliarchy: participation and opposition*, New Haven, Yale University Press, 1971.
- , *Democracy and its critics*, New Haven, Yale University Press, 1989.
- Diamond, Larry, “Three paradoxes of democracy”, *Journal of Democracy*, Vol. 1, No. 3, Summer 1990, pp. 48–60
- Huntington, Samuel, *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.
- Lesgart, Cecilia, *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Rosario, Argentina, Homo Sapiens, 2003.
- Lipset, Seymour M., *Political man: the social bases of politics*, Garden City, New York, 1960.
- Mols, Manfred, *La democracia en América Latina*, Barcelona, Alfa, 1987.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, Alfaguara, 2004.
- Whitehead, Laurence (ed.), *The international dimensions of democratization: Europe and the Americas*, New York, Oxford University Press, 1996.

—————, “Reforms: Mexico and Colombia” en Manuel A. Garretón y Edward Newman, *Democracy in Latin America: (re)constructing political society*, Tokio, United Nations University, 2001.

- *Autoritarismo*

Collier, David, (comp.), *The new authoritarianism in Latin America*, New Jersey, Princeton University Press, 1979.

Linz, Juan J., “An authoritarian regime: Spain” en Eric Allardt y Stein Rokkan, *Mass politics: studies on political sociology*, New York, Free Press, 1970.

—————, *Totalitarian and authoritarian regimes*, Boulder, Lynne Renner, 2000, publicado originalmente como “Totalitarian and authoritarian regimes” en Greenstein, Fred y Polsby, Nelson (eds.), *Handbook of Political Science. Volume 3*. Massachusetts: Addison Wesley Reading, 1975.

Malloy, James M. (ed.), *Authoritarianism and corporatism in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1977.

Mansilla, H.C.F., *Tradición autoritaria y modernización imitativa: dilemas de la identidad colectiva en América Latina*, La Paz, Plural, 1997.

O'Donnell, Guillermo, *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Paidós, 1972.

O'Donnell, Guillermo, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Paidós, 1988, vols. 2 y 4.

Pye, Lucien W., “Political Science and the crisis of authoritarianism”, *The American Political Science Review*, Vol. 84, no. 1, 1990, pp. 3–19.

Romero, José Luis, *El pensamiento político de la derecha*, Buenos Aires, Paidós, 1970.

Schmitter, Philippe C., *Teoría del neocorporatismo: ensayos*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992.

————— y Gerhard Lembruch (eds.), *Trends towards corporatist intermediation*, Beverly Hills, Sage, 1979.

- *Política comparada*

Badie, Bertrand y Guy Hermet, *Política comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Landman, Todd, *Issues and methods in comparative politics: an introduction*, London, Routledge, 2000.

Mahoney, James y Dietrich Rueschmeyer, (eds.) *Comparative historical analysis in the Social Sciences*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

- *Sobre América Latina*

Bagú, Sergio, *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina.*, México, Grijalbo, 1992.

Bethell, Leslie, *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, vols. 11, 12, 13 y 16.

Furtado, Celso, *La economía latinoamericana, desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, México, Siglo XXI, 1969.

Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 2001.

González Casanova, Pablo (coord.), *El Estado en América Latina: teoría y práctica*, México, Siglo XXI, 1990.

Romero, José Luis, *Situaciones e ideologías en América Latina*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2001.

Rouquié, Alain, *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI, 1984.

Wiarda, Howard J., *Politics and social change in Latin America. The distinct tradition.*, Amherst, The University of Massachusetts Press, 1982.

—————, y Harvey F. Kline, ed. *Latin American politics and development*. Boulder, Westview Press, 2000.

—————, *The soul of Latin America: the cultural and political tradition*, New Haven, Yale University Press, 2001.

Zapata, Francisco, *Ideología y política en América Latina*, México, El Colegio de México, 1990.

a. *Bolivia*

Arguedas, Alcides, *Los caudillos bárbaros, historia-resurrección. La tragedia de un pueblo: Malgarejo-Morales, 1864-1872*, Barcelona, Viuda de L. Tasso, 1929.

Barrientos Ortuño, René y Alfredo Ovando Candia, *Mensaje a la nación*, La Paz, E. Burillo, 1965.

Dunkerley, James, *Rebelión en las venas: la lucha política en Bolivia 1952-1982*, La Paz, Quipu, 1988.

- Gallego, Ferrán, *Los orígenes del reformismo militar en América Latina: la gestión de David Toro en Bolivia*, Barcelona, Promociones y publicaciones universitarias, 1991.
- Guzmán, Augusto, *Historia de Bolivia*, Cochabamba, Los Amigos del Libro, 1998.
- Klein, Herbert S., *Parties and political change in Bolivia 1880–1952*, London, Cambridge University Press, 1971.
- , *Orígenes de la revolución nacional boliviana: la crisis de la generación del Chaco*, México, Grijalbo, 1993.
- Malloy, James M. y Richard S. Thorn (eds.), *Beyond the revolution: Bolivia since 1952*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1971.
- , y Eduardo Gamarra, *Revolution and reaction: Bolivia, 1964–1985*, New Brunswick, Transaction Books, 1988.
- Mansilla, H.C.F. “Élite del poder, problemas de gobernabilidad y cultura política en Bolivia” en Mario Miranda Pacheco (comp.), *Bolivia en la hora de su modernización*, México, UNAM, 1993.
- , “La Revolución Nacional en Bolivia: un balance crítico”, *Bolivian Studies Journal*, vol. 10, 2003, pp. 112-128
- Marof, Tristán, *La tragedia del altiplano*, Buenos Aires, Claridad, 1934.
- Paz Estenssoro, Víctor, *La Revolución boliviana*, La Paz, Dirección Nacional de Informaciones, 1964.
- Rout, Leslie B., *The politics of the Chaco peace conference 1935–1939*, Austin, University of Texas Press, 1970.
- Ruiz González, Raúl, *Bolivia, el prometeo de los Andes*, La Paz, Platina, 1961.
- Wilkie, James W., *The bolivian revolution and U.S. aid since 1952: financial background and context of political decisions*, Los Angeles, Latin American Center – University of California, 1969.
- Zondag, Cornelius H., *La economía boliviana, 1952–1965: la Revolución y sus consecuencias*, La Paz, Los Amigos del Libro, 1968.

b. Colombia

- Acevedo Carmona, Darío, *La mentalidad de las élites sobre la Violencia en Colombia (1936–1949)*, Bogotá, Instituto de Estudios Político y Relaciones Internacionales / El Áncora Editores, 1996.
- Alzate Avendaño, Gilberto, “La revolución a la derecha” (1946), disponible en <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-e/ensayo/revolu.htm>
- Archila Neira, Mauricio, “El Frente Nacional: una historia de enemistad social”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, no. 24, 1997, pp.189–202.
- Ayala Diago, César Augusto, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (ANAPO)*, Bogotá, Colciencias, 1996.
- Beltrán V., Miguel Ángel y Jaime Rafael Nieto, “Sociedad y política en Colombia. La experiencia del Frente Nacional”, *Latinoamérica. Anuario de Estudios Latinoamericanos*, México, núm. 34, 2001, pp. 145–166.
- Comisión de Estudios sobre la violencia, *Colombia: violencia y democracia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- Gaitán Durán, Jorge, *Obra literaria: poesía y prosa*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1975.
- Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo, 1993.
- Ibeas, Juan M. Y Luis F. Moncada, “Colombia: heterogeneidad del movimiento guerrillero, multipolaridad de la guerra y maraña negociadora” en Sosa, Ignacio (coord.), *Insurrección y democracia en el circuncaribe*, México, UNAM – CCYDEL, 1997.
- López Michelsen, Alfonso, *El gobierno del Mandato Claro*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1976, t. I y II.
- Pécaut, Daniel, “Colombia: violencia y democracia”, *Análisis político*, no. 13, mayo-agosto de 1991, pp. 40-59
- Zamosc, León, *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia: luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), 1967–1981*, Ginebra, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social / Centro de Investigación y Educación Popular, 1987.

c. México

- Ai Camp, Roderic, *Reclutamiento político en México, 1884-1991*, México, Siglo XXI, 1996.
- American Embassy in Mexico, “Political polarization of left and right in Mexico”, 22 de junio de 1961, disponible en The National Security Archive www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB124/doc05.pdf
- Basáñez, Miguel, *La lucha por la hegemonía en México, 1968.-1990*, México, Siglo XXI, 1981.
- Cámara de Diputados XLVI legislatura, *Los presidentes de México ante a la nación: informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966.
- Cansino, César, *Construir la democracia. Límites y perspectivas de la transición en México*, México, CIDE-Miguel Ángel Porrúa, 1995.
- Cuesta, Jorge, *Ensayos políticos*, México, UNAM, 1990.
- Echeverría, Luis, *Praxis política*, México, s/n, s/f.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada: la formación del nuevo Estado en México 1928-1945*, México, Siglo XXI, 1986.
- González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 2002.
- Katz, Alejandro, *Jorge Cuesta o la alegría del guerrero*, México, FCE, 1989.
- López Portillo y Tostado, Felicitas, *Estado e ideología empresarial en el gobierno alemanista*, México, CCYDEL – UNAM, 1995.
- Reyna, José Luis y Richard S. Weinert (eds.), *Authoritarianism in Mexico*, Philadelphia, Institute for the Study of Human Issues, 1977.
- Sierra Guzmán, José Luis, *El enemigo interno: contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, México, Plaza y Valdés – Universidad Iberoamericana – Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, 2003.
- Torres, Blanca, *Hacia la utopía industrial*, México, El Colegio de México, 1984. (Historia de la Revolución Mexicana, 21).
- Torres Mejía, David, *El proteccionismo político en México, 1946-1977*, México, UNAM, 2001.
- “Mexico: Rural Discontent”, CIA Directorate of Intelligence, Top Secret Review, June 14, 1974, disponible en The National Security Archive <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB105/doc14.pdf>

Nixon's Mexico tapes, June 15, 1972, 10:31 am – 12:10 pm Conversation No. 735–1 Cassette Nos. 2246–2248 Oval Office, disponible en The National Security Archive, <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB95/mex27.pdf>

- *Otros*

- D'Araujo, María Celina, *La era de Vargas*, México, FCE, 1998.
- Dreier, John (comp.), *La Alianza para el Progreso*, México, Novaro, 1962.
- Easton, David, *A framework for political analysis*, New Jersey, Prentice–Hall, 1965.
- Fukuyama, Francis, *El fin de la Historia y el ultimo hombre*, Buenos Aires, Planeta, 1992.
- González Casanova, Pablo, *Reestructuración de las Ciencias Sociales: hacia un nuevo paradigma*, México, UNAM–CEIICH, 1998.
- Gordon, Lincoln, *Un nuevo trato para América Latina*, México, Limusa – Wiley, 1963.
- Guerra, François–Xavier, "El renacer de la historia política: razones y propuestas", *Historias*, no. 54, Enero – Abril 2003.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995.
- , *Sobre la historia*, Barcelona, Crítica, 1998.
- Parsons, Talcott y Edward Shils (comps.), *Towards a general theory of action*, Cambridge, Massachussets, Harvard University Press, 1951.
- Sosa, Ignacio, "Nacionalismo y populismo: dos interpretaciones de una experiencia única", *Política y Cultura*, núm. 11, 1999, pp. 7–28.
- Roxborough, Ian. "Unity and diversity in Latin American history." *Journal of Latin American Studies*, no. 16, 1987, pp. 2–17.